



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

08-Octubre-2025

## Avalan Ley Aduanera contra huachicol fiscal



**DOBLETE DECISIVO.** Hugo Camberos (izquierda), quien ingresó de cambio, firmó dos goles en la recta final del partido y selló la goleada 4-1 de México ante el anfitrión del Mundial Sub-20.

## México golea a Chile y avanza a los Cuartos de Final del Mundial Sub-20

Dando su mejor exhibición en lo que va del torneo, la Selección Mexicana se clasificó a los Cuartos de Final del Mundial Sub-20 de Chile, luego de vencer con autoridad al equipo anfitrión por goleada de 4-1 en el Estadio Elías Figueroa Brander, de Valparaíso. Tahiel Jiménez, Iker Fimbres y Hugo Camberos, con un doblete, fueron los encargados de las anotaciones que liquidaron a unos chilenos que no supieron cómo frenar el vendaval tricolor.

México, decidido a ir por el resultado que lo metiera a la siguiente ronda, salió agresivo, ejerciendo una presión alta que resultó agobiante para los locales. En poco tiempo, los dirigidos por Eduardo Arce se adueñaron de la posesión del balón y con ello cubrieron prácticamente todo el campo. Chile sólo tuvo un arribo al área mexicana en todo el primer tiempo, mismo que resolvió sin mayor problema entre Diego y Emmanuel Ochoa.

Por su parte, el dominio que generó el Tricolor con los constantes embates al área chilena dio resultado al minuto 26, cuando Alexei Domínguez sacó un tazo largo que bajó Gilberto Mora con la parte interna del pie derecho para asistir a Tahiel Jiménez, quien de primera intención mandó el esférico al fondo de las redes.

El momento de más puro para el Tri se vivió al inicio de la parte complementaria, cuando los sudamericanos optaron por jugarle al ti por tú, logrando arribar con más claridad al arco. Incluso, Chile pidió una revisión por posible penal, luego de que Diego Ochoa contactara el balón con la mano; no obstante, el árbitro decidió no sancionarlo por considerar que su brazo estaba en una posición natural cuando le impactó el esférico.

Cuando peor la estaban pasando los me-



**CELEBRACION TRICOLOR.** Tahiel Jiménez abrió el marcador para México con una gran definición dentro del área, encaminando al Tri a una contundente victoria sobre Chile en Valparaíso.

xicanos, apareció Fimbres al 66' con un disparo de larga distancia que puso el 2-0, que cayó como balde de agua fría para los locales, quienes ya no pudieron reponerse. A partir de ese momento, México recuperó el control y Camberos, viniendo desde la banca, se aprovechó del momento anímico y las desconcentraciones de los locales para firmar sus goles a los minutos 80 y 86.

En la recta final, Chile, con más coraje que futbol, marcó el gol de la honra, con

cierta complicidad de la defensa mexicana que dejó un espacio, del que se vio beneficiado Juan Rossel para sacar un zapatazo y anotar al 88'.

Manteniendo el invicto y con un paso sólido, México deberá esperar para conocer su rival, el cual saldrá del encuentro entre Argentina y Nigeria, que se disputará hoy a las 13:30 horas.

► **Página 11**

Diputados aprueban fortalecer la fiscalización y endurecen sanciones contra el contrabando. Sin embargo, exportadores critican la reforma

La Cámara de Diputados aprobó en lo general la reforma a la Ley Aduanera, que busca cerrar los vacíos legales que permiten el contrabando, la evasión y elusión fiscal, además de modernizar y transparentar el comercio exterior.

El dictamen plantea una transformación profunda del sistema aduanero. Entre sus principales objetivos destacan la creación de un sistema digital de control y vigilancia, la certificación periódica de los agentes aduanales y el fortalecimiento de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) para combatir prácticas ilegales, como el llamado huachicol fiscal.

El presidente de la Comisión de Hacienda, Antonio Altamirano (Morena), explicó que la nueva ley "busca acabar con las malas prácticas que durante años afectaron al país", y garantizar que los recursos aduaneros "no queden en manos de particulares o de malos funcionarios, sino que se destinen al beneficio de los mexicanos".

La iniciativa surge tras revelarse investigaciones de la Fiscalía General de la República (FGR) sobre una red de funcionarios y militares implicados en el ingreso irregular de millones de litros de combustible al país, bajo la figura de "aditivos", para su venta ilegal.

Entre las medidas aprobadas se establece que la patente de agente aduanal tendrá una vigencia de 41 años, prorrogable hasta 40, pero que deberá renovarse mediante certificación cada tres años. Además, se crea el Consejo Aduanero, presidido por la Secretaría de Hacienda, encargado de autorizar, suspender o cancelar dichas patentes y supervisar el cumplimiento de obligaciones.

También endurece las sanciones: quienes introduzcan mercancías sin cumplir regulaciones enfrentarán multas de hasta 300% del valor comercial, y se impondrán penalizaciones adicionales de hasta dos millones de pesos para importadores o exportadores que no acrediten sus obligaciones. Y los bancos que operen cuentas aduaneras deberán reportar mensualmente las transacciones y los nombres de los usuarios.

Durante la discusión, la oposición criticó el dictamen. Blanca Leticia Gutiérrez (PAN) aseguró que la reforma "no combate el huachicol fiscal ni la corrupción, sino que golpea al comercio exterior y militariza las aduanas". En tanto, Christian Castro Bello (PRI) advirtió que las sanciones son "desproporcionadas" y que "el objetivo real es recaudatorio".

Por su parte, Patricia Flores Elizondo (MC) alertó que la "sobrerregulación" podría "frenar la productividad y el nearshoring, afectando un sector que representa más de un tercio del PIB nacional".

En defensa del dictamen, Reginaldo Sandoval (PT) afirmó que la reforma "va al centro del combate a la corrupción". Recordó que, de las 860 patentes vigentes, más de 500 presentan operaciones irregulares.

"La nueva Ley Aduanera otorgará mayor control y discrecionalidad al Gobierno federal, lo que podría afectar a las pequeñas y medianas empresas exportadoras", advirtió el Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comcec de Occidente). Su presidente, Miguel Ángel Landeros, expresó preocupación porque, aunque se busca eficiencia y combate a la corrupción, aumentarán los costos. Señaló que el sector exportador no fue consultado y que concentrar las decisiones en el Gobierno "sin transparencia ni equilibrio" puede ser poco apropiado. Criticó que, como en la Ley de Amparo, el sector privado fue nuevamente excluido del proceso.

**REPORTAJE**

**CIERO DOLOSO POR ENTIDAD FEDERATIVA**

**51%** del total de casos de homicidios dolosos

**PALACIO NACIONAL.** Claudia Sheinbaum destacó que los asesinatos han bajado de 86.9 a 59.5 diarios en México. En donde más redujeron fueron en Zacatecas, Chiapas y Jalisco.

## Reportan baja en asesinatos a nivel nacional

Claudia Sheinbaum destacó una reducción del 32% en los homicidios dolosos a nivel nacional entre septiembre de 2024 y 2025, gracias a la implementación de los cuatro ejes de la Estrategia Nacional de Seguridad. "Imagínense: 27 homicidios menos diarios. Es una reducción significativa. Evidentemente seguimos trabajando".

Atribuyó el avance a la atención a las causas, el fortalecimiento de la inteligencia y la investigación, la permanencia de la Guardia Nacional y la Sedena, así como el nuevo marco legal en seguridad pública, que permite coadyuvar con los ministerios públicos estatales y federales.

Reconoció que el Gobierno pasado dejó una tendencia a la baja en los homicidios, tras estabilizar la curva entre 2019 y 2021, a diferencia de los incrementos registrados durante los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

Marcela Figueroa, titular del Sistema Nacional de Seguridad Pública, informó que los homicidios pasaron de 86.9 diarios en sep-

tiembre de 2024 a 59.5 en el mismo mes de 2025, el nivel más bajo desde 2015. Siete Estados concentran el 51% de los casos: Guanajuato, Chihuahua, Baja California, Sinaloa, México, Guerrero y Michoacán.

Por otra parte, 23 Entidades redujeron su promedio diario de asesinatos, entre éstas Zacatecas, Chiapas, Quintana Roo, Jalisco, Nuevo León y San Luis Potosí. En Jalisco, la baja fue de 62%, en Guanajuato de 61% y en el Estado de México de 49 por ciento.

El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, reportó la detención de 34 mil 690 personas por delitos de alto impacto, el aseguramiento de 17 mil 283 armas y 283 toneladas de droga, además del desmantelamiento de mil 564 laboratorios clandestinos en el mismo periodo.

En Jalisco, el gobernador Pablo Lemus Navarro celebró el reconocimiento federal. "Esta disminución del 62% en el homicidio doloso es resultado del trabajo conjunto y en equipo que hemos seguido con las fuerzas estatales, las federales y las municipales".



## SE SALE EL MAR

Debido al fuerte oleaje registrado en Puerto Vallarta por la cercanía del huracán "Priscilla", hubo inundaciones y afectaciones a comercios. **COMUNIDAD**

Comunicación: Christian Quiroz



## SE LUCEN

La Selección Mexicana Sub 20 elimina al anfitrión Chile en los Octavos de Final del Mundial de la categoría. Argentina o Nigeria, su rival en Cuartos.



## CHECA LA AGENDA

Alejandro Fernández, Calfanes, Carin León y más shows se presentan esta semana en Guadalajara.

MIÉRCOLES 8 / OCT. / 2025 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,794 \$25.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Gasta —al menos— \$280 mil en viaje para 'Asambleas Informativas'

## ¿Hace gira Noroña en avión privado

Usa morenista avión de lujo para 'informe' partidista en Coahuila

DANIEL REYES

Por tierra o por aire, aparentemente no hay austeridad que valga para el morenista Gerardo Fernández Noroña. Por tierra, en agosto se reveló que el Senador adquirió una mansión de 12 millones de pesos en el Pueblo Mágico de Tepoztlán, Morelos, sin registro catastral ni pago de impuestos.

Y por aire, el pasado fin de semana, Fernández Noroña voló en avión privado de lujo, con un costo de 2 mil dólares por hora, a un "informe" de actividades en Torreón, Ciudad Acuña y Piedras Negras. En total, el morenista habría rentado el avión por unas seis horas de vuelo, más una pernocta, equivalente a una hora, con un costo de 40 mil dólares, unas 280 mil pesos.

Como senador, Fernández Noroña tiene un salario mensual bruto de 13 mil pesos.

Aunque la Presidenta Claudia Sheinbaum ha reiterado en diferentes ocasiones que los lujos no tienen qué ver con la 4T, el senador fue captado nuevamente en un vuelo nada austero, luego de que en marzo pasado él mismo presumió volar en Business Class a una reunión en Estrabunga.

En su viaje de este fin de semana a Coahuila, el político morenista usó un Socata TBM850, considerado uno de los aviones ligeros más veloces y lujosos.

Se trata de una aeronave ejecutiva, con interiores de lujo, utilizada para traslados privados de alto perfil.

Fernández Noroña llegó el viernes por la noche en el Socata, matrícula N850KL a Torreón, procedente de Toluca.

El sábado voló a Piedras Negras, de ahí se trasladó esa día por tierra a Ciudad Acuña, regresó a Piedras Negras y, acabada su gira, voló de regreso a Toluca.

En las tres ciudades presentó sus autodenominadas

## LUJOS EN TIERRA... Y AIRE

Además de tener una mansión de 12 millones de pesos en Tepoztlán, el senador Gerardo Fernández Noroña, de Morena, vuela en grande, como se vio cuando llegó a Piedras Negras (foto abajo) en un lujoso avión ejecutivo. Un día antes estuvo en Torreón (der.).



**TRANSPORTE VIP**  
Fernández Noroña (centro) viajó en el avión Socata TBM850 con los morenistas coahuilenses Shamir Fernández y "Pily" Aguirina.

**NIVEL EJECUTIVO** El costo de vuelo del avión usado por el morenista es de 2 mil dólares por hora. La gira abarcó unas seis horas de vuelo, más una noche de pernocta (con costo).

## SHEINBAUM Y LA AUSTRERIDAD

/// Eso se acabó, nada de usar aviones privados... Aquí no hay privilegios, aquí nadie puede subirse a aviones privados". (Nov. 7, 2021, luego de cesar a la Secretaría de Turismo de la CDMX, Paola Félix Díaz, por volar en un jet particular)

**VELOZ Y EQUIPADO**  
El Socata TBM850, matrícula N850KL, se distingue por su velocidad y lujo:

- Capacidad: 6 personas.
- Año de fabricación: 2007
- Velocidad de crucero: 580 km/h

"Asambleas Informativas", a las que irónicamente denomina "A Ras de Tierra".

El senador fue capturado en fotografías y videos bajando del avión a su llegada al aeropuerto de Piedras Negras, acompañado por sus esposos morenistas Shamir Fernández, ex diputado federal lagunero y "Pily" Aguirina, suplente de la senadora coahuilense Cecilia Guadiana.

El punto 10 del decálogo de austeridad para funcionarios públicos emanados de Morena, emitido en octubre del 2024, dice: "el poder se ejerce con humildad y no hay lugar para banalidades". En ese punto

está, en lugar de renegociar el Tratado Comercial de América del Norte (T-MEC). Durante la visita a la Casa Blanca del Primer Ministro canadiense Mark Carney, ambos líderes fueron cuestionados sobre si estaban comprometidos a sacar adelante el proceso de revisión del T-MEC en 2026. "Podemos renegociar (el

T-MEC) y eso estaría bien. O podríamos simplemente hacer acuerdos diferentes (con México y Canadá). "Tene-mos permitido hacer acuerdos diferentes. Si así lo hicieramos, podríamos lograr acuerdos que sean mejores para cada país", dijo Trump en la Oficina Oval.

"¿Y usted que prefiere?", le preguntó un periodista.



En septiembre del año pasado tuvo una discusión en la Sala VIP del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México con el abogado Carlos Velázquez, quien luego debió disculparse públicamente en el Senado para evitar un proceso penal por ofender y supuestamente agredir físicamente al senador.

En marzo de este año, tras recibir fuertes críticas por volar en Business Class por Air France a su reunión de líderes parlamentarios, el morenista alegó que el Senado le pagó un vuelo de Clase Turista, pero el cubrió la diferencia de su bolsillo.

"Para ello trabajo", dijo en su momento.

Luego en agosto pasado se dio a conocer que adquirió la mansión en Tepoztlán. Grupo REFORMA publicó que, a pesar de tener prohibido recibir donaciones en efectivo como servidor público, el senador morenista acumuló en los primeros ocho meses del año donativos vía su canal de YouTube por unos 500 mil pesos.

"No me importa. Yo quiero lograr el mejor acuerdo para este país (EU) o también pensando mucho en Canadá", dijo Trump flanqueado por el Primer Ministro canadiense, quien evitó dar una opinión. En septiembre pasado el Representante Comercial de EU, Jamieson Greer, ya había cuestionado la conveniencia de un acuerdo trilateral.

## VEN BAJA EN CRIMENES

Los Gobiernos federal y el de Jalisco presumieron que hubo una disminución del 62 por ciento en los homicidios dolosos en el Estado. **JUSTICIA PÁG. 5**



## Ahora tambalea reforma opositora

Reúnen 24 de 26 votos necesarios, tras brincar diputada de Morena al Verde

MARTÍN AGUIÑO

La reforma judicial impulsada por la Oposición —luego de un madrugada, al no incluir a Movimiento Ciudadano (MC)— se tambalea en el Congreso de Jalisco, pues no logran sumar los 26 votos que se necesitan para esta reforma constitucional.

Sin MC, diputados de Morena, PAN, PRI, Haganos, Futuro, PT y el legislador sin partido Alejandro Puerto lograron el lunes que la Comisión de Puntos Constitucionales desbarbara y avalara la reforma al Poder Judicial incluyendo el uso de tómbola para postular aspirantes a juzgadores en casos de empate o por temas de paridad de género.

Estos grupos que se unieron como Oposición a MC, suman apenas 24 votos luego de que ayer renunció a Morena la diputada Brenda Carrera y se unió al Partido Verde.

Además, el coordinador de la bancada del Verde —que concentra a tres legisladores—, José Guadalupe Buenrostro, declaró que no apoyarán la reforma judicial aprobada por Puntos Constitucionales, tambaleando así la posible aprobación del dictamen de la modificación constitucional.

El coordinador de la Armonización de la Reforma al Poder Judicial en Jalisco, Arturo Zamora, propuso realizar ajustes a la iniciativa de reforma constitucional.

Con datos de Francisco de Anda

## LOCALIZAN CUERPO DE NANCI; ESTUVO EN MORGUE ¡20 MESES!

GABRIELA ALEGRIA

Este 2024 ha sido una pesadilla para Viviana, quien buscó durante nueve meses a su hija Nanci Yadi Hernández Carrillo, sin saber que su cuerpo llevaba desde enero de 2024 bajo resguardo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Durante un año entero, una persona logró ocultarle la muerte de Nanci y se mantuvo en comunicación con ella por medio de mensajes, haciéndose pasar por la joven.

Fue hasta que el contacto se interrumpió repentinamente, el 22 de enero de 2025, cuando Viviana se dio cuenta que algo pasaba y denunció en la Fiscalía de Toluca la desaparición de su hija, esperando que ésta exigiera a Jalisco investigar.

Por las dependencias se

"La postura del grupo parlamentario es en contra (del dictamen de reforma judicial), porque no fuimos tomados en cuenta para elaborar ese dictamen; seis grupos parlamentarios se pusieron de acuerdo, sin tomarnos en cuenta", declaró Buenrostro.

Considerando que la Oposición no sumaba los 26 votos necesarios, ayer en sesión de Pleno, diputados de MC propusieron un procedimiento expreso para votar la reforma al Poder Judicial, pero ese planteamiento no prosperó debido a que la mayoría se opuso. "Este no es un dictamen sólo de las fuerzas políticas que lo suscribimos, incluso están reflejadas en él las valiosas aportaciones de las siete iniciativas que recibió el Congreso", declaró el morenista Miguel de la Rosa.

En el Congreso, ayer ingresó en trámite de primera lectura el dictamen de la reforma judicial, y se prevé que el viernes se someta a votación en segunda lectura ante el Pleno; el emecista José Luis Tostado mencionó que su bancada no apoya el uso de tómbola para definir candidatos a Jueces y Magistrados.

Con datos de Francisco de Anda

## COMUNIDAD

## Amaga Trump al T-MEC; perfila acuerdos bilaterales

JOSÉ DÍAZ BRISÉNO CORRESPONSAL

WASHINGTON.— El Presidente Donald Trump abrió la puerta a negociar acuerdos comerciales separados con México y Cana-

da, en lugar de renegociar el Tratado Comercial de América del Norte (T-MEC). Durante la visita a la Casa Blanca del Primer Ministro canadiense Mark Carney, ambos líderes fueron cuestionados sobre si estaban comprometidos a sacar adelante el proceso de revisión del T-MEC en 2026. "Podemos renegociar (el

T-MEC) y eso estaría bien. O podríamos simplemente hacer acuerdos diferentes (con México y Canadá). "Tene-mos permitido hacer acuerdos diferentes. Si así lo hicieramos, podríamos lograr acuerdos que sean mejores para cada país", dijo Trump en la Oficina Oval.

"¿Y usted que prefiere?", le preguntó un periodista.



0597200333

JUSTICIA PÁG. 5



**Denise Maerker**  
"Nada florece fuera de los dominios de Morena, nada" - P. 18



**Martin Wolf**  
"Los aranceles de Trump, una locura que no genera empleo" - P. 26



**Irene Vallejo**  
"Epicteto comparó el arte de vivir con un juego de balón" - P. 33

**Congreso.** La coalición no duró ni una sesión legislativa y los legisladores echaron para atrás la votación del proyecto que contemplaba usar la tómbola y reducir la experiencia a los aspirantes al Poder Judicial

## Se enfría en reforma judicial la alianza PAN-PRI-Morena

SONIA GAMIÑO, GUADALAJARA

El frente opositor conformado por PRI-PAN-Morena para aprobar su propia reforma judicial se desinfló; no aguantó ni una sesión legislativa, y tras su anuncio

con bombo y platillo, la coalición enfrentó su propia rebelión que le hizo fracasar en el primer intento.

Los diputados de Movimiento Ciudadano se pelearon que dos legisladores del PAN no siguieron

las indicaciones de su coordinadora de partido, Claudia Murguía, los del PVEM se negaron a sumarse al bloque opositor y Brenda Carrera de Morena renunció para sumarse al Verde Ecologista. PÁG. 2

**Villas Panamericanas**  
Heliodoro "N", vinculado a proceso por fraude genérico

EQUIPO MILENIO - PÁG. 3

**Encuentro del sector**  
Jalisco, presente en la feria de semiconductores en EU

EQUIPO MILENIO - PÁG. 3



### Salud. Abre sus puertas el Hospital Tonalá Centro

El Hospital Tonalá Centro abrió sus puertas este martes; se trata del segundo nosocomio municipal en el estado, que podrá beneficiar a 720 mil tonaltecas y habitantes del oriente de la metrópoli. La inversión fue de 250 millones de pesos y el costo de operación se estima en 3 millones de pesos mensuales. CORTESÍA PÁG. 3

### Fiscalía brindará protección a madre de Alejandro y acuerda cambiar policía investigadora

FÁTIMA BRICEÑO, GUADALAJARA

Después de tres meses, las autoridades estatales recibieron a Georgina Velasco, madre de Alejandro, fallecido tras ingresar a un anexo. Acordaron darle medidas de protección, pues denuncia ser víctima de amenazas, y cambiar a la policía investigadora a cargo del caso. PÁG. 4



Tenía 35 años. CORTESÍA



### FGR. Suman 19 personas procesadas por el rancho Izaguirre en Teuchitlán

### Multimedios arranca en EU con Altavision

La nueva cadena producirá contenido desde México para una audiencia "desatendida"

GISELLE SORIANO - PÁG. 23



### La orden fue pacificar y ya cayó 32% homicidio: Omar García Harfuch

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

Omar García Harfuch, titular federal de Seguridad, destacó que la coordinación con las entidades federativas, así como

con las Secretarías de Marina y Defensa, ha sido vital, dado que 90 por ciento de los delitos perpetrados en México corresponde al fuero común. PÁGS. 12 Y 13



P. 34-35

Sub 20. El Tricolor aplasta 4-1 al local Chile en el Mundial

Hoy escribe:

**AL BUEN ENTENDEDOR**  
Jonás

quiero



*"El ensayo de bloque opositor en el Congreso apenas duró un día... Por lo pronto, queda claro que el gobernador mantuvo el control de la línea política en el Estado que se dicta desde el Congreso local, y José Luis Tostado, rescató su tarea con éxito de último momento"*



Diario

# antena noticias

www.antenanoticias.com.mx

8 Octubre 2025

Año 3, No. 699

Reducen homicidios 62%

## Gobierno Federal reconoce a Jalisco por avances en seguridad

El Gobierno Federal reconoció los logros de Jalisco en la reducción de la inseguridad, destacando la colaboración entre los tres niveles de gobierno. En la Comisión Ejecutiva Estatal de Seguridad, el Gobernador Pablo Lemus Navarro subrayó que esta cooperación ha sido clave para combatir la delincuencia. Marcela Figueroa Franco, Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, elogiaron los resultados obtenidos. Lemus Navarro informó que el homicidio doloso disminuyó un 62% en septiembre de 2025 respecto al mismo mes de 2024, tras la captura de cinco delincuentes en julio. Este logro fue destacado por la Presidenta Claudia Sheinbaum en su primer Informe de Gobierno. Según el reporte de incidencia delictiva al 30 de septiembre de 2025, el promedio diario de homicidios en Jalisco bajó de 4.8 a 1.83, consolidando al estado como un ejemplo nacional en materia de seguridad.

Página 5



Registra 72% de avance en su modernización

## SIOP abre circulación parcial en Camino Real a Colima

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) reporta un avance del 72% en la modernización de la avenida Camino Real, en la que se habilitaron parcialmente dos tramos para optimizar la conectividad en la zona sur del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

La dependencia informó que abrieron dos carriles por senti-

do desde la calle José Guadalupe Gallo hasta Independencia, antes del Periférico Sur y permitió la circulación parcial en el cruce de avenida Ramón Corona y Camino Real a Colima, en el acceso a Santa Anita, mientras continúan las obras en redes y trabajos complementarios en otros segmentos.

La SIOP destaca que el proyecto avanza según lo progra-

mado, con labores simultáneas en diversos puntos. Al concluir, la avenida contará con tres carriles por sentido, cruces seguros, y un entorno urbano más funcional y organizado. La obra incluye la renovación total de redes hidrosanitarias y pluviales, instalación de alumbrado, señalización, mobiliario urbano y áreas verdes. Además, se construyen banquetas amplias

y accesibles, junto con una ciclovia, para mejorar la movilidad peatonal y ciclista, creando una vía inclusiva y eficiente.

La dependencia resaltó que la renovación de 11.2 kilómetros, desde avenida López Mateos Sur (San Agustín) hasta Periférico Sur, fortalecerá la conexión entre Guadalajara y Tlajomulco de una manera más eficaz.



## UJRM irrumpe con violencia en elecciones de la UdeG

Durante el proceso de votación para elegir representantes estudiantiles en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara, integrantes de la Unión de Juventudes Revolucionarias de México (UJRM) irrumpieron en las instalaciones y violentaron a estudiantes y personal universitario.

De acuerdo con videos y testimonios difundidos en redes sociales, los hechos ocurrieron en medio de la jornada electoral, cuando integrantes de dicho grupo ingresaron al plantel y comenzaron a agredir a alumnos que participaban en las votaciones, además de destruir urnas, lonas y material de propaganda.

Las elecciones se desarrollaban con normalidad y una amplia participación del estudiantado cuando inició la confrontación. Las agresiones provocaron la suspensión temporal de las votaciones y la intervención de personal universitario para restablecer el orden y la seguridad en el campus.

Diversos sectores de la comunidad universitaria condenaron los hechos; exigieron una investigación del caso y pidieron que se garantice el derecho a participar libremente en los procesos democráticos, sin amenazas ni actos de violencia. Tras los hechos, la UdeG no había emitido una postura oficial, aunque se espera que se revisen los mecanismos institucionales para evitar que se repitan situaciones similares.



**¡Últimas semanas!**

**Aprovecha el**

**100%**



**de descuento**

**en todos tus recargos**  
al pagar en una sola exhibición o

**75% de descuento** al firmar convenio.

Vigencia al 15 de diciembre de 2025.

Más información:

**SIAPATEL 33 3668 2482 ó 073**

siapagdl @siapagdl www.siapa.gob.mx

OPINIÓN

**CORTE DE CAJA**

Claudia Salas

quiero



**LA SILLA**

Manuel Baeza

quiero



**Con-Ciencia**

José Francisco Muñoz Valle

quiero



**CONTACTO VENTAS:**

**33 14 17 89 78**

adrianaromogarcia@gmail.com

## Renovación del transporte público, en la mente de los tapatíos

*La noticia más frecuentada en redes sociales y la web en general, por encima de temas de seguridad, es la de la movilidad en la Zona Metropolitana*

Una reciente noticia, emitida en primera instancia por el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, indicaba que en los próximos días se dará a conocer el programa completo de renovación de los principales medios de transporte público en la Zona Metropolitana de Guadalajara. La noticia, importante en sí misma, ha mostrado en redes sociales y portales de noticias que este tema está anidado en la mente de quienes viven en los municipios inmiscuidos. Por encima de la seguridad pública o del trascendental anuncio de que Jalisco no va al sistema federalizado de salud pública que quiere el gobierno de Claudia Sheinbaum, esta noticia es la que más ha circulado y ha sido consultada en los últimos tres días. Y esto a pesar de que se cruzó un fin de semana, algo que suele matar las novedades noticiosas. El planteamiento del gobierno de Lemus incluye la compra de nuevas unidades para el Tren Ligero y el sistema Macrobús, ambos inyectados de recursos en años recientes,

pero que tienen ramales que ya denotan el uso masivo e intensivo al que deben ser sometidos. El llamado plan integral de modernización del transporte público que incluirá la remodelación total de las tres líneas del tren ligero, las que han dado servicio indispensable para ligar a los diferentes municipios, llevando a los usuarios de su hogar a sus actividades diarias. El más reciente sistema Mi Macro también se verá renovado. Se desarrolla una licitación pública para la adquisición de los nuevos trenes y camiones, lo que se busca para incrementar la frecuencia en el paso de las unidades en las diferentes rutas. Esta, señala la autoridad, es una de las demandas más recurrentes de los usuarios. La frecuencia va ligada también a la posibilidad de que el servicio sea cómodo, algo que en muchos lugares de México se ha olvidado por completo. "En Mi Macro y en la Línea 1 del Tren Ligero los trenes son muy viejos, algunos ope-

ran desde 1989, cuando se inauguró la línea", señaló Lemus respecto a la renovación de la flotilla. Así, el gobierno busca aumentar la capacidad y reducir los tiempos de espera en estaciones y terminales, teniendo como referencia temporal para lograrlo el Mundial de 2026, evento para el cual se prevé una gran afluencia de visitantes. "Vamos a hacer para el Mundial la reposición de trenes; vamos a traer más camiones para Mi Macro y así aumentar las frecuencias", aseguró el

governador. Habrá, finalmente, mantenimiento integral y limpieza en la Línea 3 del Tren Ligero, pensando en que las escaleras eléctricas de la Línea sean intervenidas (otra demanda frecuente de los usuarios del sistema de transporte), "cuando se compraron, fueron adquiridas como si fueran para un hotel, no para el uso intenso y rudo del transporte público. Estamos analizando si se sustituyen, pero estarán listas para el Mundial", explicó el gobernador Pablo Lemus.





**QUADRATIN**  
Jalisco



# Sorprende Priscila a Puerto Vallarta

El huracán, en su paso frente a las costas de Jalisco, dejó oleaje elevado e incremento de la marea; Protección Civil continúa con un amplio operativo interinstitucional en la zona ♦ Pág. 4

Protección Civil de Puerto Vallarta

## SEGURIDAD

**Registra Jalisco una notable baja en incidencia delictiva**



Policia del Estado

## TLAJOMULCO



**Lanza Gerardo Quirino el programa Con Todo Cerca de Ti**

Gobierno de Tlajomulco



Miércoles 8 de octubre de 2025

Guadalajara, Jalisco

Año XI

Número 3151

\$10.00

El Diario NTR

facebook.com/ntrguadalajara

twitter.com/ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL BRAVO DEBE VERSE COMO AGRESOR: COLECTIVO

## SUMAN 61 ALARMA ALZA DE CASOS DE SARAMPION EN JALISCO

● **BROTE:** El doctor Héctor Raúl Pérez Gómez, secretario de Salud Jalisco, confirmó un total de 61 casos de sarampión en el estado, de los cuales 56 corresponden al municipio de Arandas. Preciso que tres pacientes estuvieron relacionados con jornaleros.

ZMG 6A



LAURO RODRIGUEZ

## EXIGEN A MÉXICO ROMPER CON ISRAEL

● **MANIFESTACIÓN:** Cientos de tapatíos salieron ayer a las calles de Guadalajara para exigir al Estado mexicano que rompa todo tipo de lazo o relación con Israel. "En todo México estamos saliendo a las calles a exigir el rompimiento de relaciones con el Estado genocida de Israel y que sea castigado por sus crímenes", dijo Armando Bañuelos, representante del Comité en Solidaridad con Palestina. El activista dijo que ayer realizaron una nueva movilización y diversas actividades tras dos años de bombardeos. **Lauro Rodríguez ZMG 5A**



CUARTOCESIRO

### CON SHEINBAUM

## Bajan los homicidios dolosos en primer año

EL FINANCIERO

En el primer año de gobierno, la incidencia de homicidios dolosos registró una reducción de 32 por ciento, presumió la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

La mandataria, en la conferencia matutina de Palacio Nacional, destacó que, entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025, se registraron 27 homicidios diarios menos, lo cual, consideró, es gracias a la Estrategia Nacional de Seguridad.

"Imagínese, 27 homicidios menos diario, 32 por ciento, pero, digamos, el número de 32 por ciento, lo mejor no es tan indicativo, como decir que cada día hay 27 homicidios dolosos menos, 27 personas que no fallecen diariamente por motivo de un homicidio doloso. Una reducción muy significativa, evidentemente nosotros vamos a seguir trabajando para que la reducción sea mayor", dijo.

No obstante, la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa, informó que la incidencia del delito de la extorsión registró un incremento del 20.8 por ciento.

EL FINANCIERO



CORTESÍA EFE

## DONALD TRUMP DEJA ABIERTA LA PUERTA A SUSTITUIR EL TMEC

● **WASHINGTON.** El presidente de EU, Donald Trump, dejó abierta la puerta a sustituir el TMEC con acuerdos bilaterales en lugar de la actual estructura entre Estados Unidos, México y Canadá, y añadió que no tiene ninguna preferencia.

EL FINANCIERO

## COTIZADO ORO ALCANZA 4 MIL DÓLARES POR ONZA; ESPERAN ALZA

● **REPORTE.** El precio del oro se ubica en 4 mil 3 dólares por onza, dado el repunte que se sigue extendiendo tras el cierre del gobierno en Estados Unidos, aunado al debilitamiento del billete norteamericano. El metal dorado se ha incrementado 0.67 por ciento.

EL FINANCIERO

# Prevalece desorden en cuerpos donados

## ENTREGA SEMEFO CADÁVERES A UNIVERSIDADES

NTR buscó entrevistar tanto a la UdeG como el IJCF para conocer por qué no se han concretado los reintegros, pero **no se tuvo respuesta de ninguna de las partes**

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) donó al menos 151 cuerpos a diferentes universidades entre 2015 y 2018, pero a varios cadáveres no se les identificó y reintegró a su familia. El IJCF informó vía transparencia que en 2015 donó 69 cuerpos a diferentes universidades, en 2016 fueron 41, en 2017 sumaron 23, y en 2018 entregó 11.

Tras varios intentos a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, NTR Guadalajara consiguió que el IJCF entregara una base de datos con los cadáveres donados en 2017. Así el instituto recibió sus propios datos y precisó que en realidad fueron 30 los cuerpos donados a instituciones educativas. Siete de ellos fueron identificados y entregados a sus familiares y por ese motivo el instituto los excluyó de la cifra global entregada al inicio.

Delos 30 de 2017, 16 fueron donados

a la UdeG, seis a la Universidad Lamar, cinco al Tec de Monterrey, Campus Guadalajara, y tres a la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG). De ocho casos, el IJCF no cuenta con el dato exacto de cuándo fueron donados y sólo se especifica que en 2017, por sexo de los cuerpos, dos corresponden a mujeres y el resto a hombres.

El IJCF también especificó que la totalidad de cuerpos ingresó al Servicio Médico Forense en 2017. Un total de 17 falleció por enfermedad, seis por asfixia, cinco por contusiones,

uno por arma de fuego y otro por arma blanca.

La totalidad de los cuerpos fue encontrada en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG): 16 en la Perla Tapatía, cuatro en San Pedro Tlaquepaque, tres en Zapopan, tres en Tlajomulco de Zúñiga, dos en Ixtlahuacán de los Membrillos, uno en Tonalá y otro en El Salto. Siete fueron restituidos a sus familiares y 23 siguen en las universidades.

ZMG 2A



CORTESÍA EFE

## GOLEADA A CHILE PICANTE Y EXPLOSIVO TRIUNFO DEL TRICOLOR

● **VALPARAÍSO.** La selección mexicana Sub-20 goleó a la anfitriona Chile por 1-4 y avanzó a los Cuartos de Final del Mundial. Con goles de Tahlí Jiménez, con asistencia de Gilberto Mora, de Iker Fimbres y doblete de Hugo Camberos, el Tri eliminó a La Rojita.

OVACIONES



LUCA MANOZZE

## SIGUEN VIVOS YANKES TOMA UN RESPIRO TRAS GANARLE A BLUE JAYS

OVACIONES

### CONGRESO DEL ESTADO

## Aprueban en primera lectura la reforma al Poder Judicial

En sesión extraordinaria, el Congreso del Estado avanzó en la reforma al Poder Judicial con la primera lectura del dictamen que plantea modificar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución local. El debate se dio en un ambiente dividido entre las bancadas, con posturas encontradas.

Durante la aprobación del orden del día, el coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), José Luis Tostado, solicitó que se sometiera a segunda lectura y eventual aprobación; se votó y fue rechazada con 21 votos en contra y 16 a favor. Previo a la sesión, Tostado expresó ante medios de comunicación su desacuerdo con el procedimiento; "diferimos de la propuesta que se presentó ayer (lunes), lo de hoy es la discusión y se citó para primera lectura de ese dictamen". Según los grupos parlamentarios promotores, no la voraron en segunda lectura cuidando el mismo proceso legislativo, pues tiene que estar de por medio una sesión ordinaria previa a su aprobación.

Con este paso, la reforma al Poder Judicial en Jalisco continúa su ruta legislativa.

ZMG 3A

### CUARTA EDICIÓN CELEBRAN TALENTO CREATIVO EN NIUKAME 2025 RÓMPELA

● **GALARDÓN.** En la cuarta entrega del Premio a la Creatividad Niukame 2025 Rómpele, el presidente de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión, Jerónimo Camberos, señaló que se busca reconocer a los talentos emergentes y consolidados dentro del sector. **ZMG 5A**

### 'BILLBOARD' BAD BUNNY ES EL MÁXIMO ARTISTA LATINO DEL SIGLO 21

ESCENARIO 8A

### PREVENCIÓN C5 SE REÚNE CON UNIVERSIDADES POR SECUESTROS VIRTUALES

ZMG 2A

### SALUD HOSPITAL TONALÁ CENTRO ARRANCA OPERACIONES EN PRIMERA ETAPA

ZMG 6A

### TAEKWONDO ESPINOZA, LA MÁXIMA CAMPEONA OLÍMPICA

OVACIONES

### HURACÁN 'PRISCILLA' OLEAJE ALTO DAÑA LOCALES COMERCIALES EN VALLARTA

ZMG 2A

ESPECIAL



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 0 1

### GOBIERNO

● Anuncian la Game Conference MX para desarrollo de videojuegos **3A**

### POLICÍA REGIONAL

● Aseguran un tigre de bengala en predio de Villa Hidalgo **7A**

### 'STOP-MOTION'

● La cinta 'Soy Frankelda' se materializa tras 14 años de trabajo **8A**

El gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo le ha puesto punto final a varias historias de mal desempeño en el sector farmacéutico con las sanciones económicas más altas e inhabilitaciones más largas permitidas por la ley

12

REPORTAJE

No. 333



# LAS CARAS RECETAS DEL ERARIO

## Reducción histórica de homicidios

En un año del gobierno de Claudia Sheinbaum, los homicidios dolosos pasaron de un promedio de 86.9 a 59.5 casos diarios, lo que también significa que septiembre de 2025 es el más bajo durante un década en el registro de estos delitos



18

## Cuatro años de Samuel García en Nuevo León: las claves

Con más de la mitad de su ciclo cumplido, el gobernador de Nuevo León hace un recuento de los logros de su administración en estos cuatro años, a la vez que proyecta el futuro de la entidad



24

NACIONAL

MTY

Llega **La granja VIP**  
para pelear  
por la audiencia  
dominical

El nuevo reality de celebridades en Azteca competirá en horario estelar con la tercera temporada de *¿Quién es la Máscara?* / Pág.06



PUBLI **METRO**

# Jalisco celebra reducción de 62% en homicidios dolosos

**Seguridad.** El gobernador Pablo Lemus resaltó el logro en materia de seguridad en la entidad y aseguró que las mejoras son reflejo de la coordinación activa entre los tres niveles de gobierno. / Pág. 05

**Mexicanos de la Flotilla salen de Israel con destino a casa**

Pág.02



**Mundo.** Seis mexicanos de la Flotilla Global Sumud fueron liberados en Israel y trasladados a Jordania antes de su regreso a la Ciudad de México. / cortesía

**México Sub-20 aplasta a Chile: avanzan a Cuartos** Pág.08



**¿Qué países ya usan ID biométrico?**

Mientras Reino Unido debate su implementación, en México podría llegar muy pronto. / Pág.04

**Caliente**

caliente.mx

Recibe de regalo\*

**\$1,000**

SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
9 OCT	PHILADELPHIA	-7.5 -106	O 41.5 -110	-400
18:15	NEW YORK G.	+7.5 -112	U 41.5 -110	+320

ESTOS NÚMEROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE PONER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,386**



\*VALOR REAL PARA RETIRO DE CUALQUIER MONEDA. SE DEBE DESPACHAR EL MONEDERO RESPONDIENDO AL CÓDIGO QR. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



EL BLOQUE OPOSITOR duró lo que duran **dos cubitos de hielo** en un vaso de tejuino. Con la misma velocidad con la que **apareció** el lunes en el Congreso, así mero se **diluyó** ayer entre rupturas y contradicciones.

ALGUIEN DEBERÍA recordarle al coordinador emecista, **José Luis Tostado**, aquella vieja máxima de que "lo que se soslaya, estalla". Y eso fue justamente lo que pasó con la atorada **reforma judicial**: creyó que podía darle largas indefinidamente y terminó metiéndose en un **predicamento**.

CURIOSAMENTE lo mismo les sucedió a la panista **Claudia Murguía** y al morenista **Miguel de la Rosa**, pues el bloque opositor se rompió por el hilo más delgado: el de los **pleitos internos**.

A LA COORDINADORA albiazul le dieron la espalda **Isaís Cortés** y **Tulio Moya**, con quienes la distancia es ampliamente conocida. Y para el coordinador morenista la puñalada política fue doble: por un lado **Brenda Carrera**, quien ya traía un laaargo pleito con el jefe de bancada y, en realidad, con el grupo político del senador **Carlos Lomelí**.

LA OTRA PUÑALADA fue la del **Partido Verde** que, fiel a su estilo, vendió caro su amor y se olvidó de sus antiguos socios morenistas. En ese sentido, a nadie debe sorprender que **Yussara Canales** y **José Guadalupe Buenrostro** se pusieran del lado de los emecistas.

NO PASÓ el **madrugete** de la reforma judicial sin MC, pero al menos por un día, el Congreso de Jalisco salió de su **letargo**.

• • •

POR CIERTO que lo de ayer no significa que ya se acabaron los problemas en el **Poder Legislativo**. De hecho, es muy probable que a **José Luis Tostado** se le haga la vida de cuadritos en las próximas semanas.

COSA DE RECORDAR que si bien se rompió la unidad del bloque opositor, el emecista tendrá que trabajar ahora con una **Junta de Coordinación Política** totalmente adversa, pues tiene en contra a los coordinadores de **Morena, PAN, PRI, Hagamos y Futuro**. Es decir, en el principal órgano de gestión de **Hidalgo 222**, Tostado sólo cuenta con el apoyo de Buenrostro, de los verdes.

Y AHÍ VIENEN las discusiones del **Presupuesto de Egresos**, la **Ley de Ingresos** del estado y las de los 125 municipios, además de varios nombramientos importantes, como los del **CPS** y el **ITEI**.

ASÍ QUE los emecistas lograron frenar la aprobación de esta reforma judicial... pero serían muy ilusos si se ponen a cantar victoria.

• • •

REPRESENTANTES de la sociedad civil darán a conocer hoy el proyecto de reforma "**Salvemos la Democracia**". Vinculado con la "marea rosa" que se desplegó del lado opositor en las elecciones presidenciales, este nuevo colectivo tiene la meta de recabar 130 mil firmas de apoyo, para que la iniciativa sea discutida por los legisladores.

FALTA CONOCER los detalles, objetivos e intereses que persigue el grupo, así que habrá que escuchar lo que tienen que decir.

## PARABÓLICA



**Los demócratas del garrote.** Curiosa manera tienen algunos de entender la democracia: mientras la comunidad universitaria acudía a votar de forma pacífica en el CUCSH, los autoproclamados "revolucionarios" de la UJRM decidieron "participar"... rompiendo urnas y agrediendo a estudiantes. Dicen que quieren democratizar la Universidad, pero no aceptan el voto libre ni la pluralidad; se asumen víctimas, aunque son ellos quienes provocan y violentan. Al parecer, su revolución no es de ideas, sino de golpes.



**Permisos provisionales.** La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) informó que, a partir del 8 de octubre, los vehículos de autotransporte federal podrán circular con un permiso provisional de 180 días mientras reciben placas y engomados. El documento, con código QR y número de serie vehicular, deberá portarse de manera visible y tendrá plena validez jurídica. La medida busca dar certeza administrativa a permisionarios y mantener el control en carreteras federales, en tanto se concreta la entrega de placas metálicas. La medida aplica para los vehículos permisionarios del servicio de autotransporte federal en sus diversas modalidades, servicios auxiliares y transporte privado. Esto ya fue publicado en el Diario Oficial de la Federación y entrará en vigor a partir de este miércoles.



**Jornada de salud mental.** El CUCEA prepara la cuarta Jornada de Salud Mental "Construyendo bienestar en comunidad", que se realizará los días 13 y 14 de octubre en las instalaciones del propio campus. Con apoyo del CUCS y de asociaciones civiles, el programa contempla conferencias, talleres y stands de acompañamiento psicológico dirigidos a estudiantes, docentes y público en general. Los temas incluyen salud mental en comunidades LGBT-TTIQ+, neurodivergencias, prevención del suicidio y hasta el uso de ChatGPT como simulador de apoyo emocional. Todas las actividades serán abiertas y gratuitas, y la agenda completa se dará a conocer en el perfil de Instagram del Programa Integral de Cultura de Paz del CUCEA. El dato: El Área de Atención Psicológica de Centro Universitario ha atendido en lo que va del año a 502 personas, de las cuales 40 fueron derivadas a recibir una atención psicológica más completa.

## LA TREMENDA CORTE

**Que** el Congreso era como un volcán dormido hasta el fin de semana, pero a principios de esta comenzó a despertar y echar sus amenazantes fumarolas, estruendo que va a reacomodar muchas cosas en el Legislativo y en los partidos, haciendo que muchos terminen haciendo tierra con la realidad. Por ejemplo, habrá que preguntarse si con la avalancha que se le viene, **Claudia Murguía** seguirá siendo la jefa de la bancada del PAN. Es, o mejor dicho era, jefa de cuatro legisladores, pero de los cuatro que tenía ya solo le quedan dos, porque ayer le dieron la espalda **Isaías Cortés Berumen** y **Tulio Díaz Blanco** al no seguir sus indicaciones y, sin renunciar al azul, se aliaron a Movimiento Ciudadano. No puede correrlos, de lo contrario se quedaría sin fracción parlamentaria. ¿Cuál será la salida de Murguía en medio del alud?

**Que** la coalición PAN-PRI-MORENA se alejó más de su objetivo al desprenderse cinco votos

de los requeridos para aprobar su reforma judicial. Si bien nadie puede cantar victoria aún porque el bloque *antilemusista* no tiene los votos de sus bancadas para acompañar esa propuesta y se podría apretar desde lo federal, la coalición de la “Cuatroté” en Jalisco no tiene a su bisagra chula que ha actuado en la nacional para ganar: el PVEM, hoy oficialmente conformado ya por tres diputados. Esto apenas comienza, al menos ya dejó de estar aburridísima la polaca jalisciense. Y si no, ahí le va: ¡Viva **Brenda Carre-ra**! ¡Viva! Vitorearon ayer en los pasillos del Congreso y eso que ya pasó el mes patrio.

**Que** otra vez integrantes de la Unión de Juventudes Revolucionarias de México con pensamiento de golpear y que propone sembradío de marihuana dentro de los campus de la Universidad de Guadalajara, volvieron a intentar interrumpir las elecciones estudiantiles en la casa de estudios a cargo de **Karla Planter**. La violencia y la intimidación no tienen cabida en un entorno académico donde se promueve el diálogo y la participación. Se debe respetar la expresión de los estudiantes sin actos vandálicos. Si esas son las juventudes de la época de Fidel y sus 80 barbudos, no las queremos. —



## CREYERON QUE PODRÍAN... Y NO PUDIERON

La noche del lunes se fueron a dormir totalmente convencidos de que al mediodía de ayer martes, aprobarían con la mano en la cintura la reforma al Poder Judicial de Jalisco. Se trata de los diputados del bloque opositor que repentinamente, pusieron en entredicho al coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, José Luis Tostado, quien se levantó tranquilamente de la sesión del pleno en la que dobló a sus opositores después de pedir que se estrecharan términos para ir a la votación inmediata de la reforma... pero no aceptaron porque sabían que perderían. Los coordinadores del PAN,

el PRI, Hagamos, Futuro, el PT y el diputado independiente Alejandro Puerto, vieron cómo cayó rápidamente su apuesta. La reforma al Poder Judicial quedó en suspenso y ahora más que antes, todo indica que no se abordará en lo que resta del año.

## EL JUEGO DE LOS VOTOS

Para aprobar la reforma al Poder Judicial en Jalisco, que implica la elección de jueces y magistrados, se requiere una reforma a la Constitución del Estado de Jalisco. Para que eso sea legal, el bloque opositor requería 26 votos y supusieron que sólo les faltaría el de la diputada del Partido Verde, Yussara Canales. Pero al final, haciendo cuentas, muy apretadamente llegaban a 20 votos. Ni siquiera entre los panistas hubo consenso completo, porque los diputados Isaías Cortés y Marco Tulio Moya votaron en contra. Por lo que toca al Partido Verde, la fracción de Morena no tuvo el tacto de invitar a votar a Yussara Canales y a José Guadalupe Buenrostro ni siquiera le com-

partieron el dictamen que había armado la diputada presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Norma López. Los perdieron.

## Y TAMBIÉN SE VA UNA DIPUTADA

La operación de convencimiento, evidentemente, no fue sólo tarea del coordinador de Movimiento Ciudadano, José Luis Tostado. Los quehaceres políticos se multiplicaron incluso fuera del Congreso y hasta la diputada de Morena que durante meses ha tenido conflicto con la dirigencia estatal del partido, Brenda Guadalupe Carrera García, anunció en plena sesión que deja a Morena y se va a la fracción del Partido Verde. Derrota total para el intento de sacar adelante la reforma al Poder Judicial. Pero queda la duda sobre si la alianza entre PRI, PAN y Morena, puede tener un alcance mayor al que se alcanzó a ver ayer en la sesión del pleno convocada por la posición dominante de Morena en la Mesa Directiva. Y es que viene otra discusión fuerte: el Presupuesto 2026 del gobierno del Estado.



### ALLÁ EN LA FUENTE

*¡No la tiene fácil!*

La reforma judicial se le atoró en el Congreso de Jalisco. Resulta que Morena, PRI y PAN llegaron listos para presumir el músculo, pero salieron con torticolis política: nos dicen que no lograron convencer al Partido Verde, ese que hoy parece más indeciso que estudiante eligiendo carrera.

Y para rematar, la diputada Brenda Carrera les dio portazo, dejó Morena y se fue con los verdes, justo cuando más la necesitaban.

En resumen, ni reforma, ni sesión, ni nada.

La discusión se pospone, los ánimos se calientan y el Congreso parece más un ring que un recinto legislativo.

Por lo pronto, la oposición no la tiene fácil para lograr la mayoría calificada que se requiere para avalar el dictamen en el pleno.

La dirigente estatal del PRI, Laura Haro, salió al ruedo con el megáfono en mano para advertir que la reforma a la Ley de Amparo es un retroceso “de campeonato mundial”.

Dice que Morena no solo quiere reformar leyes, sino instaurar su propio reino. Y por eso llamó a la oposición —toda, todita— a unirse “como en los viejos tiempos”.

Pidió a la sociedad civil, empresarios y hasta a los que ya ni se acuerdan por quién votaron, que se sumen al bloque “antimorena”.

También reclamó los ataques a periodistas y críticos del Gobierno, advirtiendo que la libertad está en jaque.

En resumen: Laura Haro encendió la alarma tricolor... pero habrá que ver si alguien más escucha el llamado.

Pues resulta que el nuevo Hospital Tonalá Centro está listo. Pero el alcalde Sergio Chávez ya hizo cuentas y, para que el hospital funcione al 100%, necesita 300 millones de pesos al año. O sea, salud sí, pero con presupuesto.

Explicó que por ahora solo tiene tres millones mensuales, aunque espera subir a cinco millones con la ayuda del Cabildo.

Su plan maestro: que la Federación, el Gobierno del Estado y la UdeG participen económicamente, con la intención de que opere de forma integral todos los años a favor de la población del Oriente de la metrópoli.



La Ley General de Salud incluye artículos sobre el uso de cadáveres o parte de ellos de personas conocidas, con fines de docencia e investigación. Uno, el 350 Bis 3, indica que se requiere el consentimiento del disponente. Y que si se trata de cadáveres de personas desconocidas o no identificadas se hará conforme a lo dispuesto en otra ley. El artículo 350 Bis 4 precisa que las instituciones educativas sólo podrán utilizar cadáveres respecto de los que tengan el consentimiento, *ante mortem* de la persona fallecida o de sus familiares después de su muerte. Y establece que las instituciones educativas que reciban cadáveres deben tener un registro con por lo menos nueve datos del difunto, como su nombre, domicilio, edad, sexo y estado civil, entre otros. Además, existe un Reglamento de la Ley General de Salud en materia de control sanitario de la disposición de órganos, tejidos y cadáveres de seres humanos. Hay normas. Lo decimos porque de 2015 a 2018 el **Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF)** donó al menos 151 cuerpos a diferentes universidades; sin embargo, a varios de esos cadáveres no les dio seguimiento para identificarlos y reintegrarlos a sus familias. Hay omisiones, pues. Por ejemplo, reconoce el IJCF que de los cadáveres entregados en donación carecen de un archivo básico de identificación. Además, la UdeG ya solicitó al instituto regresarle cuerpos asignados, pero no ha tenido respuestas. ¿Investigará la fiscalía?



A la oposición en el Congreso del Estado no le alcanzan los votos para aprobar la reforma constitucional sobre

el Poder Judicial, ya que no lograron sumar al Partido Verde y, por si fuera poco, la diputada de Morena **Brenda Carrera** renunció a su bancada y se sumó a la del Verde. La legisladora ya había mostrado que estaba más cerca de Movimiento Ciudadano (MC) que de los guindas, pues su pasado político cercano al ahora secretario general de Gobierno, **Salvador Zamora**, sigue pesándole. MC quiso aprovechar y su coordinador, **José Luis Tostado**, propuso que ayer mismo se votara el dictamen que aprobó la oposición en la Comisión de Puntos Constitucionales, pero su planteamiento fue rechazado por la mayoría.

La sesión, que duró alrededor de dos horas por las intervenciones de la mayoría de los diputados, terminó con únicamente la primera lectura del dictamen. A petición de la panista **Claudia Murguía** al término del pleno se citó a la Junta de Coordinación Política, donde se acordó que el dictamen también irá a la Comisión de Justicia, así que sigue la discusión.



Luego de que el gobierno federal y la presidenta **Claudia Sheinbaum** reconocieron avances de Jalisco en materia de seguridad, al disminuir 62 por ciento los homicidios dolosos, el gobernador **Pablo Lemus Navarro** destacó en redes sociales que la coordinación entre las autoridades de los tres niveles de gobierno “da buenos resultados”, y que por ello seguirán actuando en equipo para mejorar la seguridad en el estado.



Vinculan a proceso a **Heliodoro N**, luego de las investigaciones y el aseguramiento del Conjunto Avaterra o Villa Panamericana. El implicado es representante legal y miembro del consejo directivo de algunas de las empresas fantasma utilizadas para cometer fraude genérico. Y faltan decenas más de presuntos involucrados...



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Jamieson Greer**, representante de Comercio de Estados Unidos, no se anduvo con rodeos: mientras México no cumpla con los compromisos del T-MEC, no habrá renegociaciones ni extensiones del tratado. Greer señaló que hay varios rubros donde nuestro país todavía “debería estar cumpliendo” y no lo está haciendo, mencionando sectores clave como energía, telecomunicaciones y agricultura. Eso sí, no entró en detalles sobre qué exactamente está fallando. El mensaje no podría ser más claro: la presión internacional se encuentra sobre la mesa, y el gobierno mexicano tendrá que mover fichas si quiere mantener buenas relaciones comerciales con Estados Unidos. Por ahora, la alerta se mantiene prendida y el T-MEC sigue siendo tema caliente en la política exterior, aunque desde aquí se insiste que solamente es una revisión.

• **Rutilio Escandón**, exgobernador de Chiapas y cuñado de Adán Augusto, está dando de qué hablar. Resulta que el actual cónsul general de México en Miami tiene 17 propiedades a su nombre, incluyendo un rancho de 320 mil metros cuadrados que pagó al contado. La pregunta que todos se hacen es sencilla pero incómoda: ¿de dónde salió el dinero para tantas propiedades? Entre políticos y cuñados, los reflectores se encienden, y esta historia no deja de levantar sospechas sobre el origen de las fortunas, inversiones y posibles beneficios colaterales durante su gestión. Por ahora, los curiosos y la prensa siguen apuntando a cada movimiento de Escandón... y las respuestas, hasta ahora, brillan por su ausencia.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publmetro.



## El ensayo de bloque opositor en el Congreso de Jalisco

Para iniciar la semana, la noticia fue una sacudida inesperada: Morena, Acción Nacional (PAN) y el Revolucionario Institucional (PRI), conformaron un bloque al que se sumaron diputados de la Universidad de Guadalajara y del desaparecido Futuro, para sacar por sí solos la reforma al Poder Judicial del Estado de Jalisco. ¿Realmente estaba pasando?

El anuncio del recién nacido bloque opositor se convirtió en la noticia política del día.

Iban a sacar adelante la reforma al Poder Judicial que ha estado congelada todo el año, en la que se discute principalmente la aplicación

de una tómbola: propuesta central de Morena y rechazo principal del gobierno de Movimiento Ciudadano encabezado por Pablo Lemus.

El ensayo de bloque opositor apenas duró un día.

Aunque lograron convocar a una sesión del pleno del Congreso (Morena preside la Mesa Directiva), no pudieron siquiera acercarse a los 26 votos mínimos que se requieren para reformar la Constitución del Estado de Jalisco. El intento fue efímero.

La reforma al Poder Judicial queda como estaba: sin avance, y apenas en una primera lectura en el pleno, que requiere además la aprobación en la Comisión legislativa de Seguridad y ser nuevamente convocada a votación de todos los diputados.

Sin embargo, más allá del episodio fallido, la pregunta se plantea por sí misma: ¿Será posible que Morena, PAN y PRI hagan una alianza duradera que aborde otros temas?

Por lo pronto, queda claro que el gobernador Pablo Lemus Navarro mantuvo el control de la línea política en el Estado que se dicta desde

el Congreso local, y el coordinador de los diputados emecistas, José Luis Tostado, rescató su tarea con éxito de último momento.

Pero en el horizonte aparecen retos próximos y el Presupuesto 2026 para el Estado de Jalisco es el primero. Después, están las elecciones del año 2027.

La alianza no parece natural. Mucho menos entre el PAN y Morena.

Pero quizá ésta fue la prueba de que Acción Nacional, como anticipó su dirigente estatal Juan Pablo Colín el domingo 5 de octubre, es un partido político decidido a que el gobierno de Jalisco y Movimiento Ciudadano dejen de verlos como un aliado obligatorio y gratuito.

En el intento de reforma al Poder Judicial los cinco diputados del PAN votaron diferenciadamente, porque la naturaleza del tema los divide, pero se generó el espacio que permitió tejer un acuerdo con los adversarios. Se dice que lo difícil es comenzar, y también es conocido el refrán: "El enemigo de mi enemigo, es mi amigo". A partir de este momento se reconstruyen o se refuerzan las alianzas políticas en Jalisco.



## Congreso de Jalisco: una llamada de atención

El intento de la oposición de sacar adelante, en caliente, la reforma al Poder Judicial de Jalisco, es una llamada de atención para el emecismo local y su gobierno.

Todo parece indicar que dentro del Congreso del Estado nadie de Movimiento Ciudadano se enteró a tiempo de que seis fracciones políticas y el único diputado independiente, se habían puesto de acuerdo para aprobar en comisión una iniciativa de reforma que llamaría a una elección popular en 2027 para cambiar a los integrantes del Poder Judicial de Jalisco.

Y si alguien de MC lo supo a tiempo, o se quedó callado, o simplemente no pudo maniobrar para evitar que Morena, PT, PRI, PAN, Futuro, y Hagamos trabajaran juntos, algo impensable para muchos en estos tiempos de polarización.

Ante el riesgo de perder una votación, el resorte del grupo en el poder alcanzó a moverse para convencer a una diputada

de Morena de abandonar la bancada de su partido y estudiar, dijo, unirse al Partido Verde Ecologista de México. Cerca la bala, pues si al conjunto de opositores le faltaba un voto para alcanzar la mayoría necesaria para una reforma constitucional (26 votos), ahora se quedan cortos en dos diputados.

Es probable que la iniciativa de reforma sobre el Poder Judicial no se concrete como esperaba la oposición, pero el daño ya está hecho. La suma de los partidos no naranjas (el Partido Verde siempre queda convenientemente ambiguo) hizo una grieta al bloque que conforma el resto del alfarismo, y lo que tiene el lemusismo en el Congreso local.

Quienes creían que el PAN iba a trabajar siempre del lado emecista aunque no les gustara, se han dado cuenta de que algo cambió. Los azules saben que tienen fuerza importante a escala nacional, y quieren aumentar sus porcentajes de votación en Jalisco para recobrar importancia a nivel nacional.

La llamada de atención hacia MC es un hecho. Falta ver la respuesta. De entrada, se avecina una avalancha de críticas en redes sociales al panismo, principalmente a la diputada Claudia Murguía, coordinadora de su fracción, en un intento por restarle fuerza a ella y al partido. Además, los operadores políticos emecistas comenzarán a sondear diputados y otras figuras panistas y del PRI para atraerlos a su lado.

Vienen tiempos políticos interesantes.



## Educación médica: el futuro siempre ha sido nuestro presente

En los sistemas de salud modernos, la figura del médico general ha sido subvalorada. Sin embargo, la experiencia internacional y la propia evidencia nacional confirman que la fortaleza del primer nivel de atención es la verdadera medida de un sistema sanitario robusto y equitativo. No hay salud pública sostenible sin médicas y médicos generales bien formados, reconocidos y respaldados por políticas educativas y profesionales claras.

La Academia Nacional de Educación Médica y Desarrollo Profesional Continuo (ACANEMED) establece en sus estatutos un principio esencial: el fortalecimiento de la educación médica debe estar basado en la Atención Primaria a la Salud (APS), entendida como el enfoque que coloca en el centro las necesidades de las personas, la prevención y la equidad. Esto implica que la formación médica no puede seguir privilegiando únicamente la visión hospitalaria y especializada, es trascendental nuestro deber en preparar profesionales capaces

de resolver los problemas más frecuentes de salud en las comunidades.

Reivindicar al profesional de la salud formado en medicina general significa reconocer que su papel va más allá de un tránsito obligatorio hacia una especialidad, es por su parte, convertirse en el eje del sistema de salud, capaz de integrar la prevención, el diagnóstico temprano y el acompañamiento continuo de los pacientes. Una educación médica alineada a la APS robustecería de manera decisiva el primer nivel de atención: menos hospitales saturados, menos enfermedades crónicas avanzadas, más bienestar comunitario.

Desde el capítulo Jalisco de la ACANEMED, como presidente impulsaré la importancia de la educación interprofesional, la innovación y la responsabilidad social como ejes de la formación en Jalisco. Esto demanda rediseñar los planes de estudio, implementar metodologías activas de aprendizaje en escenarios comunitarios, fomentar el trabajo en equipo con enfermería, nutrición, psicología y otras disciplinas, y sobre todo, asegurar condiciones dignas de trabajo y reconocimiento para quienes se desempeñan en este nivel. El momento actual en México y en Jalisco es propicio para hacer lo que nos corresponde.

Si queremos un sistema más justo, eficiente y humano, debemos apostar por una educación médica que forme y dignifique a la medicina general, integrando ciencia, humanismo y comunidad. La APS debe ser el primer eslabón en la cadena y ser el punto más sólido de todo el sistema de salud.



### Nicole no murió por vanidad

La muerte de Nicole, una adolescente de 14 años, en Durango, tras someterse a una cirugía estética, no fue un accidente. Fue el resultado de una cadena de omisiones y vacíos legales que hoy cuestan una vida. Lo más grave es que nadie, ni el médico, ni las autoridades, ni la propia ley, tuvieron una herramienta efectiva para impedirlo. En México, una menor puede ser operada por motivos estéticos con el consentimiento de un adulto, aunque no exista justificación médica ni valoración psicológica. Eso no es libertad: es negligencia institucional.

La historia de Nicole no debería ser una nota roja, sino un parteaguas legislativo. Una adolescente murió por una decisión que el Estado permitió. No hay manera de justificar que el bisturí llegue antes que la madurez, ni que la belleza se imponga sobre la vida. Por eso he decidido presentar una iniciativa para reformar la Ley General de Salud: para que ningun-

na niña vuelva a morir por una cirugía que nunca debió practicarse.

Nuestro marco legal actual parece hecho para mirar hacia otro lado. El artículo 272 Bis de la Ley General de Salud habla de licencias sanitarias y cédulas profesionales, pero calla sobre lo esencial: quién puede, y quién no puede, someterse a una intervención estética. Ese silencio ha sido cómplice de un fenómeno cada vez más desbordado. En México se realizan más de 1.2 millones de procedimientos estéticos cada año; somos el sexto país del mundo en volumen. Pero también uno donde la supervisión es mínima, las clínicas irregulares se multiplican y la Cofepris apenas alcanza a cerrar unas cuantas decenas de establecimientos cada año. El resultado es un ecosistema donde la apariencia pesa más que la regulación.

No podemos ignorar que detrás de cada bisturí hay una industria millonaria que se alimenta de la inseguridad, del miedo a no ser suficiente, del mandato social de "arreglarse" para ser aceptada. Las redes sociales y la publicidad han convertido la cirugía estética en un ritual de pertenencia. Las adolescentes aprenden antes a filtrar una foto que a identificar los riesgos de una operación. Influencers promocionan clínicas sin autorización, se ofrecen descuentos en paquetes "para quinceañeras", y la normalización de lo superficial avanza más rápido que cualquier intento de regulación.

Basta con meterse a estimular un poco el algoritmo de las redes para recibir un sinnúmero de propuestas para realizarse cirugías estéticas.

¿Cuándo se volvió aceptable que la infancia tuviera fecha de caducidad?

La presión estética es hoy una forma de violencia. Y cuando esa presión se traduce en bisturí, anestesia y muerte, ya no hablamos de libertad individual, sino de omisión del Estado. Porque el consentimiento no siempre es suficiente: una niña puede desear lo que la sociedad le impone. Por eso el Estado debe poner límites, no desde la censura, sino desde la protección.

Nadie está diciendo que la cirugía estética sea ilegítima; lo que es inadmisibles es que se aplique en menores sin evaluación médica, sin contención psicológica y sin control sanitario. Eso no es derecho a decidir: es abandono legal.

La legislación mexicana tiene que ponerse al día con la realidad social y tecnológica que hoy moldea los cuerpos. Regular no es prohibir; es cuidar. La iniciativa que propondré busca precisamente eso: que se prohíban los procedimientos estéticos en menores de edad cuando no haya razón médica o reconstructiva; que toda persona que busque una cirugía de este tipo pase por una valoración médica y psicológica; y que la publicidad engañosa, los consultorios sin licencia y los falsos especialistas sean sancionados

con el peso de la ley.

Pero más allá del texto legislativo, necesitamos un cambio de enfoque. La salud no es solo física: también es emocional. Debemos entender que la autoestima no se construye con bisturí, sino con acompañamiento, educación y entornos donde una adolescente no sienta que su cuerpo necesita ser corregido para merecer amor o aceptación. Si la ley sigue siendo laxa, los consultorios seguirán llenos y los hospitales seguirán vacíos de justicia.

Nicole no murió por vanidad, ni por un error médico aislado. Murió porque el Estado no tuvo el valor de poner un alto. Porque las autoridades han permitido que la estética sea una industria sin reglas, porque la sociedad confunde empoderamiento con autocastigo, y porque seguimos creyendo que el cuerpo femenino está a disposición de todos: del mercado, de la opinión, del bisturí.

No hay muerte más absurda que la que ocurre por una ley incompleta. No hay mejor homenaje que convertir esa ausencia en un cambio. Si su nombre sirve para que corrijamos el rumbo, que así sea. Que la historia de Nicole sea la última que se escriba con bisturí.

Porque un país que no protege la vida de sus niñas no puede presumir de tener leyes modernas, porque la verdadera belleza del Estado no está en su discurso, sino en su capacidad de cuidar.

### ANTIPOLÍTICA



rubenmartinmartin@gmail.com

Rubén Martín

## Desaparecidos, la prioridad del gasto

**E**n los próximos días vamos a ver si realmente el Gobierno de Jalisco, cuya rama Ejecutiva encabeza Pablo Lemus Navarro, realmente se comprometerá con las familias y colectivos que buscan a sus desaparecidos en el estado. Veremos si aumenta significativamente los recursos para las dependencias encargadas de atender a las familias buscadoras o sólo habrá recursos para obras de relumbrón para el Mundial de Fútbol.

Como cada fin de año, el Poder Legislativo del Estado debe discutir el proyecto de presupuesto de egresos para el año 2026 que le envíe el Poder Ejecutivo del Estado y como cada año, se repite, los recursos son escasos y las necesidades infinitas. Pero destinar recursos suficientes para atender a las familias que buscan a sus desaparecidos debe ser una de las principales prioridades del actual gobierno, si de verdad entiende que Jalisco es el epicentro de las desapariciones en México y que

por tanto el Gobierno debe actuar en consecuencia.

No se partirá de cero. Hay una propuesta elaborada por la Comisión Especial de Atención a Personas Desaparecidas, que preside la diputada del partido Futuro, Tonantzin Cárdenas Méndez, quien trabajó junto con representantes de distintos colectivos una propuesta para aumentar unos 350 millones de pesos el presupuesto para las distintas dependencias encargadas de atender a las familias buscadoras.

Estas dependencias con la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de Jalisco (Cobupej), la Comisión Estatal de Atención a Víctimas (CEAV), el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas, y la nueva secretaría de Inteligencia y Búsqueda de personas. En números gruesos, estas dependencias recibieron este año cerca de 650 millones de pesos (mdp) y los colectivos y la comisión legislativa del Congreso solicitan un incremento de al menos 350 mdp para llegar a mil mdp para el próximo año.

La cifra solicitada no es una ocurrencia, sino que salió de las necesidades expresadas por las familias buscadoras tras las mesas de trabajo que tuvieron con la comisión especial legislativa y como resultado surgió un documento ("Anexo transversal de personas desaparecidas") con 50 propuestas, de las cuales al menos 14 tienen un significativo impacto presupuestal.

La propuesta incluye un incremento significativo de recursos al IJCF para dotarlo con más de 307 mdp para ampliar sus capacidades de infraestructura. Como se sabe, a la crisis por desaparición de personas

(con más de 16 mil casos), existe aparejada una crisis de identificación forense con más de seis cuerpos y restos humanos sin identificar. Urge atender esta crisis para que no se repitan los casos de madres que pasan años buscando a sus hijos, cuando sus restos estaban albergados en los Servicios Médicos Forenses del estado sin que las familias fueran enteradas. Para la Cobupej se piden 22 mdp, 16.3 mdp para la CEAV, y 5.5 mdp para prevención del delito en la Fiscalía estatal.

350 mdp de aumento podría parecer una cantidad significativa, para llegar a mil millones de pesos. Pero esta cifra no es nada si se compara si se compara con el presupuesto total que tendrá el gobierno estatal para el próximo año, que será de cerca de 180 mil mdp.

Y el aumento de recursos para mejorar la búsqueda de personas desaparecidas es poco comparado con los recursos que se disponen para otros gastos, como por ejemplo los mil 100 mdp que el gobierno del estado está invirtiendo en el embellecimiento para plazas y parques como Liberación, Tapatía, de la República, parque Rojo o la Glorieta Minerva. Todo con el pretexto del mundial. Además, siempre se pueden ahorrar recursos no esenciales, como gastos de protocolo, de comunicación, asesorías o donaciones para eventos no esenciales.

Es tiempo ya que el Gobierno del Estado asuma que la crisis por desaparición de personas es el principal problema social y político que tenemos en Jalisco y se debe actuar en consecuencia. De no hacerlo, tendrán que pagar la consecuencias sociales y políticas de su desprecio a las familias buscadoras.

RADAR



[jbarrera4r@gmail.com](mailto:jbarrera4r@gmail.com)  
Jaime Barrera

### *La amenaza de la alianza opositora*

**A** la sorpresiva alianza opositora Morena, Hagamos, Futuro, PT, PAN y PRI, no le alcanzaron los votos para sacar ayer en la reunión del pleno del Congreso estatal la iniciativa de reforma judicial local que habían acordado 24 horas antes en la Comisión de Puntos Constitucionales, sin el aval de la fracción legislativa del partido Movimiento Ciudadano (MC), y se quedó en primera lectura.

Para la aprobación de esta iniciativa que debió haberse cumplido desde marzo para armonizar la legislación local con la federal, la oposición debía sumar 26 de los 38 votos de las y los diputados.

Lejos de eso, la bancada del PAN no aseguró ayer todos sus votos, y Morena perdió en definitiva el de su ex diputada Brenda Carrera, quien ya se había distanciado de su grupo parlamentario por las diferencias con su coordinador Miguel de la Rosa, y ayer de plano renunció y se sumó a la bancada del partido Verde.

Desde luego el madrugquete que dieron el lunes los opositores en el Congreso (a excepción de la fracción del verde que tiene ya tres legisladoras y legisladores) no cayó nada bien en Casa Jalisco, ya que el gobernador Pablo Lemus lo que menos quiere es secundar la iniciativa propuesta el lunes y se deje de lado la propuesta que le encargó coordinar al jurista Arturo Zamora, y que se construyó a base de consultas con expertos, abogados, universidades, organismos civiles y empresariales. En ella se rechaza el uso de las tómbolas que la iniciativa opositora si contempla para casos de desempate y para cumplir las cuotas de género entre las y los aspirantes a magistrados y jueces locales.

Por eso desde el lunes que anunciaron la iniciativa de reforma judicial sin el aval de MC, se prendieron las sirenas en Palacio de Gobierno y desde ahí se exigió al coordinador de la bancada emecista, José Luis Tostado, redoblar su aplicación en la operación política para evitar que los opositores lograran los votos necesarios. Con ese objetivo, salieron llamadas desde el gobierno del Estado a la dirigencia nacional del PAN para buscar su intermediación para que sus diputadas y diputados no unieran fuerzas con los morenistas.

Y es que la preocupación de fondo para el gobierno de Lemus, es que una vez encontrada y llegada a buen puerto, esta ruta opositora en el Congreso local en el caso de la reforma Judicial, les apliquen la dosis en otros asuntos claves.

Y es que viene ya la discusión del presupuesto estatal, la designación del nuevo titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) y de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDHJ), y los opositores están mucho más cerca de conseguir los 26 votos que se necesitan, que MC que tiene 11 votos y, de momento, los tres del partido Verde.

### EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

## Impunidad a nivel de cancha

**L**a acusación contra Omar Bravo por abuso sexual infantil es un caso para recordar que la justicia en México distingue entre ciudadano común y futbolista.

Hay una constante en las acusaciones penales por abuso sexual infantil, violación y homicidio culposo (accidentes fatales por conducir alcoholizados) contra jugadores del balompié. La mayoría acaba con penas reducidas, mitigadas gracias a compensaciones económicas, o de plano en la "falta de elementos", un argumento de las fiscalías para cerrar los casos.

Hay muchos ejemplos que no cabrían en este texto, pero comparto los paradigmáticos. El patrón salta a la vista.

En junio de 2019, el futbolista Joao Maleck embistió en Zapopan el auto en que viajaban María Fernanda Peña y Alejandro Castro justo el día de su boda. La pareja falleció al instante.

El canterano del Santos fue detenido, pero quedó libre en diciembre de 2020 (sólo estuvo un año y medio en prisión), y se le condenó a pagar 2.5 millones de pesos por reparación del daño.

Los magistrados le permitieron cumplir su sentencia en libertad tras el doble homicidio a título de culpa grave que se le probó a pesar de que se demostraron las agravantes de consumo de alcohol y exceso de velocidad. Una sentencia de esas características, según el Código Penal esta-

tal, amerita una pena de diez años de cárcel.

"¿Acaso ser futbolista te ampara de la justicia?", criticó la madre de María Fernanda en 2023.

En 2015, Erick "Cubo" Torres, delantero de las Chivas, fue acusado por abuso sexual contra una joven de 19 años en una fiesta. Él negó los hechos.

La Fiscalía de Jalisco concluyó que no había delito que perseguir al no haber "pruebas suficientes". La víctima y sus abogados denunciaron irregularidades en el proceso e interpusieron una queja ante Derechos Humanos Jalisco.

El caso de Jesús "Cabrito" Arellano, ex seleccionado nacional, resulta emblemático. En 2017 fue acusado en Monterrey de abuso sexual contra su sobrina de 16 años. Tras negarse a comparecer ante el juez, se le giró una orden de arresto que se cumplió más de dos años después. Supuestamente estaba "prófugo", pero lo arrestaron en su casa de Monterrey.

Ese mismo año, en 2019, pisó la cárcel pero fue inmediatamente liberado por "falta de pruebas" y se le dio carpetazo al asunto.

Hay más ejemplos. Dieter Villalpando fue separado de Chivas en 2020 tras una acusación de abuso sexual de una menor durante una fiesta a la que acudieron otros jugadores. Sin embargo, ha continuado su carrera en la primera división gracias a un amparo.

La lista es larga y añeja. Desde el ex rojiblanco Ramón Ramírez, involucrado en un accidente vial en Carretera a Chapala en donde fallecieron los cinco miembros de una familia... hasta el también ex gobernador de Morelos Cuauhtémoc Blanco que añadió el fuero constitucional a su "inmunidad" como ex futbolista.

Detrás de este trato diferenciado de la justicia hacia futbolistas hay riqueza, influencia política y popularidad que les permite evadir o atenuar un castigo tras cometer un crimen.

No prejuzguemos, pero Omar Bravo, ex astro de las Chivas, si bien está retirado del campo de juego, cumple con el alto perfil que otros usaron para obtener un trato diferenciado de la justicia.

Ojalá sea la excepción.

### HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

### La desaparición de los desaparecidos

**M**artes de Gabinete de Seguridad en la mañana. La Presidenta festeja el corte de caja a un año de haber tomado posesión: ¡Hemos bajado 32% los asesinatos! Presenta en la pantalla gigante de Palacio Nacional las gráficas de cómo se han reducido todos los delitos: feminicidio, lesiones dolosas por arma, secuestro, robo a casa, robo de

vehículo, robo a negocio... Y sella con una frase: "Todos los delitos que tienen que ver con arma de fuego disminuyeron. Y los delitos que aumentaron fueron extorsión y fraude".

Nadie habla de los desaparecidos. Ni la Presidenta. Ni su Gabinete de Seguridad. Ni sus gráficas en la pantallota. El elefante camina en medio de Palacio Nacional y hacen como que no lo ven:

Según los datos oficiales, reportados por la Comisión Nacional de Búsqueda de la Secretaría de Gobernación, durante el año que lleva Claudia Sheinbaum en el Gobierno, las personas desaparecidas han aumentado 56% en comparación con el sexenio anterior. Son 14 mil 860 desaparecidos más que cuando tomó posesión. Tampoco se habla del singular rubro de "otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal", que ha registrado un extrañísimo salto de 17%. Ahí se registran cosas tan inusuales como la inducción al suicidio. El

aumento de estas dos cifras ha hecho pensar que hay un intento de esconder asesinatos y maquillarlos como desapariciones u "otros delitos que atentan contra la vida...", y así la presidenta pueda presumir una caída espectacular en la mañana. Aunque sea mentira.

El fenómeno no es nuevo. En marzo, la Presidenta prometió que iba a dar una explicación sobre las cifras de desaparecidos. La ha venido posponiendo. El régimen no tendría ninguna necesidad de mentir: aún en el supuesto (irreal) de que todas las desapariciones fueran asesinatos mal registrados y pasara lo mismo con todos los "otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal", habría una disminución de los asesinatos. Muchísimo menor, pero disminución al fin.

Pero si el afán es mentir, manipular, engañar, no parecen estarlo consiguiendo con éxito: mientras en todas las mañaneras la presidenta dice que ha bajado notable-

mente la violencia, en todas las encuestas la gente declara sentirse más insegura.

### SACIAMORBOS

Primer acto. El Gobierno acusa que su estrategia de compra de medicinas no ha funcionado del todo bien porque una treintena de empresas farmacéuticas han incumplido con las entregas de medicamentos. Y hasta publica una lista negra.

Segundo acto. Las asociaciones de farmacéuticas mexicanas denuncian que casi todas las empresas de la lista negra son chinas, indias o de reciente creación. Es decir, son fruto del "remedio" que la 4T quiso ponerle al desabasto de medicamentos: comprarlas en China, India o crear a sus propios empresarios consentidos.

Tercer acto. Anoche en Latinus revelamos que el Gobierno le compra medicinas... ¡a un senador de Morena! Le dio contratos por 420 millones de pesos a las empresas de Carlos Lomeli y familia.

¡AHÍ LES VOY!

LEONARDO  
SCHWEBEL

Contacto: Instagram: @LeoSchwebel



## Los anexos del miedo

**E**n el área metropolitana de Guadalajara, los llamados anexos se multiplican como hongos después de la lluvia. Y no porque la ciudad haya decidido abrazar la rehabilitación como una causa social, sino porque el negocio de la desesperación se volvió rentable. Donde el Estado no llega, donde la familia ya no puede, llegan ellos: los “centros” que prometen curar adicciones a golpes, encierros y cadenas.

No son centros, son mazmorras disfrazadas de ayuda. Lugares donde se amontonan jóvenes, hombres y mujeres con la esperanza —o la imposición— de dejar una adicción. Pero adentro hay castigos, violencia, hacinamiento, abuso sexual, y una dosis de impunidad tan grande que ya nadie se sorprende cuando alguno no sale vivo.

En Jalisco hemos normalizado los anexos del terror, esos sitios donde la línea entre el tratamiento y la tortura desapareció. Y el Estado, cómodo, mira hacia otro lado, feliz de que alguien más “se encargue” del problema. Es el sistema perfecto para lavarse las manos: “Ellos los tratan, nosotros no sabemos nada”.

Pero la raíz es más profunda. No hay anexo que aguante si no hay sociedad que consuma. Y lo estamos viendo: el consumo de drogas aumentó, en edad temprana, en zonas antes impensables, en todas las clases sociales. Negarlo es como tapar el sol con una coladera. Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque...

hoy respiran humo, polvo y cristal.

El drama no está solo en la esquina donde un joven se pierde; está en la familia que prefiere “meterlo al anexo” antes que reconocer que necesita ayuda real. Está en las autoridades que reparten permisos a cualquiera.

Nos urge admitirlo: somos una ciudad adicta y negada. Adicta al silencio, a los parches, a creer que encerrar cura. No habrá rehabilitación posible si no hay política pública, atención médica, salud mental y prevención.

No son centros, son mazmorras disfrazadas de ayuda

Mientras tanto, los anexos seguirán siendo eso: guaridas y guarderías del infier-

no, donde se amontonan los olvidados de un sistema que ya no quiere mirarse al espejo.

Y lo peor es que nos acostumbramos. A los muertos, al olor, al miedo. A los gritos detrás de una puerta cerrada.

Llevo más de 13 años reportando lo mismo y ahora la situación es peor. Los temas de tortura inenarrables de esos momentos ahora son muertes inexplicables. ■

## COLUMNA INVITADA

**JAIME  
MUÑOZ  
VARGAS**

@rutanortelaguna



## A 50 del “Nunca más”

**T**ras la caída de la dictadura argentina se dio el triunfo en las urnas de Raúl Alfonsín. La tarea para recuperarse de la ruina económica se presentaba ardua, muy difícil de sortear, y en efecto lo fue. Al mismo tiempo, mientras el gobierno se las arreglaba en el plano económico, en el plano político se impuso una urgencia: ¿sería el nuevo gobierno capaz de hacer algo con los genocidas? La ex-

periencia en otros países con pasajes semejantes no ha sido buena.

Regímenes totalitarios han ejercido su poder y tras sus caídas no ha habido castigo para los represores. En Argentina, pese al poder nada residual de los militares, el gobierno de Alfonsín acometió el Juicio a las Juntas, un complejo desfile de declarantes, de acusadores y acusados. Los juicios duraron del 22 de abril al 9 de diciembre de 1985, y recogieron cerca de 300 casos en interrogatorios de todas las partes; al fin, el fiscal Julio César Strassera hizo la acusación en un discurso que incluyó la famosa frase “Nunca más”. Apenas unos pocos meses después de que habían ejercido el poder sin otros límites que los dictados por el más caprichoso sadismo, los militares de primer rango que secuestraron a miles de argentinos, que los mataron vivos, que los desaparecieron y (cuando se daba el caso) cambiaban el destino a los bebés apropiados y hundieron la economía a lo que Walsh denominó “miseria plani-

ficada”, fueron condenados por crímenes de lesa humanidad.

Vale traer aquí parte de la acusación final del fiscal Strassera: “Ahora que el pueblo argentino ha recuperado el gobierno y control de sus instituciones, yo asumo la responsabilidad de declarar en su nombre que el sadismo no es una ideología política ni una estrategia bélica, sino una perversión moral. A partir de este juicio y esta condena,

el pueblo argentino recuperará su autoestima, su fe en los valores sobre la base de los cuales se constituyó la Nación y su imagen internacional severamente da-

¿Sería el nuevo gobierno capaz de hacer algo con los genocidas?

ñada por los crímenes de la represión ilegal. (...) Señores jueces: quiero renunciar expresamente a toda pretensión de originalidad para cerrar esta requisitoria. Quiero utilizar una frase que no me pertenece, porque pertenece ya a todo el pueblo argentino. Señores jueces: “Nunca más”.

Hace cincuenta años fueron dichas estas dos palabras. ■

## PÓRTICO

JORGE ROMÁN  
RAMÍREZ CARRILLO

oceanoazul@live.com.mx

# Las preguntas en las mañaneras

Una investigación de Latinus reveló que comunicadores o youtubers que se presentan como periodistas cobran hasta 150 mil pesos más IVA por exponer casos y preguntas en las conferencias de prensa que estableció Andrés Manuel López Obrador y continúa la presidenta Claudia Sheinbaum.

De esta forma, muchos de quienes participan como periodistas en ese foro de alcance e impacto nacional operan como gestores o mejor dicho como *coyotes* de la información, provocando con ello inducir la conversación pública nacional con temas que incluso pueden ser distractores de los asuntos de mayor importancia, como los casos de corrupción que se han conocido recientemente.

Sobre esta práctica la Presidencia de la República ha guardado silencio. Las Mañaneras, hoy llamadas del Pueblo, nacieron como un ejercicio de comunicación pública del presidente de la República Andrés Manuel López Obrador como un ejercicio de “comunicación circular” y de “rendición de cuentas”.

Sin embargo, al observar quiénes preguntan, se verifica que los comunicadores afines al gobierno son los seleccionados y privilegiados para interactuar con la persona titular del Poder Ejecutivo y sus invitados.

Como muestra de que esto continúa desde hace seis años, en las 247 “mañaneras” que ha realizado Claudia Sheinbaum, evidenció Animal Político a través de su sección de investigación El Sabueso, de mil 623 preguntas que se le han planteado, 648 las han formulado medios pro gobierno.

Entre los privilegiados destacan el medio digital Basta, de un político tabasqueño que se ha instalado en la Ciudad de México; le siguen en el privilegio *El Heraldo de México*, Noticiero en Redes y Revista Contralínea, además de otros que surgieron con el arribo de la 4T al poder, como Código Libre, El Chapucero, Capital 21, Hidalgo News. ¿Se trata de periodistas o un coro de aplaudidores? En otras palabras, es un privilegio el preguntar en las mañaneras, reservado a unos pocos elegidos.

Posdata. Nuestra solidaridad con la población de Chilpancingo en Guerrero que vive momentos de profundo dolor tras confirmarse el asesinato del padre Bertoldo Pantaleón Estrada, párroco de San Cristóbal, en Mezcala, perteneciente a la Diócesis de Chilpancingo-Chilapa.

Se inició una carpeta de investigación por el delito de homicidio calificado luego de que el cuerpo del sacerdote con varios disparos fuera localizado en el municipio de Eduardo Neri. El obispo José de Jesús González, narró que el sacerdote había sido reportado como desaparecido desde el sábado 4 de octubre, y que las autoridades notificaron su localización el lunes alrededor de las dos de la tarde.

En su mensaje, el obispo pidió solidaridad y oración por el sacerdote, manifestó su perdón hacia los implicados, “dejando a Dios la impartición de justicia”, e hizo un llamado a la conversión y a caminar en la ruta de la paz y a favor de la vida.

Los obispos de México agradecen a Dios por la vida y el ministerio del padre Bertoldo, “por su entrega generosa al servicio del Evangelio”, y lamentaron que la violencia siga golpeando a las comunidades del país.

## EL OLVIDO QUE SEREMOS

OMAR GARCÍA

omar.garcia@udgtv.com

### ¿En defensa de la tómbola?

Yo no hubiera llegado nunca si no es por la tómbola". La frase me la dijo una de las nuevas magistradas electas durante la pasada elección judicial, donde apenas 13 por ciento del padrón acudimos a votar.

Más allá del desinterés ciudadano o del desdén hacia el proceso, lo ocurrido dejó entrever un cambio profundo: la llegada de perfiles sin vínculos con el poder, personas que, de no haber sido por el azar, jamás habrían alcanzado una posición como la de magistrado, juez o ministra.

Aunque las comparaciones sean odiosas, conviene mirar atrás. En 1910, México tenía alrededor de 15 millones de habitantes y sólo se registraron 20 mil sufragios en la elección que perdió Francisco I. Madero frente a Porfirio Díaz, preludio del Plan de San Luis y de la Revolución mexicana.

Ciento veinte años después, en la elección presidencial de 2024, más de 60 millones de personas votaron, con una participación de 61 por ciento. La democracia no surge de la noche a la mañana, sino que se construye con mecanismos que, a veces, desafían la manera de entender el poder.

Hoy que se discute la reforma judicial en Jalisco, conviene mirar las ideas de Thomas Piketty y Michael Sandel, dos de los pensadores contemporáneos más influyentes. En su diálogo "Igualdad: qué es y por qué importa", ambos reflexionan sobre el papel del azar

Hoy que se discute la reforma judicial en Jalisco, conviene mirar las ideas de Thomas Piketty y Michael Sandel, dos de los pensadores contemporáneos más influyentes. En su diálogo "Igualdad: qué es y por qué importa", ambos reflexionan sobre el papel del azar en la justicia social

en la justicia social. Usan como ejemplo las universidades de élite, donde los exámenes y las recomendaciones suelen reforzar privilegios más que medir méritos reales.

¿Y si en lugar de seguir premiando al que tiene relaciones con el poder incluyéramos una dosis de suerte para corregir desigualdades estructurales?

Sandel, crítico del mito de la meritocracia, pro-

pone cámaras legislativas compuestas por ciudadanos elegidos al azar, como en la Grecia antigua. En el caso del sistema de justicia, claro que requiere expertos, pero también buenas personas.

La tómbola, bien regulada y con criterios técnicos de elegibilidad, puede convertirse en una herramienta democratizadora. No se trata de sustituir la preparación profesional, sino de abrir la puerta a quienes no tienen padrinos ni redes de poder. En un sistema judicial históricamente cerrado, que sólo le abre el espacio a quienes forman parte de un grupo político, el azar puede servir como correctivo frente al amiguismo.

Soy consciente de que no es una idea popular, incluso entre personas del espectro político de izquierda. Pero el desafío es tener controles adecuados: garantizar que quienes resulten seleccionados sean competentes y éticos, que el sorteo sea público y auditable, y que la deliberación fortalezca la rendición de cuentas.

Más tarde también debemos revisar la obsesión con los títulos académicos. Tener un doctorado no equivale a tener ética, y en un país donde abundan las tesis plagiadas, la honestidad vale más que cualquier diploma. ¿Cómo se garantiza eso?

Aún es pronto para conocer los efectos de la reforma judicial, pero la tómbola, con controles, puede ser una vía legítima para renovar la justicia. Estoy seguro de que el azar es más justo que las malas costumbres.

## APARADOR

**SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA**

@SergioRenedDios

## Al acecho de jóvenes para reclutarlos

**E**l desconocido se metió al negocio. Saludó al adolescente que laboraba en el local y se presentó:

-Soy reclutador.

El chamaco no supo qué responder.

-Estamos contratando a jóvenes como tú. Es una buena chamba, con buen billete.

El joven puso atención.

-Trabajo para la Sedena-, aseguró el desconocido, quien sacó de su chamarra una hoja en la que sobresalían las iniciales de la Secretaría de la Defensa Nacional y la mostró rápidamente, para enseguida guardarla.

El chamaco no sabía qué era la Sedena.

Le aseguró el "reclutador" que lo capacitarían y percibiría un sueldo arriba de los 20 mil pesos mensuales. Que habría "acción" y le gustaría el empleo. Buscó convencer al joven de 17 años.

-Anímate.

Al observar que no tenía respuesta afirmativa, le dijo que volvería, que lo pensara, que era una oportunidad, que le iría bien y no tendría de qué preocuparse, habría buen "varo".

-Luego regreso. Cuídate-, dijo y salió del negocio.

Cuando el joven narró lo que sucedió, su familia se alarmó. ¿De dónde salió el desconocido con una oferta laboral no creíble? Consultaron a gente cercana. Coincidieron: es un reclutador, pero al servicio de un grupo delictivo.

Además de enganchar jóvenes a través de las redes sociales o de videojuegos, de engañarlos con falsas promesas, delincuentes recorren el Área Metropolitana de Guadalajara. Hacen reclutamiento hormiga. Van tras adolescentes y jóvenes solos. En ocasiones los siguen y observan sus rutinas. Están al acecho tras las posibles presas.

Los reclutadores trabajan en coordinación con el llamado jefe de plaza local o regional. Las víctimas son citadas en un lugar, como la central camionera de Tlaquepaque, y de ahí las trasladan a bodegas, ranchos o fincas. Pueden ser incorporadas a alguna de las muchas tareas, entre ellas vigilar o *halconear*, preparar y distribuir droga, o como futuros sicarios que adiestran en el uso de las armas y el sadismo. Si son técnicos de alguna especialidad instalan y operan videocámaras. O se les responsabiliza de una actividad ilícita, por citar casos, que va desde la trata de personas, robar y desmantelar vehículos o, en otro nivel, ser gerentes de negocios que lavan dinero. Académicos han demostrado cómo ha aumentado en Jalisco la desaparición de chamacos de 15 a 19 años.

Hay jóvenes que ingresan voluntariamente al hampa. Un joven mesero de un pequeño negocio de comida, por ejemplo, confió a sus amigos que le ofrecieron trabajo de chofer. No se volvió a saber nada de su paradero. Otros prospectos son *levantados* por su perfil, como sucede en colonias del área metropolitana, del sur, oriente y norte. Vecinos confirman cómo, en recientes años, siguen desapareciendo decenas de chamacos y jovencitas que se pueden contar hasta por cuadas.

Los grupos delictivos tienen décadas de experiencia en construir redes a las que han sumado a cientos de jóvenes y adultos. Operan en el área metropolitana, en ciudades medias, pueblos y ranchos. Los incorporan a una estructura vertical, compartimentada, que puede movilizar en poco tiempo a cientos de sicarios. Las diferentes células son protegidas por elementos de las fuerzas de seguridad.

Un mundo subterráneo delictivo, tenebroso.

## PESOS, CENTAVOS Y BILIMBIQUES

**ANTONIO RUIZ  
PORRAS\***

antoniop@ucea.udg.mx

## Exportación estatal

**E**l 30 de septiembre, el Inegi publicó los indicadores de exportaciones por entidad federativa correspondientes al segundo trimestre de 2025 (2025:Q2). Estos indicadores permiten evaluar las capacidades exportadoras regionales y estatales y son un referente clave para promover estrategias de desarrollo.

Durante el 2025:Q2, las exportaciones nacionales crecieron 5.2 por ciento, alcanzando un valor total de 146 mil 983.5 millones de dólares. Sin embargo, los datos revelan grandes diferencias y patrones regionales en el comportamiento de las exportaciones estatales.

Los estados con mayor participación en las exportaciones nacionales fueron Chihuahua (17.8%), Coahuila (12.1%) y Nuevo León (9.8%). En contraste, Quintana Roo (0.0%), Baja California Sur

(0.1%) y Nayarit (0.1%) registraron los valores más bajos. Jalisco aportó 7.0% del total nacional.

Entre 2024:Q2 y 2025:Q2, el valor de las exportaciones del país aumentó 5.2 por ciento. Los mayores incrementos se observaron en Quintana Roo (50.7%), Chihuahua (43.2%) y Jalisco (40.9%). Las mayores reducciones ocurrieron en Tabasco (-35.3%), Campeche (-33.3%) y Guerrero (-29.9%).

El análisis por sector económico también evidencia importantes diferencias. Las exportaciones agropecuarias, mineras y manufactureras representaron, respectivamente, 3.1, 4.6 y 92.3 por ciento del total nacional. Además, en el periodo señalado, solo las exportaciones manufactureras registraron crecimiento.

Los estados que dependen en mayor medida de las exportaciones agropecuarias (con base en su participación dentro del total estatal), son Michoacán (72.8%), Sinaloa (67.1%) y Baja California Sur (63.3%). CDMX (0.0%), Guerrero (0.0%) y Nuevo León (0.1%) son los menos dependientes.

Los estados que dependen en mayor medida de las exportaciones mineras (petroleras y no petroleras) son Campeche (98.2%), Guerrero (97.3%) y Tabasco (91.0%). Dieciocho estados, incluyendo Jalisco, no dependen en absoluto de dicho sector.

Los estados que más dependen de las exportaciones manufactureras son Nuevo León (99.8%), San Luis Potosí (99.6%) y CDMX (99.5%). Baja California Sur, Guerrero y Quintana Roo no dependen de dicho sector. En Jalisco, las exportaciones manufactureras representaron 96.3% del total estatal.

Estos datos evidencian los grandes retos para impulsar las exportaciones del país. En particular, sugieren la necesidad de adoptar estrategias regionales, estatales y sectoriales diferenciadas para aprovechar de mejor manera el potencial exportador de cada entidad.

Las estrategias diferenciadas resultan necesarias porque cada región y estado tienen fortalezas y debilidades propias. Además, hay entidades que requieren diversificar sus exportaciones y otras que necesitan fortalecer sus ventajas competitivas.

En mi opinión, es fundamental implementar estrategias que aprovechen las diferencias regionales y estatales. Las exportaciones generan empleos, ingresos y crecimiento económico. En este contexto, los indicadores estatales constituyen una herramienta valiosa para promover el desarrollo económico del país.

*\* Economista e investigador de la UdeG*



## Quieren Mejora Logística

**I**ndustriales Jalisco, organismo que coordina **Antonio Lancaster-Jones**, están impulsando el proyecto hub logístico, que busca optimizar el movimiento, la tramitología y el valor agregado en el manejo de carga.

La iniciativa, que involucra a Index Occidente, Grupo GWTC y agentes aduanales, fue dada a conocer por **Noelia Caro**, directora de Industriales Jalisco, y el objetivo es que la mercancía no solo transite de manera segura y eficiente, sino que también se transforme en el Estado.

Adicionalmente, el organismo busca que se amplíen de 5 a 10 los sectores industriales que tienen actividad exportadora, además de que destina recursos para asegurar la representación activa de Jalisco en la renegociación del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC).

## Impulsan Formación Dual

Por cierto que los de Industriales Jalisco, organismo que aglutina a 24 cámaras y asociaciones empresariales, son impulsores del Modelo Mexicano de Formación Dual, donde los estudiantes realizan entre el 35 y el 50 por ciento de su formación dentro de la empresa y el resto en la universidad.

Entre los beneficios para las empresas está la reducción de curva de aprendizaje del talento que puede ser parte de una compañía; futuros colaboradores mejor preparados y con sentido de pertenencia, y retención de talento y menor rotación de personal.



## Advierten Riesgos

El presidente del Capítulo Occidente del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, **Alberto Ruvalcaba**, reconoció que la propuesta reforma judicial que avanza en Jalisco representa un avance frente al modelo federal, pero alertó que la exclusión de exámenes prácticos y la metodología única limitan la transparencia en la selección de Jueces.



## Emprendedores a Semifinal

La semifinal del Premio Adolf Horn al Empresario Joven del Año será hoy, en la que 10 emprendedores darán su pitch ante un panel de expertos. De ahí saldrán los finalistas, y de ellos el único ganador, que se conocerá el día de la premiación, el 29 de octubre, en el Museo Cabañas. El premio lo otorga el Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios, que preside **Paulina Patlán**.

## Puentes de Expo ...Para Después

Desde agosto del 2023 se anunció que Expo Guadalajara tendrá dos puentes peatonales entre el recinto ferial y hoteles contiguos, una obra de la propia Expo, en conjunto con los Gobiernos del Estado y el de Guadalajara.

Inicialmente se dijo que los puentes estarían en noviembre de 2024, pero llegado ese mes sólo se puso la primera piedra. Se indicó que estarían listos para la Expo Transporte ANPACT y la FIL del 2025, y aunque ambos eventos arrancan en menos de dos meses, aún están en la integración de expedientes y no queda claro cuándo iniciarán las obras.



**DAVID  
GÓMEZ-ÁLVAREZ**  
@gomezalvarezd

*Si la reforma judicial lleva meses de retraso, lo que se esperaría del Congreso es que no precipite su aprobación y abra el debate.*

## Bloque opositor a MC

**E**n el juego de curules y traiciones, de forma súbita irrumpió un bloque opositor “sui géneris” que sacudió al Congreso de su letargo legislativo. Las fracciones parlamentarias del PAN y del PRI, aliadas tradicionales –y en muchos casos incondicionales– del oficialismo local, se revelaron contra Movimiento Ciudadano. Operadores políticos dentro y fuera del Legislativo lograron ensamblar un frente tan plural como frágil, integrando las fuerzas políticas de oposición en el estado. Un bloque parlamentario que lograría la ansiada mayoría calificada necesaria para modificar la Constitución local y reasignar el presupuesto.

Todo comenzó meses atrás, cuando desde el gobierno del estado se decidió no ir a la elección judicial de este año, sino posponerla hasta dentro de dos años. Frente a una elección fuertemente cuestionada, en retrospectiva la decisión en Jalisco fue la correcta: esperar para legislar mejor y corregir errores. Sin embargo, el plazo para armonizar la legislación local con la reforma constitucional venció hace más de medio año. Sin un ultimátum legislativo, la bancada de Movimiento Ciudadano no solo hizo tortuguismo, sino que desatendió sus obligaciones parlamentarias como mayoría.

El malestar por la falta de inter-

locución política se fue acumulando. En todas las fracciones parlamentarias había reclamos por la escasa atención no únicamente del líder parlamentario de la mayoría, sino del secretario general del Congreso. Incluso reclamaban la omisión del secretario general de Gobierno y de otros operadores del gobierno del estado encargados de los asuntos jurídicos. Fue así como el vacío de poder fue ocupado por un bloque opositor que, pese a sus diferencias, dieron juntos una rueda de prensa.

Si en política la forma es fondo, Movimiento Ciudadano descuidó las formas legislativas, al punto de lograr algo insólito: unir a todas las fuerzas opositoras en un llamado de atención al oficialismo para hacer política parlamentaria. Aunque dieron un madrugete legislativo, no se logró estrechar términos, pues al final el bloque opositor se rompió por lo más delgado: dos diputados del PAN se echaron para atrás, una diputada de Morena se pasó al Partido Verde y este instituto político, fiel a su vocación oficialista, se realineó con Movimiento Ciudadano.

Sin embargo, no todo son formalismos políticos. La iniciativa presentada por el bloque opositor es una versión descafeinada de la propuesta ciudadana que, entre otros aspectos preocupantes, reduce re-

quisitos y elimina controles. Dicho en otras palabras, abre la puerta a la discrecionalidad política en detrimento de la profesionalización judicial.

El fondo de la iniciativa no solo implica el riesgo de una partidización excesiva, sino incluso nociva para la impartición de justicia. La asignación de los magistrados “plurinominales” corre el riesgo de hacerse bajo la lógica de cuotas y cuates entre partidos políticos. El empate de la distribución judicial con la electoral también implica riesgos clientelistas y de captura política. En cambio, la recuperación de la tómbola para desempatar es una solución que permite disolver el vínculo entre el aspirante a juzgador y los partidos políticos al dejar al azar la definición de las candidaturas entre los más aptos. La insaculación correctamente utilizada puede romper padrinzagos partidistas.

Detrás de la intencionalidad opositora está la urgente renovación o ratificación (tácita o explícita) de dos magistraturas, que todos quisieran reparirse, como las futuras candidaturas judiciales.

Si la aprobación de la reforma judicial lleva meses de retraso, lo que se esperaría del Congreso es que no precipite su aprobación y que abran el debate parlamentario a la sociedad civil.

*Lo que empieza como una causa justa puede transformarse. El populismo promete justicia, pero si no acepta límites, termina traicionándola.*



**LUIS CARLOS UGALDE**

luiscarlosugalde@integralia.com.mx

## Democracia de Robin Hood

La presidenta Sheinbaum dice que México es el país más democrático del mundo. “Somos el único país que elige a todos sus jueces por voto popular”. En un documental publicado la semana pasada con motivo del primer año de gobierno, Sheinbaum enfatiza que su propósito es alentar la dignidad del pueblo y –una y otra vez– reitera que el pueblo siempre decide.

Los críticos acusan que el gobierno derriba –uno tras otro– los controles al ejercicio del poder: México camina hacia un sistema autoritario o hacia una autocracia (otros lo llaman autoritarismo competitivo, o sea, hay elecciones, pero el gobierno siempre las gana). Con la distribución actual del poder político, no hay contrapeso al ejercicio del poder: por supuesto los mercados, el crimen organizado o empresas con gran peso económico son y serán siempre un factor que pesa, pero no son un contrapeso institucional al poder del gobierno.

Una justificación de los gobiernos

populistas para concentrar poder se basa en el ánimo justiciero de Robin Hood: les quitamos a los ricos o privilegiados para dárselo al pueblo. Así se justificó la reforma judicial: terminar la corrupción de los jueces para poner la justicia al servicio del pueblo. Así se justificó parcialmente la reforma a la Ley de Amparo: quitar trabas al gobierno para cobrar impuestos a empresarios abusivos. Así se podrá justificar la reforma electoral: quitarles dinero a los partidos para dar más becas.

Los liderazgos populistas suelen afirmar que las instituciones tradicionales de la democracia –los tribunales, la prensa o los parlamentos– impiden la verdadera justicia. Si ellos son los intérpretes de la voluntad popular, construyen una justificación moral para concentrar el poder. Quienes los cuestionan son presentados como enemigos del pueblo, y los límites democráticos se debilitan bajo el pretexto de proteger los intereses de la mayoría.

Los “padres fundadores” de la de-

mocracia americana entendían desde fines del siglo XVIII que la naturaleza humana se excede y por eso diseñaron controles al poder: “Si los hombres fueran ángeles, no haría falta gobierno... [pero] hay que obligarlo a controlarse a sí mismo”. “Los estadistas ilustrados no siempre estarán al mando”. La idea es clara: no basta con invocar al pueblo: se requieren límites. Muchos confían en la “prudencia” de la Presidenta pero, aunque así fuera, nadie sabe quién llegará a Palacio Nacional en 2030 o 2036.

El abuso del poder llega –inevitablemente– cuando no hay límites a su ejercicio. No es un asunto de buenos modales. La historia mundial es pródiga en ejemplos. Ya pasó en México. La hegemonía del PRI durante buena parte del siglo XX permitió que los presidentes sometieran a los otros poderes (y a los empresarios y a las Fuerzas Armadas y a los medios) para gobernar sin controles. El desenlace fue abuso, represión y crisis económica.

López Obrador revirtió la concep-

ción de la democracia como control del poder. Se asumió como defensor del pueblo y concentró poder para transformar una realidad llena de injusticias. Si él defendía al pueblo de los malos conservadores, ¿dónde queda la acusación de que buscaba concentrar el poder? Si la democracia es el gobierno del pueblo y para el pueblo, y ella está entregada a él, ¿dónde queda la acusación de que su gobierno es autoritario?

Pero la vara para medir la calidad de una democracia no solo es su devoción retórica al pueblo, sino –además– su disposición a ser acotado por la ley, por los tribunales y por los verdaderos representantes del pueblo: los legisladores. ¿Qué bueno que el gobierno se centre en mejorar la vida de los más vulnerables; pero que a la vez se someta al escrutinio de los otros poderes!

En la leyenda, la rebelión de Robin Hood termina –temporalmente– cuando restablece la justicia con la ayuda del rey. En la política real, los líderes populistas rara vez renuncian al poder que acumulan. Lo que empieza como una causa justa puede transformarse en un régimen personalista. Así, la historia de Robin Hood muestra cómo una narrativa de justicia puede usarse para legitimar conductas autoritarias: el poder se concentra “por el bien del pueblo”, pero termina sirviendo al líder.

El populismo promete justicia, pero si no acepta límites, termina traicionándola.

**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
[www.sergiosarmiento.com](http://www.sergiosarmiento.com)



*Con la reforma a la Ley de Amparo el gobierno quiere que nadie pueda defenderse del congelamiento de sus cuentas. No importa si es potentado o no.*

## Amparo y justicia

*"Cuando el amparo se debilita, no se empodera al gobierno: se desnuda al ciudadano".*

**José Mario de la Garza**

**D**ice la presidenta Sheinbaum que la reforma a la Ley de Amparo solo busca "hacer la impartición de justicia más rápida, más expedita" y "evitar que el amparo se vuelva el resguardo de por vida de los potentados". La verdad es muy distinta. Los cambios no pretenden otra cosa que debilitar el amparo para favorecer al gobierno y desamparar a los gobernados.

El propósito fundamental de esta reforma es prohibir las suspensiones en asuntos fiscales o de congelamiento de cuentas bancarias; pero, sin las suspensiones, el amparo se vuelve un simple adorno. Una autoridad podrá cobrar lo que quiera de impuestos o congelar las cuentas de una persona o empresa de manera ilegal sin que la víctima pueda hacer nada. Después de años de un juicio quizá le devuelvan lo indebidamente confiscado, pero ya para entonces la autoridad habrá logrado destruirla. Eliminar las suspensiones, además, abre las puertas a la extorsión del contribuyente o del ahorrador por la autoridad.

La iniciativa también restringe quién puede solicitar un amparo. El artículo quinto debilita los criterios que permiten a una persona reclamar el "interés legítimo" para promover un

juicio de amparo. Se limita, en particular, la posibilidad de que un colectivo o una persona afectada indirectamente pueda utilizar este recurso. Así, los juicios de colectivos que exigían que el gobierno proporcionara medicamentos oncológicos pediátricos a los niños con cáncer no serán ya posibles. Solo un padre con un hijo enfermo podrá promoverlos ahora. Además, una enmienda previa del "humanista" presidente López Obrador ha impedido que las suspensiones tengan "efectos generales". Si antes los amparos para obligar al gobierno a dar medicamentos a los niños favorecían a todos los que estuvieran en la misma situación, ahora solo se aplican a los menores cuyos padres hayan promovido un amparo.

La Presidenta y su equipo de propaganda sostienen que estas enmiendas solo afectan a los "potentados", pero la verdad es muy distinta. La abrumadora mayoría de los niños con cáncer no son potentados, tampoco los grupos que promovieron amparos contra el Tren Maya por el daño que este ha ocasionado al ambiente en la península de Yucatán. Es falso que solo los grandes empresarios sean afectados por decisiones del SAT o de la UIF. Mario Di Costanzo ha señalado que "son 196 mil" los contribuyentes –profesionistas, comerciantes, pequeños y medianos–, que "tienen litigios con el SAT". El resultado de esta reforma será "más terrorismo fiscal".

La enmienda, efectivamente, esta-

blece medidas para digitalizar los juicios. Para lograrlo, sin embargo, no es necesario restringir el interés legítimo en los juicios de amparo, ni eliminar las suspensiones en casos fiscales o de congelamiento de cuentas. El gobierno se queja de que los tribunales han descongelado alrededor de la mitad de las cuentas congeladas por la UIF, pero no dice que la razón es que esas órdenes se dieron sin apego a la ley. La otra mitad sí han procedido, cuando la autoridad ha demostrado que ha cumplido con los requisitos legales para congelar las cuentas. El gobierno quiere, sin embargo, que nadie pueda defenderse del congelamiento de sus cuentas, aunque la acción se ordene en violación a la ley.

José Mario de la Garza, abogado, presidente de Pertenece A.C., ha escrito: "Cuando el amparo se debilita, no se empodera al gobierno: se desnuda al ciudadano. Sin suspensión, sin acceso, sin eficacia, la ley se vuelve un muro y ya no un puente. Defender el amparo no es defender un procedimiento, es defender la idea misma de que nadie –ni siquiera el Estado– está por encima de la justicia".

### • LA LEY

No nos dejemos engañar. La reforma a la Ley de Amparo no busca una justicia más expedita, sino quedar bien con el Presidente que advirtió a los juzgadores: "Y que no me salgan con el cuento de que la ley es la ley".

**SERGIO AGUAYO**  
@sergioaguayo



*La Presidenta se ha ubicado en la moderación y sensatez en relación con los medios, pero al interior de Morena hay otras posturas.*

## CSP y la prensa

**F**rente al periodismo independiente y crítico, dentro de la 4T coexiste un bando cavernícola y otro mesurado.

Andrés Manuel López Beltrán difundió el 17 de septiembre un comunicado que encarna el odio a la prensa crítica a la que en la primera frase de su texto calificó como “hampa del periodismo” cuyos jefes son la “mafia del poder económico” que ahora “el extinto sistema de corrupción institucional”. Imposible tomar en serio afirmaciones sin sustento; López Beltrán no necesitó de nadie para destruir su carrera; el periodismo de investigación sólo recuperó y difundió la evidencia sobre sus presuntas corrupciones y sus evidentes dispendios.

La Presidenta se ha ubicado en la moderación y sensatez defendiendo sus ideas (los youtuberos son una incongruencia incomprensible). Esta es la principal conclusión de una revisión de las versiones estenográficas de 250 mañaneras cumplidas el 3 de octubre. *A Reforma* lo menciona en 44 ocasiones y en 33 le señala imprecisiones, errores o parcialidades. *A La Jornada* la mencionó 12 veces, pero sólo se inconformó con su línea en una ocasión. Jamás denuesta a un periodista afín o crítico y maltrató en una ocasión a un reportero, pero luego se disculpó.

Otro indicador viene del texto de Leopoldo Maldonado “La nueva tecnología de la censura” (*Letras Libres*, octubre 2025), que enfatiza la multiplicación de los litigios civiles o penales lanzados desde el poder contra periodistas acusados de “dañar al honor” o “difamar” y que se complementa con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia aprobada por Morena. En algunos casos ha transformado a los organismos electorales en los inquisidores del siglo XXI. Entre enero y julio de este año Artículo 19 ha contabilizado 51 denuncias contra periodistas.

El 10 de octubre de 2024 le preguntaron a la Presidenta su opinión sobre la intención de la senadora Andrea Chávez (Morena) de invocar la Ley Olimpia para demandar a un caricaturista que había alterado, sexualizado y difundido su imagen. La Presidenta acertó al respaldarla porque un límite de la libertad de expresión debe ser la dignidad de la persona.

Un segundo asunto involucra a la gobernadora de Campeche

Layda Sansores. En junio pasado preguntaron a la Presidenta si “¿haría un llamado a [la gobernadora] para que reconsidere sus demandas contra periodistas?”. Primero la justificó porque la demanda en cuestión se originaba en “una crítica despiadada y misógina” centrada en la apariencia. Después hizo una pausa para validar la libertad de expresión, reconsideró lo dicho para concluir: “vale la pena revisarlo”.

Valía la pena revisarlo, pero cuatro meses después no lo ha ordenado. ¿Será porque carecen de instituciones públicas creíbles? Cuando uno piensa en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sometida a Morena se entiende que mejor la guarden en el ropero, lejos de la luz pública. El silencio oficial lo han llenado universidades, organismos civiles y prensa independiente.

¿Qué le toca hacer al gremio periodístico? Extremar el rigor de los textos, recordar que cuando se unió en la Declaración de Oaxaca (2001) obtuvo al INAI, pedir a las organizaciones existentes (Alianza de Medios, Amedi, entre otras) que organicen agenda y diálogos con políticos y funcionarios que respetan la independencia de la prensa y acercarse a los relatores especiales de la Organización de Estados Americanos y de las Naciones Unidas y de organizaciones internacionales como la Sociedad Interamericana de Prensa, Reporteros sin Fronteras y el Comité para la Protección de Periodistas.

Vivimos un momento tenso. El acto organizado para que la Presidenta rindiera su primer informe en el Zócalo fue una demostración del poderío de Morena. En el discurso principal, por cierto, no hubo ninguna mención a los medios independientes. Mejor que sea así, lo cual no significa que terminará el forcejeo al interior de Morena sobre el tema.

Este seguirá porque el periodismo independiente está decidido a continuar ejerciendo la independencia y a publicar verdades, aunque provoquen estallidos de ira en aquellos poderosos que se sientan aludidos.

Nos ganamos el derecho a ejercer la libertad de expresión. No fue un regalo gracioso del poder. Los derechos no se mendigan, se conquistan. Cada día.

Colaboró Elena Simón Hernández.

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*Las reformas al amparo llevan vicio de origen por estar enderezadas contra una persona determinada.*

## Régimen chueco

Don Feblicio llegó a su casa desolado. Le comentó a su esposa: “El médico me dijo que no puedo hacer el amor”. De inmediato la señora se defendió: “Yo no se lo conté”... Capronio es un méndigo, con perdón por ese esdrújulo vocablo. Una tía de su esposa le preguntó: “¿Qué edad me calculas?”. Respondió Capronio: “Por la cara, 32 años. Por el cuerpo, 30. Por la forma de andar, 26”. “¿Adulador!” –le dijo la tía, halagada. “Un momento –acotó el méndigo–. Me falta sumar”... Cuando sir Galahad llegó a combatir contra el dragón para salvar a la princesa Ladda se encontró con el penoso espectáculo de la doncella refocilándose alegremente con el monstruo. El escudero de sir Galahad le dijo: “Reconózcalo, señor: llegamos tarde”... El “yo, yo” el diablo lo inventó. No obstante eso, hablaré de mí mismo para decir que soy un heterodoxo. En la ortodoxia me siento tan incómodo como en la ortodocia. Todavía me meaba en los pañales cuando empecé a dar muestras de no caminar por los caminos más caminados. Tendría dos años de edad, a lo más tres, cuando con mis padres fui a la misa del domingo, según he recordado antes. En aquel tiempo las mujeres y los hombres se sentaban separadamente,

ellas de un lado del templo, del otro ellos, no fuera a ser que su cercanía les inspirara pecaminosos pensamientos. Aun así las parejitas de novios se las arreglaban para intercambiarse miradas amorosas. “No me mires, que miran que nos miramos. / Miremos la manera de no mirarnos. / No nos miremos, / y cuando no nos miren nos miraremos”. Mi padre y yo quedamos bajo el púlpito en el cual el sacerdote peroró tan largamente que hasta la paloma del tornavoz, pequeño techo sobre el orador sagrado, sintió el impulso de salir volando. Le pregunté a mi padre: “Papá (entonces no se usaba eso de “papi”): ¿a qué horas se mete el payaso?”. Hubo a nuestro alrededor risas contenidas, y el presbítero le dirigió a mi progenitor una mirada fulminante. Desde esa heterodoxia que he cultivado siempre con esmero diré que no me gusta la expresión “la ciencia del Derecho”. A mi entender el Derecho no es una ciencia. Las ciencias están sujetas a las leyes de la naturaleza. Su materia es la materia, como en la Física, la Química o la Biología, o se rigen por fórmulas exactas, como es el caso de las Matemáticas. El Derecho, en cambio, tiene la complejidad –la inexactitud– de lo humano. En el campo de la ley existe la interpretación, área

de libertad que no cabe en las ciencias. Eso sí: el orden jurídico posee principios básicos que no se deben vulnerar. Uno de ellos postula que la ley es abstracta y general. La abstracción significa que no se ha de legislar teniendo en mente a una persona; la generalidad indica que las leyes son iguales para todos. Advierto, sin embargo, que estoy siendo aburrido. Con sobra de razón mis cuatro lectores podrían decirme: “¿A qué horas te metes?”. A lo que voy es a decir que las reformas hechas al amparo presentan un vicio de origen por estar enderezadas –la misma Presidenta lo confesó inadvertidamente– contra una persona determinada: el empresario que se resiste a pagar sus impuestos en la forma en que bien o mal le es impuesta. Peligroso precedente es ése, pues en adelante podrán hacerse leyes contra tal o cual ciudadano, o grupo de ciudadanos, violando los principios esenciales del Derecho. ¿Qué régimen tan chueco!... Llorosa, compungida, tribulada, la joven soltera les informó a sus padres que estaba *in the family way*, como dicen los americanos. El genitor quiso saber: “¿Quién es el padre?”. Gimió ella: “No sé su nombre”. “¿Cómo! –se exasperó el papá–. ¿Ni siquiera le preguntaste con quién tengo el gusto?”... FIN.

Luego del éxito del Gas del Bienestar

¡Presentamos el Agua del Bienestar! Antes de que se agote el erario



Adivinen qué 4T saldrá con mansión

la  
re  
sor  
tera

## IDENTIFICAN PROBLEMAS DE LÓPEZ MATEOS

Qué curioso, en primer lugar, el transporte público!

¿Nada más en López Mateos? Mmm...



Por lo tanto... hasta ahí llegaron

### CARTUCHO

Qucho [qucho99@yahoo.com.mx](mailto:qucho99@yahoo.com.mx)

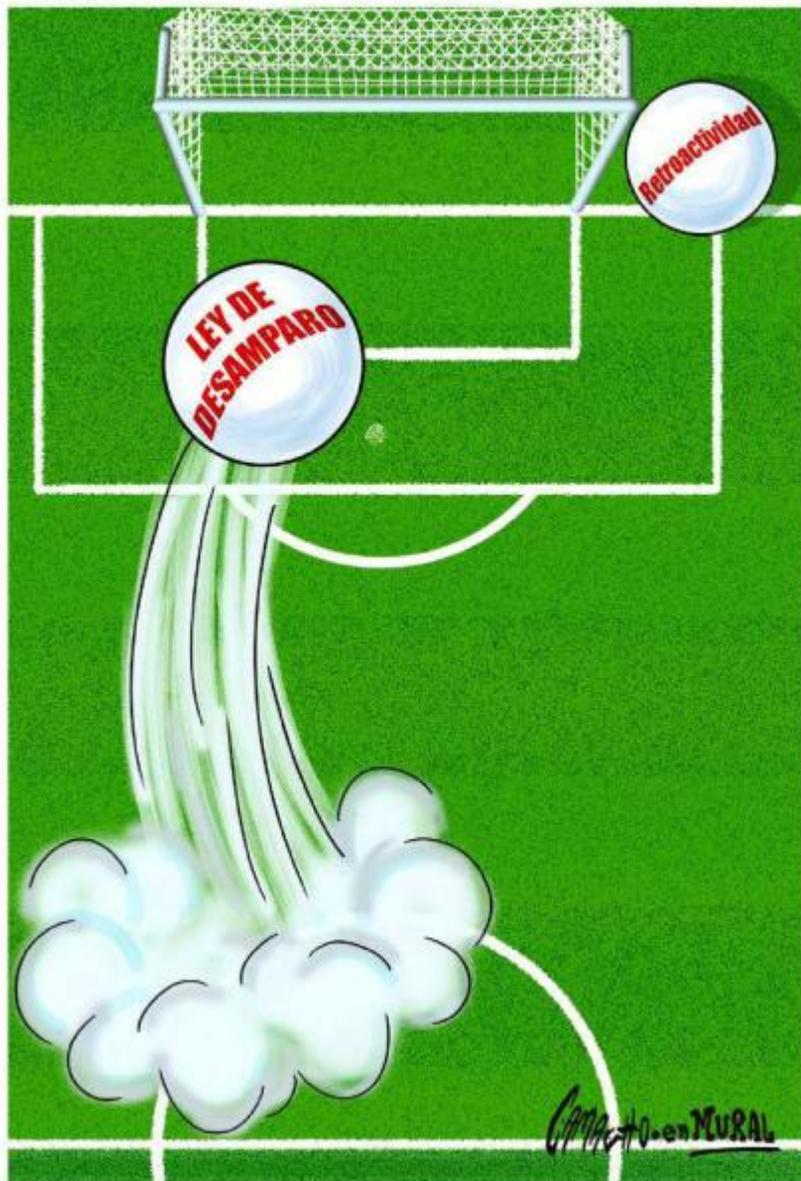


## Rezago





## FINTA Y GOL...





# Se enfría en reforma judicial la alianza PAN-PRI-Morena

**Congreso.** La coalición no duró ni una sesión legislativa y los legisladores echaron para atrás la votación del proyecto que contemplaba la tómbola y reducir la experiencia a los aspirantes al Poder Judicial

SONIA GAMIÑO  
GUADALAJARA

El frente opositor conformado por PRI-PAN-Morena para aprobar su propia reforma judicial se desinfló; no duró ni un día; no aguantó ni una sesión legislativa, y tras su anuncio con bombo y platillo la coalición enfrentó su propia rebelión que le hizo fracasar en el primer intento.

Los diputados de Movimiento Ciudadano se percataron que dos legisladores del PAN no siguieron las indicaciones de su coordinadora de partido, Claudia Murguía, que los del PVEM se negaron a sumarse al bloque opositor y que en un movimiento estratégico para garantizar el debilitamiento de la alianza, Brenda Carrera renunció la mañana de ayer a Morena para sumarse en el instante al Verde Ecológico.

Debilitados, los priistas, panistas, morenistas y demás aliados, como Hagamos, Futuro y PT, metieron reversa a su idea de someter a votación el proyecto de reforma que contemplaba hacer tómbola y reducir la experiencia a cinco años de los aspirantes al Poder Judicial para terminar siendo designados por el Congreso.

Ahí fue cuando José Luis Tostado, coordinador de Movimiento Ciudadano, se percató de la fisura. La coalición necesitaba al menos 26 votos de los 38 legisladores y solo sumaba 22. El legislador entonces pidió dispensar todas las lecturas para que el proyecto se sometiera a votación.

"Hoy solamente lo que queda en evidencia es que su supuesta gran mayoría es una farsa y que están engañando a Jalisco, solo voy a dejar esto aquí porque me queda claro que no hay ánimo de debatir un tema que ayer (lunes) les parecía una prioridad y hoy parece ser que no lo es", aseguró Gabriela Cárdenas, diputada de Movimiento Ciudadano.

"El PAN dice que jodido el es-



La coalición se echó para atrás al percatarse que no tenían votos suficientes a su favor. S. GAMIÑO

tado, no, perdón, jodidos los partidos políticos que una vez más traicionan a quienes votaron por ellos. Lo que acabamos de presenciar es al PAN haciéndole el trabajo sucio a Morena para darle un boicot al Poder Judicial que otra vez vota con el 'PRIMOR', ¿pero qué pasó?", dijo Mónica Magaña.

La oposición intentó defenderse al asegurar que no podían

esperar más para discutir la reforma judicial.

"Estuvimos insistiéndole bastante tiempo al grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano y al Verde que arrancáramos la discusión en la construcción de un dictamen para que esta reforma se aplicara en Jalisco; desafortunadamente tenemos ya casi un año frente a esta solicitud atenta, respetuosa e insistente,

lo único que hemos encontrado son respuestas y tácticas dilatorias, por eso hemos querido dejar de esperar y ocuparnos de cumplir nuestra responsabilidad con la aprobación del dictamen", dijo Miguel de la Rosa, coordinador de Morena.

Pero la alianza no aguantó. Dos diputados del PAN: Isaías Cortés Berumen y Marco Tulio Moya Díaz no siguieron a su

coordinadora, Claudia Murguía, artífice de la alianza; hoy en la mira del gobierno de Pablo Lemus.

"Que se calmen, todavía estamos en el (año) 25, falta el 27 relájense van a perder Guadalajara y van a perder otros municipios más y el Congreso; pero que se relajen en Movimiento Ciudadano, hoy estamos en el PAN haciendo la chamba que nos toca hacer, que nos ha reclamado el ciudadano de bien que exista una reforma al Poder Judicial que sean esos valores", dijo Juan Pablo Colín, líder estatal del PAN.

Dos legisladores del PVEM tampoco quisieron ir en el bloque PAN-PRI-Morena: Yussara Elizabeth Canales González y José Guadalupe Buenrostro Martínez. Además, el cambio de partido de Brenda Carrera de última hora.

Esos cinco votos fueron suficientes para no alcanzar la mayoría legislativa, se requieren al menos 26 votos de 38, pero tenían 22 solamente. Por eso, al darse cuenta que no les daban los números, la alianza se echó para atrás y Movimiento Ciudadano buscó acelerar el proceso dispensando todos los trámites para que se votara ayer mismo, lo cual fue rechazado por una mayoría simple.

"Se le informa que el resultado de la votación son 16 a favor, cero abstención y 21 en contra con un total de 37 votos se rechaza la solicitud del diputado José Luis Tostado", señaló Norma López, secretaria de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco. Para la reforma judicial se requieren las dos terceras partes.

"Qué dirá la presidenta Sheinbaum sobre la alianza con el PRI de Alito y el PAN que tanto critica", agregó Gabriela Cárdenas. PRI-PAN-Morena pospusieron la discusión para el viernes ¿Podrá hacer algo la oposición en estos días para darle la vuelta a los números? —

— MIGUEL ÁNGEL VIDAL —

— GUADALUPE JARA —

**E**n sesión extraordinaria, el Congreso del Estado avanzó en la reforma al Poder Judicial con la primera lectura del dictamen que plantea modificar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución local. El debate se dio en un ambiente dividido entre las bancadas, con posturas encontradas.

Durante la aprobación del orden del día, el coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), José Luis Tostado, solicitó que se sometiera a segunda lectura y

eventual aprobación; se votó y fue rechazada con 21 votos en contra y 16 a favor. Previo a la sesión, Tostado expresó ante medios de comunicación su desacuerdo con el procedimiento; “diferimos de la propuesta que se presentó ayer (lunes), lo de hoy es la discusión y se citó para primera lectura de ese dictamen”.

Según los grupos parlamentarios

promotores, no la votaron en segunda lectura cuidando el mismo proceso legislativo, pues tiene que estar de por medio una sesión ordinaria previa a su aprobación.

Con este paso, la reforma al Poder Judicial en Jalisco continúa su ruta legislativa.

## CONGRESO DEL ESTADO

# Aprueban en primera lectura la reforma al Poder Judicial

ZMG 3A

Las modificaciones se avalaron en sesión extraordinaria y generaron un intercambio de posturas entre MC y la oposición

**E**n sesión extraordinaria, el Congreso del Estado avanzó en el proceso de reforma al Poder Judicial de Jalisco, pues el dictamen que plantea modificar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución local se avaló en primera lectura.

El tema generó posturas encontradas entre Movimiento Ciudadano (MC) y bancadas de la oposición sobre el contenido y el proceso legislativo de la reforma.

La jornada también estuvo marcada por un reacomodo político. La diputada Brenda Carrera García, quien formaba parte de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), anunció su incorporación al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), decisión que acompañó con un posicionamiento crítico hacia su anterior bancada.

En la aprobación del orden del día el coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), José Luis Tostado Bastidas, solicitó que la reforma se sometiera a segunda lectura y a su eventual aprobación, pero la petición se votó y fue rechazada con 21 sufragios en contra y 16 a favor.

Previo a la sesión, el emecista expresó ante medios de comunicación su desacuerdo con el procedimiento: "Nosotros diferimos de la propuesta que se presentó el día de ayer, lo de hoy (este martes) es la discusión y se citó para primera lectura de ese dictamen".

Por su parte, el coordinador de los morenistas, Miguel de la Rosa



ESPECIAL

**SESIÓN EXTRAORDINARIA.** Luego de ser aprobada un día antes en la Comisión de Puntos Constitucionales, la reforma se avaló ayer en primera lectura.

# Avanza reforma al Poder Judicial

**EN PRIMERA LECTURA**

Figueroa, insistió en que aún hay espacio para el diálogo y destacó que el dictamen cuenta con el respaldo de seis grupos parlamentarios y un diputado sin partido.

Según los grupos parlamentarios promotores de la reforma judicial local, ésta no se votó en segunda lectura para cuidar el proceso legislativo de una modificación de carácter constitucional, en el que tiene que estar

de por medio una sesión ordinaria previa a su aprobación.

Después de la sesión de ayer, los coordinadores de las distintas bancadas parlamentarias sostuvieron una reunión en la que acordaron los temas que abordará la Comisión de Seguridad y Justicia en su próxima sesión de trabajo: el proceso de la reforma al Poder Judicial y la posible ratificación de magistrados.

EN JALISCO SE MANTIENE EL PROCESO LEGISLATIVO EN EL CONGRESO

# Aplazan reforma judicial; diputada renuncia a Morena y se va al Verde

La salida de Brenda Carrera complica alcanzar los 26 votos necesarios para aprobarla

Dictamen propone exámenes de conocimiento y uso de tómbola solo en desempates o paridad

Diputados locales aplazaron la discusión y aprobación del dictamen de reforma judicial local para los próximos días, aunque sigue su proceso legislativo en el Congreso de Jalisco. La reforma permitirá que haya elecciones para renovar al Poder Judicial del Estado en 2027.

El coordinador de Movimiento Ciudadano en el Congreso, José Luis Tostado, propuso estrechar términos para que se discutiera y aprobara o rechazara el dictamen en la sesión extraordinaria de ayer. Sin embargo, legisladores de las bancadas del PAN, PRI, Morena, Futuro, Hagamos y PT votaron en contra del planteamiento. Por ello, queda pendiente la segunda lectura, en la que se deberá votar la iniciativa de reforma.

Esto provocó una polémica y discusión entre las fracciones parlamentarias de MC y de oposición. La bancada emecista acusó una alianza de PRI, PAN y Morena para apoyar dicho dictamen y dejó entrever la falta de votos de la oposición para aprobarlo.

En cambio, los legisladores opositores reclamaron la tardanza en poner a discusión el dictamen de reforma judicial, ya que debió aprobarse desde el mes de marzo, y criticaron la falta de diálogo de José Luis Tostado como presidente de la Junta de Coordinación Política.

Para aprobar el dictamen, se requieren 26 de 38 votos de los diputados al tratarse de una reforma constitucional. Alcanzar la cifra se complica con la renuncia de la diputada local Brenda Carrera, quien anunció su salida de la bancada de Morena para incorporarse a la fracción parlamentaria del Partido Verde.

Brenda Carrera acusó que "se preocupan más por su futuro político que por el bienestar social", en clara referencia a algunos integrantes de Morena Jalisco; además, cri-



DEBATE. Diputados locales discuten la reforma judicial en Jalisco; la aprobación queda pendiente tras polémica entre bancadas.

ticó a Miguel de la Rosa, coordinador morenista, y a la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, Marta Arizmendi, acusándolos de "incapacidad para resolver los conflictos internos de la bancada".

Por lo tanto, la oposición contaría con solo 24 votos favorables, complicando la posibilidad de aprobar la reforma judicial, ya que se requieren dos votos más, aunque aún no se define la postura de la diputada Yussara Canales, del Partido Verde.

El dictamen, aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales el lunes, establece que los aspirantes deberán presentar exámenes de conocimiento, y quienes integran las mejores calificaciones podrán competir en la elección judicial local de 2027. También se propone el uso del proceso de insaculación o tómbola, pero solo en caso de empate o por casos de paridad de género.

VOZ DEL EXPERTO

ARTURO ZAMORA, abogado y ex senador.

## Pide fortalecer elecciones

Arturo Zamora, abogado y ex senador, recordó los principales puntos de su propuesta de reforma judicial en Jalisco. Entre ellos, destacó la creación de un solo Comité de Evaluación y Selección, integrado por una persona de cada uno de los tres poderes del Estado, para garantizar eficacia, transparencia y responsabilidad.

Planteó mejorar la capacidad del comité mediante personal capacitado y recursos materiales, tecnológicos y financieros, asegurando así organización eficiente y acceso oportuno a la información. Propuso evitar la concurrencia de elecciones políticas y judiciales, estableciendo fechas diferenciadas, y reducir a dos el número de aspirantes por cargo, permitiendo a los electores conocer y evaluar a los candidatos. En caso de inelegibilidad o vacancia, se sugiere suplir con la segunda persona más votada, respetando género y materia.

Zamora destacó garantizar paridad de género, competencia entre personas del mismo género y una adecuada geografía electoral que asegure representación territorial. También recomendó boletas accesibles, promoción oportuna del proceso, tope de gastos de campaña, presupuesto adecuado y registro de candidaturas judiciales, asegurando un procedimiento transparente, objetivo y libre de intereses políticos.

## ACADÉMICOS PIDEN MAYOR ANÁLISIS

### MC está contra tómbola y requisitos

El coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso de Jalisco, José Luis Tostado, reiteró su rechazo a la reforma judicial aprobada por la Comisión de Puntos Constitucionales y respaldada por PAN, PRI, Morena, PT, Hagamos y Futuro.

El diputado emecista objetó principalmente el proceso de insaculación o tómbola para elegir a aspirantes empatados en el examen teórico y cuestionó los criterios de paridad de género. "Nosotros no vamos a dejar al azar ninguna decisión. Lo que proponen facilita el manejo por espacios geográficos, más fácil de manipular", señaló.

Tostado criticó también la simplificación de requisitos y la ausencia de examen

práctico o evaluación de aptitudes. La bancada de MC acusó que el dictamen busca repartir los cargos del Poder Judicial entre PAN, PRI y Morena, en lugar de garantizar independencia, mérito y transparencia.

En contraste, la coordinadora del PAN, Claudia Murguía, reclamó la falta de diálogo de MC y destacó que han buscado consenso durante más de un año.

Organismos empresariales y académicos pidieron aprobar la reforma con mayor análisis, advirtiendo que la tómbola, la menor experiencia de aspirantes y la eliminación de evaluaciones prácticas y la declaración 3 de 3 podrían afectar transparencia, justicia y acceso público.

## PARTIDO DEL TRABAJO

# Plantean obligar a desarrolladores a mitigar escurrimientos pluviales

— MIGUEL ÁNGEL VIDAL —

Con el objetivo de obligar a los nuevos desarrollos urbanos, industriales y agrícolas a incluir sistemas que permitan recolectar y aprovechar el agua de lluvia, así como mitigar los escurrimientos pluviales que agravan las inundaciones en la metrópoli, el diputado del Partido del Trabajo (PT) Leonardo Almaguer Castañeda presentó una iniciativa de reforma a la Ley del Agua para el Estado de Jalisco.

Durante una rueda de prensa, el legislador del Partido del Trabajo (PT) afirmó que la urbanización desordenada y la falta de planeación provocan la pérdida del 60 por ciento del agua pluvial, lo que contribuye tanto a la escasez en temporada seca como a las inundaciones cada año.

La propuesta plantea modificar el artículo 86 bis, vigente desde 2013, para fortalecer su aplicación y extender su alcance a todo el estado, ya que actualmente sólo algunos Municipios metropolitanos lo aplican. El articulado indica que “toda ocupación que genere superficies impermeables deberá poseer un dispositivo de control del escurrimiento del agua de origen pluvial. Serán consideradas áreas impermeables todas las superficies que no permitan la infiltración del agua hacia el subsuelo”.

El ingeniero especialista en gestión integral de recursos hídricos Josué Daniel Sánchez Tapetillo explicó que en 12 años de existencia del artículo “no se han logrado avances” y, en contraste, los puntos de inundación siguen aumentando.

Sánchez Tapetillo destacó que la reforma busque incorporar las zonas rurales dentro de la regulación, ya que la impermeabilización agrícola, como la



### QUÉ SEÑALA

- El artículo 86 bis de la Ley del Agua del Estado indica que “toda ocupación que genere superficies impermeables deberá poseer un dispositivo de control del escurrimiento del agua de origen pluvial. Serán consideradas áreas impermeables todas las superficies que no permitan la infiltración del agua hacia el subsuelo”. La idea es fortalecer su aplicación con una reforma

**CAMBIOS.** La propuesta presentada busca una reforma a la Ley del Agua para el Estado de Jalisco.

provocada por los invernaderos de berries, también altera los flujos naturales del agua.

En el caso de la metrópoli, la iniciativa busca obligar al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) a actuar con mayor responsabilidad en la expedición de permisos, de modo que no se autoricen obras sin comprobar la disponibilidad y el manejo adecuado del agua pluvial.



**TWITTER**  
@ntrguadalajara



**www**  
ntrguadalajara.com  
**NTR**  
NODOS DE COMUNICACIÓN

25 CONGRESOS LOCALES YA LA AVALARON

# Diputados federales avalan la reforma contra extorsión

El Congreso de la Unión tendrá 180 días para expedir legislación que proteja a las víctimas

Delitos de extorsión crecieron 57% en seis años; buscan coordinación efectiva y justicia

La Cámara de Diputados aprobó ayer la Declaratoria de Reforma Constitucional en materia de extorsión, un paso que faculta al Congreso de la Unión para expedir una ley general que homologue los tipos penales y sanciones relacionadas con este delito. Con la validación de 25 congresos estatales, el decreto fue remitido al Ejecutivo federal para su publicación y entrada en vigor.

En sesión de pleno, la presidenta de la Mesa Directiva, Kenia López Rabadán, realizó la declaratoria oficial. "El Congreso de la Unión, en uso de la facultad que le confiere el artículo 135 de la Constitución y previa aprobación de la mayoría de las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, declara reformado el inciso A de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución en materia de extorsión. Pasa al Ejecutivo federal para sus efectos constitucionales", indicó.

Los congresos que aprobaron la reforma fueron los de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y la Ciudad de México.

El decreto establece un plazo de 180 días para que el Congreso de la Unión expida la ley reglamentaria, la cual deberá fijar, como mínimo, los tipos penales, sus agravantes, delitos vinculados y sanciones aplicables. La intención de la reforma es crear un marco legal uniforme que permita prevenir, investigar y sancionar la extorsión, además de garantizar mecanismos de atención efectiva a víctimas, ofendidos y testigos.

Legisladores subrayaron que el delito de extorsión ha tenido un crecimiento sostenido en los últimos años. De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en enero de 2025 se registró un promedio diario de casi 30 extorsiones, lo que representa un incremento del 57 por ciento respecto a seis años atrás, cuando se contabilizaban 19 casos por día.

Asimismo, cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) revelan que en 2023 la extorsión fue el delito más frecuente contra las unidades económicas, con un costo superior a 124 mil millones de pesos, equivalentes a 0.51 por ciento del Producto Interno Bruto del país.



La Cámara de Diputados aprobó la reforma constitucional en materia de extorsión. El decreto fue turnado al Ejecutivo federal para su publicación y entrada en vigor.

Con esta reforma, el Congreso de la Unión contará con la facultad de establecer un tipo penal único a nivel nacional, con el objetivo de evitar vacíos legales y discrepancias en la aplicación de la ley entre distintas entidades. Además, se prevé que la nueva legislación incluya medidas específicas para proteger a las víctimas, garantizar la reparación del daño y coordinar esfuerzos con autoridades locales y federales para la persecución de los responsables.

Durante la sesión, los diputados coincidieron en que contar con una legislación homogénea permitirá fortalecer la seguridad pública y brindar certeza jurídica a las personas y empresas afectadas por la extorsión. La aprobación de esta reforma marca un avance significativo en la estrategia del Gobierno federal y del Congreso para combatir un delito que ha tenido un impacto creciente en la economía y en la vida cotidiana de los mexicanos.

Con la publicación del decreto por parte del Ejecutivo federal, la reforma entrará en vigor, y el Congreso tendrá un plazo de seis meses para emitir la ley general que definirá el marco legal definitivo contra la extorsión en México.

Precisaron que se han registrado hasta 11 mil denuncias al año y, según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024, durante 2023 se cometieron 4.9 millones de delitos de extorsión, lo que equivale a una tasa de 5 mil 213 extorsiones por cada 100 mil habitantes.

Las autoridades señalaron que el 85.6% de estos casos se cometieron por teléfono, mientras que en 12.9% de las ocasiones la víctima pagó la extorsión. La cifra refleja la persistencia de este delito, que afecta tanto a personas físicas como a unidades económicas en todo el país.

En los primeros cinco meses de 2025, se registraron 4 mil 882 víctimas de extorsión, la cifra más alta en los últimos diez años, lo que representa un incremento del 82% en esta década. Los expertos coinciden en la necesidad de fortalecer estrategias de prevención, denuncia y protección de las víctimas para frenar el crecimiento de este delito.

Plantea Zamora incluir un comité único y separar comicios

# Propone ajustar reforma judicial

Llama a considerar la experiencia de la elección judicial de este año

FRANCISCO DE ANDA

El Coordinador de la Armonización de la Reforma al Poder Judicial en Jalisco, Arturo Zamora Jiménez, propuso realizar ajustes a la iniciativa de reforma constitucional y de leyes secundarias enviada por el Gobernador Pablo Lemus al Poder Legislativo, a fin de mejorar la transparencia, equidad y eficiencia en la elección de jueces y magistrados estatales.

Zamora Jiménez, experto en derecho electoral y ex Secretario general de Gobierno, formuló un análisis detallado a partir de las lecciones que, a su juicio, fueron aprendidas en el Proceso Electoral Judicial Federal 2025. El documento lo tituló "Temas para la reforma local a partir de la experiencia en el Proceso Electoral Judicial Federal 2025".

En la sección de ajustes constitucionales, enfatizó la necesidad de crear un comité único de evaluación.

"Se propone la creación de un solo comité de evaluación y selección integrado por una persona de cada uno de los tres Poderes del Estado", señaló el jurista, quien argumentó que esto simplificaría el proceso y evitaría duplicidades.

En otro punto de la propuesta, Zamora Jiménez planteó fortalecer las capacidades de estos comités, que en el ámbito federal carecían de recursos.



Arturo Zamora Jiménez, es el coordinador de la armonización de la Reforma al Poder Judicial en el Estado de Jalisco.

**Arturo Zamora Jiménez, Experto en derecho electoral**

/// Se propone la creación de un solo comité de evaluación y selección integrado por una persona de cada uno de los tres Poderes del Estado".

El coordinador propuso dotar de personal capacitado y recursos materiales, tecnológicos y financieros para una organización eficiente de los comités.

Para evitar confusiones del electorado, sugirió separar las fechas de elecciones políticas y judiciales.

"Resulta pertinente proponer que, en el ámbito federal, se legisle para habilitar expresamente a las entidades federativas para que establezcan de manera diferenciada las fechas de las elecciones políticas y judiciales", indicó.

Zamora Jiménez también abogó por reducir a dos personas el número de aspirantes por cargo para que los electores conozcan a las candidatas y candidatos, y así tengan la oportunidad de evaluarlos para definir su voto.

Propuso suplir las vacantes con la segunda persona más votada respetando género y materia. Sobre la paridad de género, el planteamiento consiste en competencias entre personas del mismo género por cada cargo judicial.

"Que las mujeres compitan exclusivamente con mu-

jeres, y los hombres con hombres, lo que permitiría garantizar condiciones de igualdad real".

En cuanto a las leyes secundarias, el documento aborda la necesidad de establecer una correcta geografía electoral para combatir desigualdades territoriales.

Destacó que resultaría beneficioso que los distintos cargos judiciales locales (en específico jueces) se eligieran bajo un esquema que tome en cuenta factores que estuvieron ausentes o fueron insuficientemente atendidos en la reciente elección federal.

También recomendó un modelo de boleta electoral más sencillo y accesible, hacer promoción oportuna del proceso electoral, establecer criterios técnicos y mecanismos de fiscalización adecuados, entre otros.

Acusa diputada violencia política en su contra

# Deja Morena; se va al Verde



■ (De izq. a der.) José Guadalupe Buenrostro, diputado local; Brenda Carrera, diputada local; y José Antonio Sánchez, delegado del PVEM en Jalisco.

**Brenda Guadalupe Carrera, Diputada del PVEM**

/// Hoy me bajo de ese avión (de Morena), me pesa dejar a dos de mis compañeros (diputados) en manos de estos secuestradores (Miguel de la Rosa y Carlos Lomelí), y espero que al igual que yo se liberen a tiempo y lleguen a salvo a sus metas”.

## Arremete legisladora contra coordinador de bancada guinda en el Congreso

MARTÍN AQUINO

La diputada de Morena en el Congreso de Jalisco, Brenda Guadalupe Carrera García, que durante meses mantuvo diferencias con morenistas por presunta violencia, anunció su salida de la bancada guinda y su adhesión al Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Carrera García denunció el 14 de enero de este año que el senador Carlos Lomelí, la dirigente estatal de Morena, Érika Pérez, y el coordinador de diputados Miguel de la Rosa, habrían cometido violencia política en contra de ella; y el 10 de junio mediante un procedimiento irregular el Pleno le quitó la presidencia de la Comisión de Estudios Legislativos a petición de legisladores

guindas.

Asimismo, el 11 de septiembre Carrera García presentó ante el Congreso local una solicitud de juicio político en contra de la presidenta de la Mesa Directiva, la morenista Marta Estela Arizmendi, por validar el retiro de la Comisión violentando la Ley Orgánica del Legislativo.

Durante sesión de Pleno realizada ayer, la diputada Carrera García informó su salida de la bancada morenista y dijo que se suma al Partido Verde; este anuncio lo hizo acompañada por el delegado del PVEM en el Estado, José Antonio Sánchez, y Carlos Munguía, delegado del partido en Puerto Vallarta.

“(Miguel de la Rosa) desde un principio vendió a la bancada completita, entregó las mejores Comisiones y la Secretaría del Congreso completita (...); ha quedado de manifiesto su falta de capacidad para resolver

los conflictos internos de la bancada, y su mayor interés es velar por los intereses de un nefasto morenista ajeno al Congreso (Lomelí)”, expuso la ahora nueva legisladora del PVEM.

Reiteró señalamientos de presunta corrupción en contra de la presidenta de la mesa directiva del Legislativo, Marta Estela Arizmendi, y aludiendo al senador Lomelí tildó a la presidenta de Morena en el Estado, Érika Pérez, de responder a intereses de quien tiene secuestrado al partido y a la bancada.

“Hoy me bajo de ese avión (de Morena), me pesa dejar a dos de mis compañeros en manos de estos secuestradores, y espero que al igual que yo se liberen a tiempo y lleguen a salvo a sus metas”, agregó.

Carrera García se suma a la bancada del PVEM que integran Yussara Canales y José Guadalupe Buenrostro, este último funge como coordinador.



■ Leonardo Almaguer busca con su iniciativa que se recupere el agua de lluvia para evitar inundaciones.

## Sugiere colector para desarrollos

**Pretende medida garantizar que fraccionamientos no se inunden**

MARTÍN AGUINO

Con el argumento de aprovechar el agua de lluvia, el diputado del Partido del Trabajo (PT) en el Congreso de Jalisco, Leonardo Almaguer, propuso reforma legal para obligar a nuevos desarrollos inmobiliarios a implementar colectores pluviales y, si incumplen, habría sanciones.

Mediante ajustes a la Ley del Agua para el Estado, el legislador petista pretende que de manera obligada los desarrolladores implementen dispositivos para que no

se desperdicie el agua pluvial y frenar inundaciones.

“Estaríamos buscando que en desarrollo urbano se garantice que las nuevas edificaciones tengan un dispositivo en el tema de escurrimiento pluvial, esto nos garantizaría que en lugar de que el 60 por ciento del agua se pierda, pudiéramos lograr que se haga el ciclo total del agua”, dijo Almaguer.

“Con este dispositivo garantizaríamos que vaya a mantos acuíferos y después que dé el ciclo total, para que vaya a los mantos freáticos, de tal manera que podamos recuperar esta agua, pero, además, que garanticemos que las inmobiliarias puedan garantizar que en cada uno de los nuevos proyectos

inmobiliarios que tienen se garantice que quienes vayan a ir a habitar esos nuevos proyectos, no llegue el temporal de lluvias y se inunden”, agregó.

Mencionó que, de prosperar la reforma a la Ley del Agua, se estaría considerando también imponer sanciones a desarrolladores inmobiliarios que incumplan con la colocación de colectores pluviales.

“Queremos meter en cintura a todas estas inmobiliarias que sólo están pensando en el negocio, porque no creo que les falte capacidad desde el punto de vista de la ingeniería ni de la arquitectura; yo creo que más bien lo que falta es voluntad para hacer las cosas bien”, acotó.

# Gdl»

Miércoles 08 de octubre de 2025

POR LUIS HERRERA  
@Luis\_Herrera\_A

**L**a bancada de Morena en el Congreso de Jalisco presentó una nueva iniciativa para implementar en el estado la figura jurídica de la gestación subrogada, también conocida como maternidad subrogada o alquiler de vientre, luego de que el planteamiento que surgió de esa misma fuerza política durante la anterior legislatura, terminó siendo desechado, manteniendo así un vacío legal en esta materia que, según se ha advertido, podría propiciar condiciones de explotación para las mujeres que ya participan en este tipo de acuerdos.

Una diferencia significativa que presenta la nueva iniciativa con respecto al planteamiento desechado, consiste en que se está contemplando que las mujeres que decidan participar en convenios de esta naturaleza si puedan cobrar un monto económico por gestar un hijo, que al nacer será entregado para su cuidado a alguien más, mientras que la propuesta de la pasada legislatura establecía que estos acuerdos debían ser obligadamente gratuitos.

En efecto, la iniciativa que presentó Tomás Vázquez Vigil, en febrero de 2024, quien se desempeñaba como legislador local de Morena, argumentó que los acuerdos de esta naturaleza debían de ser necesariamente gratuitos, sin permitir, por lo tanto, que existieran cobros de montos económicos involucrados.

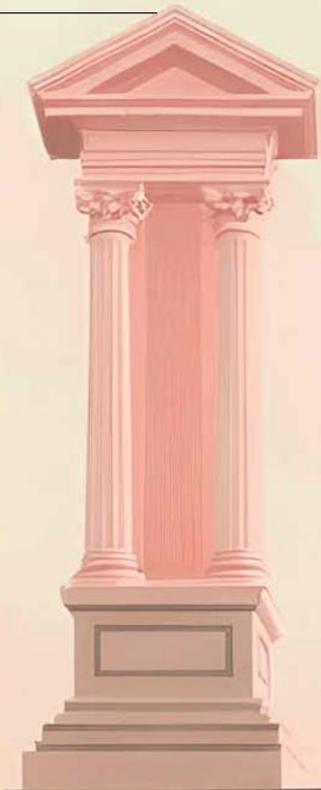
“La mayoría rechaza el acuerdo oneroso de alquiler de útero, al equipararlo a un contrato de venta futura de hijo, prohibido por las legislaciones de los países y por los tratados internacionales, pues atenta contra la dignidad del ser humano, lo que significa que la persona no tiene precio y no puede ser considerada, bajo ninguna condición, como un simple instrumento. Ella excluye toda comercialización, aunque sea parcial del cuerpo humano”, mencionó entonces Vázquez Vigil.

Justo por ello, la propuesta

#Maternidad

# NUEVO INTENTO

La nueva iniciativa con respecto a la subrogación de vientres consiste en que las mujeres que decidan participar en convenios de esta naturaleza sí puedan cobrar un monto económico por gestar al hijo de otras personas





## La gestación subrogada continúa sin regularse en Jalisco, luego de que se desechara la iniciativa presentada por la bancada de Morena durante la pasada legislatura, ahora, esta fuerza política impulsa una nueva propuesta para subsanar este vacío legal

contemplaba adicionar un Artículo 51 Bis, a la Ley de Salud de Jalisco, con una fracción VIII que establecía estas disposiciones:

“El Instrumento para la realización del tratamiento de la subrogación gestacional: será el contrato suscrito ante un notario público, en el que se establece el acuerdo de voluntades a título gratuito mediante el cual una mujer con capacidad de goce y en pleno ejercicio se compromete a gestar el producto fecundado e implantado en su útero y gestarlo hasta las 40 semanas de embarazo o antes, por existir prescripción médica y a entregarlo a después de su nacimiento. Los contratantes se comprometen a cubrir los gastos generados durante y después del proceso de gestación (sic)”.

En cambio, el nuevo planteamiento jurídico que fue elaborado de manera específica por la actual diputada de Morena, María Candelaria Ochoa Ávalos, si considera la posibilidad de que estos acuerdos puedan tener una naturaleza onerosa, como queda plasmado en el artículo 554 bis que se pretende adicionar al Código Civil de Jalisco, donde estarían incluidas varias disposiciones.

“La gestación subrogada es el acto jurídico mediante el cual una mujer, denominada gestante, consiente llevar un em-

### El planteamiento más reciente garantiza que la figura jurídica de la gestación subrogada no resulte discriminante para ningún grupo social, como puede corroborarse en el artículo 554 quater, el cual se agregaría al Código Civil de Jalisco

barazo en favor de una persona o personas llamadas padres o padre o madre intencional, con la finalidad de que el nacido sea reconocido como hijo o hija de estas. Podrá celebrarse de forma gratuita u onerosa. La gestación subrogada deberá formalizarse mediante convenio judicial ratificado ante Juez de lo Familiar. Una vez aprobado, se elevará a categoría de sentencia ejecutoriada. Este acto tendrá plena validez jurídica, con carácter irrevocable y lo no previsto seguirá las reglas de la adopción plena”, se incluía.

Y complementa el documento: “la gestación subrogada confiere al menor desde su concepción, con los padres intencionales, los mismos derechos y obligaciones que el parentesco por consanguinidad y afinidad. El convenio deberá contener por lo menos: I. Datos de las partes; II. Declaración de voluntad procreacional; III. Naturaleza onerosa o altruista del acuerdo; IV. Garantías para la salud y bienestar de la gestante; V. Disposiciones sobre custodia y filiación; VI. Renuncia expresa de derechos parentales de la gestante; VII. Cláusulas de cumplimiento ante imprevistos”.

#### Figura incluyente

Otra característica relevante que presenta la nueva iniciativa que impulsa la legisladora, quien fungió como titular de la Comisión Nacional para Prevenir y

Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), durante el Gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, consiste en que garantiza que la figura jurídica de la gestación subrogada no resulte discriminante para ningún grupo social, como puede corroborarse en el Artículo 554 quater, que se estaría agregando al mismo Código.

“Los padres, padre o madre, intencional deberán: I. Ser mayores de edad y con capacidad jurídica plena; II. Acreditar causas médicas para no poder gestar, o voluntad procreacional manifiesta; III. No podrán ser discriminadas por orientación sexual, estado civil o nacionalidad; IV. Los padres, madre o padre, intencionales, tengan medios suficientes para proveer debidamente a la subsistencia y atención médica de la madre gestante, desde los intentos de concepción, la gestación, parto y puerperio o incapacidad legal posterior al parto, y V. Los padres, madre o padre, intencionales, tengan medios suficientes para proveer debidamente a la subsistencia y educación menor desde su gestación”, se menciona en dicho ordenamiento.

#### Vacío riesgoso

Ochoa Ávalos puntualizó por qué resulta apremiante regular finalmente la práctica de la gestación subrogada, terminando así con el vacío legal en la materia que hasta hoy prevalece.

“Por su parte, organismos internacionales como la UNICEF y la ONU, han alertado sobre los peligros de la ausencia de regulación. Han señalado que, cuando no se establecen marcos jurídicos claros, la gestación subrogada puede derivar en situaciones equiparables a la trata de personas, venta de niños y explotación reproductiva de mujeres, especialmente en países con alta desigualdad socioeconómica (UNICEF, 2022; ONU, 2018). Estas advertencias internacionales hacen imperativo que México, en sus distintos niveles de gobierno, asuma su responsabilidad en la creación de un marco normativo con enfoque garantista”, concluyó.

#### Maternidad Subrogada

Requisitos de la mujer gestante:

- I. Tener entre 25 y 40 años
- II. Haber tenido al menos un hijo sano
- III. No tener antecedentes de enfermedades psiquiátricas ni adicciones
- IV. Contar con buena salud física y mental
- V. Otorgar consentimiento libre, previo e informado ante notario y juez
- VI. No haber sido gestante en los 12 meses previo

Fuente: Iniciativa de María Candelaria Ochoa Ávalos

Disminuyen homicidios dolosos 62%

# Gobierno Federal destaca reducción de delitos en Jalisco por trabajo coordinado

El Gobierno de Jalisco logró avances significativos en la lucha contra la inseguridad, consolidándose como un referente nacional gracias a la colaboración entre los tres niveles de gobierno, según destacó el Gobierno Federal. Durante la Comisión Ejecutiva Estatal de Seguridad, el Gobernador Pablo Lemus Navarro señaló que desde el inicio de su administración se han impulsado esfuerzos conjuntos para combatir la delincuencia, lo cual fue reconocido por Marcela Figueroa Franco, Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de México.

Lemus Navarro resaltó que la coordinación entre fuerzas



estatales, federales y municipales ha reducido el homicidio doloso en un 62 por ciento.

"Gracias al trabajo coordinado y la colaboración de todos los niveles de gobierno

y equipos de seguridad, en Jalisco logramos disminuir los homicidios dolosos en un 62% en comparación de septiembre de 2024; esta disminución se dio principalmente tras la

detención de 5 criminales en julio, así lo reconoce el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de México", escribió el mandatario en sus redes sociales.

Además, mencionó que la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó a Jalisco en su primer Informe de Gobierno en el Zócalo por estos resultados, instando a los presentes a mantener esta colaboración.

Marcela Figueroa presentó el informe de incidencia delictiva al 30 de septiembre de 2025, basado en datos de las 32 fiscalías estatales. Según el reporte, el promedio diario de homicidios dolosos en Jalisco pasó de 4.8 en septiembre de 2024 a 1.83 en septiembre de

2025, evidenciando una disminución del 62 por ciento.

Por su parte, Omar García Harfuch informó sobre la detención de Gustavo "N", alias "El Viejo", el 29 de septiembre en Jalisco, en un operativo coordinado con las policías de Jalisco y Guanajuato. Este individuo, considerado un objetivo prioritario, estaba involucrado en extorsión, homicidio, narcotráfico, privación ilegal de la libertad, robo de vehículos, hidrocarburos y transporte de carga.

En la reunión participaron representantes de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y autoridades de los tres órdenes de gobierno, las cuales trabajan de manera conjunta para abatir la inseguridad.

# Presumen baja en homicidios

Dicen autoridades que disminuyeron un 62 por ciento en el Estado

GABRIELA ALEGRÍA

Aunque no se ofrecieron cifras específicas de los casos, tanto el Gobierno Federal como el de Jalisco presumieron que hubo una disminución del 62 por ciento en los homicidios dolosos en el Estado.

Marcela Figueroa Franco, Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, presentó ayer el informe de incidencia delictiva con cifras al 30 de septiembre de 2025, a un año de iniciada la Administración y con información de las 32 fiscalías estatales del País.

“En este caso Jalisco, (...) en septiembre de 2024 el promedio diario era de 4.8 (homicidios), mientras que en septiembre de 2025 se redujo a 1.83, lo que representa una disminución de 62 por ciento del promedio diario durante este año”, aseveró.

El Gobernador del Estado, Pablo Lemus, señaló que este resultado es reflejo del trabajo coordinado entre las autoridades federales, estatales y municipales, así como del fortalecimiento de las estrategias de seguridad en su Administración.

## Días violentos

Aseguran que es fruto de trabajo coordinado.

**4.8**

homicidios diarios en septiembre del 2024.

**1.83**

homicidios diarios en septiembre del 2025.

“Esta reducción del 62 por ciento en homicidios dolosos se debe al trabajo conjunto con las fuerzas estatales, federales y municipales”, afirmó.

A nivel nacional, la Presidenta Claudia Sheinbaum inició con un promedio de 86.9 homicidios diarios en el País y, para septiembre de 2025, la cifra se redujo a 59.5, lo que representa una disminución del 32 por ciento.

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, resaltó la captura en Jalisco —a finales de septiembre— de Gustavo Botello Rodríguez, alias “El Viejón”, identificado como objetivo prioritario del Gobierno Federal y Guanajuato. Fue señalado por diversos delitos, entre ellos extorsión y homicidio.

Pablo Lemus, aseguró que el 62% de disminución en homicidio doloso, es resultado del trabajo conjunto

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el operativo coordinado entre los tres órdenes de Gobierno, en materia de seguridad, la incidencia delictiva en Jalisco va a la baja, así lo reconoció el Gobierno Federal.

Pablo Lemus Navarro, gobernador de Jalisco, destacó durante la Comisión Ejecutiva Estatal de Seguridad que Marcela Figueroa Franco, secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de México, reconocieron el esfuerzo que se hace en Jalisco, desde el primer día de la administración, para combatir a la delincuencia.

“Esta disminución del 62 por ciento en homicidio doloso es resultado del trabajo conjunto y en equipo que hemos seguido con las fuerzas estatales, las federales y las municipales”, destacó el mandatario estatal.

Lemus Navarro añadió que el trabajo en conjunto ha dado resultados y muestra de ello es que fueron reconocidos a nivel nacional por

# A la baja, la incidencia delictiva en Jalisco



El Estado ha sido reconocido por autoridades federales y en el Primer Informe de Sheinbaum.

Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de México, en la presentación de su primer Informe de Gobierno en el Zócalo capitalino.

Por lo anterior, el Gobernador solicitó a las y los integrantes de la mesa

continuar con dicha coordinación.

Marcela Figueroa Franco, secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, presentó hoy el informe de incidencia delictiva con cifras consolidadas al 30 de septiembre

de 2025, a un año de iniciada la Administración y con información de las 32 fiscalías estatales del país.

“En este caso Jalisco, también el promedio de homicidios dolosos de manera mensual, en septiembre de 2024 el promedio diario era de 4.8, mientras que en septiembre de 2025 se redujo a 1.83, lo que representa una disminución de 62 por ciento del promedio diario durante este año”, detalló.

Al respecto, Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Federal, destacó que el 29 de septiembre fue detenido en el estado de Jalisco, por el gabinete de seguridad, en coordinación con las policías estatales de Jalisco y Guanajuato, Gustavo N, alias El viejo, objetivo prioritario del Gobierno de México y del Estado de Guanajuato.

Gustavo N, se dedicaba a la extorsión, homicidio, distribución y venta de droga, privación ilegal de la libertad, robo de vehículos, robo de hidrocarburos y de autotransporte de carga en la identidad.

En la Comisión Ejecutiva Estatal de Seguridad participaron autoridades de los tres órdenes de Gobierno, de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Guardia Nacional.

**Mañanera.** El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reportó una caída histórica en homicidios dolosos y delitos violentos, aunque la extorsión se convirtió en el delito con mayor aumento este 2025

Marcela Figueroa, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), informó sobre incidencia delictiva en el país. Las cifras, presentadas durante la conferencia *Mañanera* de este martes, muestran una reducción sostenida de la violencia, con niveles mínimos en casi una década, pero también un incremento notable en las extorsiones, que preocupan a las autoridades federales.

**Caen los homicidios dolosos**

El reporte indica que entre enero y septiembre de 2025, el promedio diario de homicidios dolosos se ubicó en 67.4 casos, la cifra más baja desde 2016, y que representa una reducción del 32% respecto a septiembre de 2024, cuando se contabilizaban 86.9 asesinatos diarios.

Además, 23 entidades federativas

## Bajan 62% homicidios en Jalisco, extorsión en el país se dispara 20%

redujeron su promedio diario de homicidios, de las cuales destacan Zacatecas (-88%), Chiapas (-73%) y Quintana Roo (-68%) como los estados con los descensos más marcados.

Aun así, la violencia sigue concentrada en pocas regiones: siete estados concentran el 51% de los homicidios del país, se trata de Baja California, Chihuahua, Guanajuato, Estado de México, Michoacán, Veracruz y Guerrero.

Pese a la baja de delitos, el promedio nacional en septiembre fue de 55.8 homicidios por entidad, de acuerdo con los datos oficiales del SESNSP.

**Reporte de Jalisco**

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, celebró la reducción de 62% en homicidios dolosos.

Tras presidir la reunión estatal de seguridad con los miembros del ga-

binete, autoridades municipales y federales destacó la coordinación entre las autoridades de los tres niveles de gobierno para dar buenos resultados; y aseguró que seguirán actuando en equipo para mejorar la seguridad de Jalisco.

"Las acciones que hemos realizado nos han llevado a reducir 62% los homicidios dolosos, y ser reconocidos por el Gobierno Federal y la Presidenta @Claudiashein como uno de los estados con mayor reducción a nivel nacional", compartió en redes sociales.

**Extorsiones van al alza**

En contraste, el delito de extorsión es el único que mantiene una tendencia al alza, entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025, las denuncias por extorsión aumentaron 20.8% a nivel nacional, con un repunte del 85% en las llamadas al número de denuncia anónima 089.

El promedio diario pasó de 349 a 647 denuncias, lo que podría reflejar tanto un incremento en la confianza para denunciar como un aumento real de los casos, especialmente extorsiones telefónicas y digitales.

Esto implica que México vive una reducción histórica en homicidios y delitos violentos, pero enfrenta nuevos desafíos con la expansión de la extorsión y el fraude digital.

### Disminución de delitos dolosos por entidades



Por una sociedad de iguales

## Gobierno de Jalisco entrega 495 becas a estudiantes indígenas

El Gobierno de Jalisco, mediante la Subsecretaría de Derechos Humanos, anunció a las personas beneficiarias del Programa de Atención y Apoyo a los Derechos Humanos Rumbo a una Sociedad de Iguales 2025, en su Modalidad A, con el objetivo de promover la educación y el desarrollo profesional de jóvenes indígenas en el estado.

Para el ejercicio fiscal 2025, esta modalidad otorgará 495 becas únicas de 10 mil pesos cada una, destinadas a estudiantes de nivel medio superior y superior de comunidades indígenas, con el fin de facilitar su acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo.

Para ser elegibles, las y los solicitantes debían pertenecer a una comunidad indígena, residir en Jalisco, estar inscritos en educación media superior o superior, y, en caso de ser menores de edad, presentar una carta compromiso firmada por su madre, padre o tutor.

Un Comité Dictaminador, compuesto por expertos, evaluó las solicitudes considerando la documentación y el cumplimiento de los requisitos, garantizando un proceso transparente, justo y con un enfoque inclusivo.

"Cada beca representa una puerta abierta al futuro. Al apoyar a las juventudes indígenas, no solo reconocemos su esfuerzo y talento, sino también su papel esencial en la construcción de un Jalisco más justo, equitativo y diverso. Apostar por su educación es apostar por el desarrollo de todo el estado", señaló Alberto Bayardo Pérez Arce, Subsecretario de Derechos Humanos.

Los folios de las personas beneficiarias de la Modalidad A están disponibles en el siguiente enlace: <https://goos.u/ofCW>.

Este programa busca reducir desigualdades y fomentar una cultura de paz, conside-



rando la educación como una herramienta clave para romper barreras de exclusión y fortalecer las comunidades. A través de estos apoyos, se acompaña a quienes enfrentan mayores

obstáculos para continuar sus estudios, promoviendo su derecho a la educación, acceso a mejores oportunidades laborales y su participación en el desarrollo de sus regiones.

Con esta iniciativa, el Gobierno de Jalisco pretende que todas las personas, independientemente de su origen, puedan ejercer sus derechos y alcanzar su potencial con dignidad y esperanza.



**INCLUSIÓN EDUCATIVA.** El gobierno de Jalisco entregó ayer 495 becas, de 10 mil pesos, a alumnos indígenas beneficiados del Programa de Atención y Apoyo a los Derechos Humanos Rumbo a una Sociedad de Iguales 2025, en Modalidad A.



## Avanza investigación

# Heliodoro N es vinculado a proceso por fraude genérico en caso de Villas Panamericanas

Tras el aseguramiento del Conjunto Avatererra, conocido como Villas Panamericanas, por un posible desvío de recursos, la Fiscalía del Estado logró la vinculación a proceso de un hombre por el delito de fraude genérico. En la audiencia de vinculación celebrada este martes 7 de octubre, la Vicefiscalía Especializada en Delitos Patrimoniales presentó pruebas suficientes para que se vinculara a proceso a Heliodoro "N" por fraude genérico, imponiéndole prisión preventiva justificada por un año. Además, se concedió a la Vicefiscalía un plazo de seis meses para concluir las investigaciones complementarias.

El proceso comenzó el 8 de septiembre tras una denuncia del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FO-JAL), que derivó en el aseguramiento de 340 viviendas y dos áreas comunes. Asimismo, el 25 de septiembre, dos inmuebles ligados a supuestas empresas "fachada" fueron cateados y asegurados por orden del Juez Segundo de Control, quedando bajo resguardo ministerial. Las investigaciones señalan la posible participación de 46 personas y 31 empresas en un esquema de malversación de recursos públicos para adquirir el conjunto habitacional.

Procesan a presunto apoderado legal de Jaime Alberto Moreno

# Vinculan a detenido por fraude en Villas

Juzgador dicta prisión preventiva contra implicado por un año

NOÉ MAGALLÓN

La única persona que se encuentra detenida por el caso de las Villas Panamericanas fue vinculada a proceso por fraude genérico y estará en prisión preventiva.

Se trata de Heliodoro Guillermo Acosta Bovio, quien supuestamente habría actuado, entre otras cosas, como apoderado legal del principal responsable, Jaime Alberto Moreno Cardeña.

Ayer se llevó a cabo la audiencia de vinculación en Puente Grande, donde la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Delitos Patrimoniales presentó datos de prueba que el juez consideró suficientes para sospechar que, hasta este momento de la indagatoria, el imputado está relacionado con el delito.

El caso, explicó la Fiscalía del Estado, inició luego de una denuncia interpuesta por parte del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial el



Las Villas Panamericanas fueron intervenidas por la Fiscalía.

8 de septiembre, lo que derivó en el aseguramiento de 340 unidades habitacionales y de dos áreas comunes del Conjunto Avaterra, como se le renombró a las Villas Panamericanas después de ser adquirida por Green Life, empresa de Moreno Cardeña.

Además, recordó la dependencia, el pasado 25 de septiembre fueron cateados y asegurados dos inmuebles presuntamente involucrados como empresas "fachada".

"Las indagatorias de la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Delitos Patrimoniales han revelado que pudieron participar al menos 46 personas y 31 empresas en este entramado, donde se habrían utilizado recursos públicos de manera indebida para adquirir el conjunto habitacional", agregó la dependencia.

También se llevó a cabo una diligencia en la Notaría 22, cuyo titular, Alejandro Moreno Pérez,

es tío de Moreno Cardeña, quien continúa prófugo.

Acosta Bovio permanecerá en prisión preventiva justificada por un año. La Vicefiscalía, por su parte, tiene un plazo de seis meses para la investigación complementaria.

El imputado llegó a la cárcel negando que él sea parte de los responsables en el fraude del complejo habitacional ubicado en El Bajío.

Además, de acuerdo con fuentes cercanas a Puente Grande, aseguró que no se quedó con dinero de ningún fideicomiso y que sólo fue un intermediario que trabajaba para Moreno Cardeña, supuesto responsable principal del caso.

Acosta Bovio, presuntamente, actuó como apoderado legal y representante en diversas empresas involucradas en el desvío de recursos públicos.

En su denuncia contra Moreno Cardeña, los socios del empresario sostuvieron que éste, así como Gerardo Huerta Hoyos y Acosta Bovio se encargaron de la administración e implementación del negocio de Green Life.



Heliodoro Guillermo Acosta

## A proceso, por caso Villas Panamericanas

CLAVES

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Heliodoro "N" fue vinculado a proceso por el delito de fraude genérico, como parte de la investigación en torno a un presunto desvío de recursos por las Villas Panamericanas, informó la Fiscalía del Estado.

En un comunicado, precisó que la audiencia fue celebrada la mañana de este martes, donde el juez decidió que el detenido quedara vinculado, luego de que la Vicefiscalía

en Investigación Especializada en Delitos Patrimoniales presentara los datos de prueba.

Se trató de la audiencia de continuación inicial por cumplimiento de orden de aprehensión, la cual se realizó luego de que la defensa solicitara la duplicidad del término constitucional. Heliodoro "N" quedará en prisión preventiva durante un año. Además, el juez le otorgó a la Vicefiscalía un plazo de cierre de seis meses para las investigaciones

complementarias que permitan obtener mayores datos y avanzar hacia una sentencia.

Este proceso fue iniciado luego de una denuncia interpuesta por parte del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (Foja), en calidad de ofendido, iniciaron el 8 de septiembre con el aseguramiento de 340 unidades habitacionales y dos áreas comunes por parte de la Fiscalía del Estado. Además, dos inmuebles presuntamente invo-

lucrados como empresas "fachada" fueron cateados y asegurados tras una orden de cateo decretada por el Juez Segundo de Control, el 25 de septiembre. Ambos se mantienen bajo resguardo ministerial.

De acuerdo con las indagatorias, se presume la participación de al menos 46 personas y 31 empresas en este entramado donde se habrían utilizado recursos públicos de manera indebida para adquirir el conjunto habitacional. ■

### Avances

La Fiscalía del Estado ha asegurado 340 unidades habitacionales y dos áreas comunes del Conjunto Avaterra; así como dos inmuebles presuntamente involucrados como empresas "fachada", los cuales fueron cateados y asegurados el 25 de septiembre.

### Vinculan a hombre por fraude genérico en Villas Panamericanas

Un juez de control vinculó a proceso penal a Heliodoro N detenido en días pasados por el fraude de las Villas Panamericanas.

El individuo será procesado por el delito de fraude genérico, además de que permanecerá un año en prisión preventiva.

La Vicefiscalía otorgó un plazo de cierre de seis meses para las investigaciones complementarias que permitan obtener mayores datos y avanzar hacia una sentencia.

La investigación comenzó luego de una denuncia interpuesta por parte del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) en calidad de ofendido, el pasado 8 de septiembre con el aseguramiento de 340 unidades habitacionales y dos áreas comunes por parte de la Fiscalía del Estado.

Las indagatorias de la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Delitos Patrimoniales revelaron que pudieron participar hasta 46 personas y 31 empresas en el fraude.

## POR FRAUDE

# Lo vinculan por desvío ligado a las Villas

**H**eliodoro N, ligado al desvío de recursos del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (Fojal) para la creación de una empresa que terminó por adquirir las Villas Panamericanas para venderlas como vivienda, fue vinculado a proceso y continuará en prisión, informó la Fiscalía del Estado (FE).

A través de la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Delitos Patrimoniales, la FE informó que luego del aseguramiento de 340 departamentos de las Villas Panamericanas, hoy conocidas como Conjunto Avaterra, logró vincular a proceso al sujeto por el delito de fraude genérico.

Ayer se celebró la audiencia de continuación inicial por el cumplimiento de la orden de aprehensión contra Heliodoro N y en ésta se obtuvo su vinculación a proceso. Además, se le dictó prisión preventiva justificada por un año.

A la par se le otorgó a la Vicefiscalía un plazo de cierre de seis meses para las investigaciones complementarias a fin de obtener mayores datos y avanzar hacia una sentencia.

“Este proceso (...) (inició) el 8 de septiembre con el aseguramiento de 340 unidades habitacionales y dos áreas comunes por parte de la Fiscalía del Estado. Además, el 25 de septiembre dos inmuebles presuntamente involucrados como empresas *fachada* fueron cateados y asegurados tras una orden de cateo decretada por el juez segundo de control. Ambos se mantienen bajo resguardo ministerial”, recordó la FE sobre el caso.

# Vinculan a Heliodoro N por fraude genérico en caso Villas Panamericanas

El 8 de septiembre fueron aseguradas 340 unidades habitacionales y dos áreas comunes por parte de la Fiscalía del Estado

Redacción/Quadratin Jalisco

Después de que fue asegurado el Conjunto Avaterra, conocido también como Villas Panamericana, para investigar un presunto desvío de recursos, fue vinculado a proceso un hombre por el delito de fraude genérico.

En audiencia de vinculación, realizada la mañana de este martes, los datos de prueba presentados por la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Delitos Patrimoniales lograron que un Juzgado decidiera

vincular a proceso a Heliodoro N, por lo que permanecerá en prisión preventiva justificada por un año.

Además, la Vicefiscalía obtuvo un plazo de cierre de seis meses para las investigaciones complementarias que permitan obtener mayores datos y avanzar hacia una sentencia.

Este proceso, inició después de una denuncia interpuesta por parte del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL), por lo que el 8 de septiembre fueron aseguradas 340 unidades habitacionales y dos áreas comunes por parte de la Fiscalía del Estado.

Además, dos inmuebles presuntamente involucrados como empresas fachada fueron cateados y asegurados tras una orden de cateo

## EL DATO

Al menos 46 personas habrían utilizado recursos públicos de manera indebida para adquirir el conjunto habitacional



Permanecerá en prisión preventiva justificada por un año.

decretada por el Juez Segundo de Control, el 25 de septiembre.

Ambos se mantienen bajo resguardo ministerial. Las investigaciones han revelado que pudieron participar al

menos 46 personas y 31 empresas en este entramado donde se habrían utilizado recursos públicos de manera indebida para adquirir el conjunto habitacional.

## Renovación del transporte público, en la mente de los tapatíos

*La noticia más frecuentada en redes sociales y la web en general, por encima de temas de seguridad, es la de la movilidad en la Zona Metropolitana*

Una reciente noticia, emitida en primera instancia por el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, indicaba que en los próximos días se dará a conocer el programa completo de renovación de los principales medios de transporte público en la Zona Metropolitana de Guadalajara. La noticia, importante en sí misma, ha mostrado en redes sociales y portales de noticias que este tema está anidado en la mente de quienes viven en los municipios inmiscuidos.

Por encima de la seguridad pública o del trascendental anuncio de que Jalisco no va al sistema federalizado de salud pública que quiere el gobierno de Claudia Sheinbaum, esta noticia es la que más ha circulado y ha sido consultada en los últimos tres días. Y esto a pesar de que se cruzó un fin de semana, algo que suele matar las novedades noticiosas.

El planteamiento del gobierno de Lemus incluye la compra de nuevas unidades para el Tren Ligero y el sistema Macrobiús, ambos inyectados de recursos en años recientes,

pero que tienen ramales que ya denotan el uso masivo e intenso al que deben ser sometidos.

El llamado plan integral de modernización del transporte público que incluirá la remodelación total de las tres líneas del tren ligero, las que han dado servicio indispensable para ligar a los diferentes municipios, llevando a los usuarios de su hogar a sus actividades diarias.

El más reciente sistema Mi Macro también se verá renovado.

Se desarrolla una licitación pública para la adquisición de los nuevos trenes y camiones, lo que se busca para incrementar la frecuencia en el paso de las unidades en las diferentes rutas. Esta, señala la autoridad, es una de las demandas más recurrentes de los usuarios. La frecuencia va ligada también a la posibilidad de que el servicio sea cómodo, algo que en muchos lugares de México se ha olvidado por completo.

“En Mi Macro y en la Línea 1 del Tren Ligero los trenes son muy viejos, algunos ope-

ran desde 1989, cuando se inauguró la línea”, señaló Lemus respecto a la renovación de la flotilla.

Así, el gobierno busca aumentar la capacidad y reducir los tiempos de espera en estaciones y terminales, teniendo como referencia temporal para lograrlo el Mundial de 2026, evento para el cual se prevé una gran afluencia de visitantes. “Vamos a hacer para el Mundial la reposición de trenes; vamos a traer más camiones para Mi Macro y así aumentar las frecuencias”, aseguró el

gobernador. Habrá, finalmente, mantenimiento integral y limpieza en la Línea 3 del Tren Ligero, pensando en que las escaleras eléctricas de la Línea sean intervenidas (otra demanda frecuente de los usuarios del sistema de transporte), “cuando se compraron, fueron adquiridas como si fueran para un hotel, no para el uso intenso y rudo del transporte público. Estamos analizando si se sustituyen, pero estarán listas para el Mundial”, explicó el gobernador Pablo Lemus.



# Prevén crecimiento de 15% en turismo

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

De acuerdo con las últimas estimaciones, la Zona Metropolitana de Guadalajara cerrará este 2025 con un crecimiento de 13 por ciento en turismo, y esperan que en 2026 el aumento sea de 15 por ciento, detalló el director de la Oficina de Visitantes y Convenciones, Gustavo Staufert Buclon.

“Vamos a crecer en ingresos un 13 por ciento. Para el año que viene, en mi pronóstico, lo que estoy poniendo es 15 por ciento. El incremento, no solo por el Mundial, sino por todo lo que viene previo al Mundial, más los

eventos que ya tenemos cerrados, estamos calculando un crecimiento del 15, estamos hablando que el Producto Interno Bruto de Jalisco anda sobre los 180 mil millones de pesos. En la ciudad estamos calculando que se vaya más o menos a 80 mil millones de pesos. De Jalisco, de la ciudad

no se mide como producto interno bruto turístico, pero sí como derrama”.

Recordó que tan solo durante el mes del mundial se espera que lleguen cerca de tres millones de turistas en la ciudad, aunque no todos llegan a hoteles ni todos llegan en avión.

## BAHÍAS DE TAXIS

Sobre la situación de los taxis de plataforma que no pueden llegar al aeropuerto, recordó que es una situación que se tiene en varios aeropuertos del mundo donde lo han resuelto generando bahías especiales a las cuales deben caminar los pasajeros.

# Prevalece desorden en cuerpos donados

## ENTREGA SEMEFO CADÁVERES A UNIVERSIDADES

NTR buscó entrevistar tanto a la UdeG como el IJCF para conocer por qué no se han concretado los reintegros, pero **no se tuvo respuesta de ninguna de las partes**

**E**l Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) donó al menos 151 cuerpos a diferentes universidades entre 2015 y 2018, pero a varios cadáveres no se les identificó y reintegró a su familia.

El IJCF informó vía transparencia que en 2015 donó 69 cuerpos a diferentes universidades; en 2016 fueron 41; en 2017 sumaron 23, y en 2018 entregó 11.

Tras varios intentos a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, NTR Guadalajara consiguió que el IJCF entregara una base de datos con los cadáveres donados en 2017. Así el instituto rectificó sus propios datos y precisó que en realidad fueron 30 los cuerpos donados a instituciones educativas. Siete de ellos fueron identificados y entregados a sus familiares y por ese motivo el instituto los excluyó de la cifra global entregada al inicio.

De los 30 de 2017, 16 fueron donados

a la UdeG, seis a la Universidad Lamar, cinco al Tec de Monterrey, Campus Guadalajara, y tres a la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG). De ocho casos, el IJCF no cuenta con el dato exacto de cuándo fueron donados y sólo se especifica que en 2017; por sexo de los cuerpos, dos corresponden a mujeres y el resto a hombres.

El IJCF también especificó que la totalidad de cuerpos ingresó al Servicio Médico Forense en 2017. Un total de 17 falleció por enfermedad, seis por asfixia, cinco por contusiones,

uno por arma de fuego y otro por arma blanca.

La totalidad de los cuerpos fue encontrada en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG): 16 en la Perla Tapatía, cuatro en San Pedro Tlaquepaque, tres en Zapopan, tres en Tlajomulco de Zúñiga, dos en Ixtlahuacán de los Membrillos, uno en Tonalá y otro en El Salto. Siete fueron restituidos a sus familiares y 23 siguen en las universidades.

ZMG 2A

## IJCF se olvida de cuerpos donados a universidades

**UDEG PRETENDE RETORNO, PERO EL INSTITUTO NO LE RESPONDE**

Ciencias Forenses reconoce que los cadáveres entregados en donación **no tienen archivo básico de identificación** debido a que el agente ministerial no hizo el trámite correspondiente; muy pocos han sido reconocidos

**E**ntre 2015 y 2018, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) donó al menos 151 cuerpos a diferentes universidades; sin embargo, a varios de esos cadáveres no les dio seguimiento para conseguir su identificación y reintegración a su familia.

Via transparencia, NTR tuvo detalles de esas donaciones. Inicialmente, el IJCF informó que en 2015 donó 69 cuerpos a diferentes universidades; en 2016, 41, en 2017, 30, y en 2018, 11, sin embargo, en un primer momento negó entregar información sobre el destino de cada cadáver.

Tras varios intentos a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, NTR consiguió que el IJCF entregara una base de datos con los cadáveres donados en 2017. Así el instituto rectificó sus propios datos y precisó que en realidad fueron 30 los cuerpos donados a instituciones educativas. Siete de ellos fueron identificados y entregados a sus familiares y por ese motivo el instituto los excluyó de la cifra global entregada al inicio.

De los 30 de 2017, 16 fueron donados a la UdeG, seis a la Universidad Lamar, cinco al Tec de Monterrey, Campus Guadalajara, y tres a la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG). De ocho casos el IJCF no cuenta con el dato exacto de cuándo fueron donados y sólo se especifica que en 2017, por sexo de los cuerpos, dos corresponden a mujeres y el resto a hombres.

El IJCF también especificó que la totalidad de cuerpos ingresó al Servicio Médico Forense en 2017. Un total de 17 falleció por enfermedad, seis por asfixia, cinco por contusiones, uno por arma de fuego y otro por arma blanca.

La totalidad de los cuerpos fue encontrada en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG): 16 en la Perla Tapatía, cuatro en San Pedro Tlaquepaque, tres en Zapopan, tres en Tlajomulco de Zúñiga, dos en Ixtlahuacán de los Membrillos, uno en Tonalá y otro en El Salto. Siete fueron restituidos a sus familiares y 23 siguen en las universidades.

### SIN ARCHIVO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN

Hay registros obtenidos por organizaciones como el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo

### DE 2015 A 2018

### LOS CADÁVERES DONADOS A UNIVERSIDADES POR EL IJCF

AÑO	CUERPOS DONADOS
2015	69
2016	41
2017	30
2018	11
<b>TOTAL</b>	<b>151</b>

**3** La preocupación de que se haya perdido la información genética o biológica para identificar a esas personas fallecidas, saber si es alguna de las personas que están siendo buscadas por sus seres queridos, es uno de los riesgos"

**JONATHAN ÁVILA GUZMÁN**  
COORDINADOR DEL EJE TEMÁTICO DE DESAPARICIÓN DE PERSONAS DEL CEPAD

(Cepad) que demuestran que la práctica de donar cuerpos a universidades se dio, al menos, desde el 2006. NTR documentó casos a partir de 2015, es decir, desde la administración de Aristóteles Sandoval Díaz.

No obstante, a partir de 2019 y hasta la fecha ya no hay registro de donaciones; sin embargo, los que sí fueron donados no cuentan con el archivo básico de identificación. Esto lo reconoció el IJCF al afirmar que, en su momento, el agente ministerial no solicitó el trámite.

"Se informa que en años anteriores se actuaba a solicitud de la autoridad ministerial, por lo que se realizaron los peritajes que en su momento se solicitaron, (pero) al ser distintas peticiones no se generó un registro individualizado de cada particular", precisó el IJCF.

El instituto añadió que a esos cuerpos sólo se les practicó la necropsia de ley y se les tomó fotografía a cada uno, lo que fue catalogado como una omisión por parte del Cepad, ya que para ese entonces ya se contaban con los protocolos para la creación de los archivos básicos de identificación.

"La preocupación de que se haya perdido la información genética o biológica para identificar a esas personas fallecidas, saber si es alguna de las personas que están siendo buscadas por sus seres queridos, es uno de los riesgos (...) lo más peligroso es que sabemos que el archivo básico de identificación no se realizaba duran-



MIRIAM JIMÉNEZ

### "INAUDITO"

El vocero de Luz de Esperanza, Héctor Flores González, lamenta que Ciencias Forenses no responde ante las peticiones de UdeG en las que solicita el retorno de los cuerpos donados a sus instalaciones

te este periodo", comentó Jonathan Ávila Guzmán, coordinador del eje temático de desaparición de personas del Cepad.

Por su parte, Héctor Flores González, vocero del colectivo Luz de Esperanza, consideró que el hecho de que la mayoría de los cuerpos donados a universidades no tenga ni siquiera un archivo básico de identificación es un acto criminal.

"No tengo la palabra adecuada, pero es una tragedia que con la crisis que se está viviendo el Instituto Jalisciense haya donado cuerpos".

La UdeG, vía transparencia, confirmó que la mayoría de los cuerpos que recibió en donación no contaba con ningún documento que en algún momento pudiera servir para identificar los cadáveres.

La casa de estudios recibió 32 cuerpos entre 2015 y 2018, de los que 18 contaban con algún documento como el acta de defunción.

### UDEG PIDE RETORNO; IJCF NO RESPONDE

A través de transparencia, la UdeG confirmó a NTR que ya hizo una solicitud para regresar los cuerpos al IJCF, pero en la mayoría de los casos no ha tenido respuesta.

De los 32 cuerpos que recibió en donación la UdeG, 23 fueron para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), seis para el Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá), dos para el Centro Universitario del Sur (CUSUR) y uno para el Centro Universitario de la Costa (CUCosta).

Del total, sólo han sido reintegrados tres del CUTonalá, uno del CUSUR y uno del CUCosta. El resto sigue en los anfiteatros o laboratorios de los centros universitarios, todos con solicitud de reintegro enviada al IJCF, pero sin respuesta.

Destaca que 10 cuerpos fueron identificados, pero sólo uno fue regresado al IJCF y, posteriormente, a su familia. Los otros nueve siguen bajo resguardo de la UdeG porque, aunque ya tengan identidad, tampoco los recibe el IJCF.

Al respecto, Flores González dijo que "es inaudito y es una vergüenza que el Instituto Jalisciense no respon-

da, no quisiera estar en la posición de esa familia o de esas familias que piden la restitución de sus seres queridos".

La UdeG detalló que recibió los cuerpos en donación para "fines científicos, de investigación y docencia", "prácticas educativas" y para "la educación".

NTR buscó entrevista tanto a la UdeG como el IJCF para conocer por qué no se han concretado los reintegros, pero no se tuvo respuesta de ninguna de las partes.

### DEBE HABER UNA INVESTIGACIÓN

Jonathan Ávila Guzmán y Héctor Flores González coincidieron en que debe existir una investigación y deslindar responsabilidades por la donación de cuerpos por parte del IJCF a las universidades, pues los procesos los catalogaron como llenos de omisiones.

Ambos añadieron que la práctica de este tipo de donaciones podría realizarse siempre y cuando el cuerpo esté debidamente identificado, se dé en marco legal y bajo la autorización expresa *ante mortem* por la persona o, en dado caso, por su familia.

Pero por cómo ocurrieron las donaciones en Jalisco, concordaron en que se debe indagar quién o quiénes fueron omisos o incurrieron en actos fuera de la ley.

"Se debe investigar a fondo, se deben salvaguardar los restos que queden y, desgraciadamente, estos cuerpos van a volver a seguir siendo desaparecidos dentro del mismo sistema por el rezago institucional (...) también las universidades tienen ahí un grado de culpa o de responsabilidad, como institución educativa recibes cuerpos donados sin estar completamente seguro, con la certeza jurídica, de estos cuerpos", dijo Flores González.

Por su parte, Ávila Guzmán añadió que se debe "hacer un seguimiento, una investigación y un proceso de identificación de esos cuerpos (...) la Fiscalía del Estado también debería tomar su responsabilidad y actuar en consecuencia, tanto el Instituto como la Fiscalía deberían coordinarse para saber qué pasó con esos cuerpos".

## C5 y universidades

# Hacen alianza contra la extorsión y secuestro virtual de estudiantes

Con el objetivo de reforzar la prevención y atención de delitos cibernéticos, el C5 Escudo Jalisco encabezó un encuentro con instituciones educativas para diseñar estrategias que combatan problemáticas como la extorsión y el secuestro virtual, que afectan especialmente a estudiantes universitarios. Fruto de esta colaboración, se acordó trabajar en un Protocolo Unificado de Pre-

vencción de Delitos Cibernéticos y Extorsión, con el fin de estandarizar procedimientos y mejorar la coordinación entre universidades y autoridades en el estado.

Se acordó fortalecer la cooperación con los municipios de Guadalajara y Zapopan, así como con otras instituciones de Seguridad Pública a nivel estatal y federal, para crear entornos universitarios más seguros, fo-

mentar la denuncia y aumentar la confianza en las autoridades.

En la reunión participaron la Fiscalía del Estado, la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas, la Secretaría de Seguridad del Estado, representantes de las Mesas de Paz del Gobierno Federal, y las Policías Municipales de Guadalajara y Zapopan.

Las instituciones educativas presentes incluyeron la Universidad de Guadalajara (UdeG), Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), Tecnológico de Monterrey, Universidad Panamericana (UP), Universidad Tecnológica de Guadalajara (UTEG), TecMilenio, Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), CONALEP, CLEU y Universidad Enrique Díaz de León (UNEDL).

La iniciativa busca consolidar una red universitaria de prevención, al promover la comunicación, la coordinación y una respuesta rápida para proteger a las y los jóvenes de Jalisco frente a los riesgos digitales y de extorsión.



## C5-UNIVERSIDADES

# Buscan protocolo vs. secuestro virtual

Con el propósito de crear el protocolo unificado de prevención de delitos cibernéticos y extorsión, el Escudo Urbano C5 encabezó una reunión con instituciones educativas para compartir estrategias orientadas a prevenir delitos como la extorsión y el secuestro virtual, problemáticas que afectan principalmente a estudiantes universitarios.

Como resultado de este acercamiento se acordó avanzar en la elaboración del protocolo unificado referido, el cual permitiría estandarizar los mecanismos de actuación y coordinación entre autoridades y universidades del estado.

En el encuentro también se acordó reforzar la colaboración con los Municipios de Guadalajara, Zapopan, así como con demás autoridades del área metropolitana e instituciones de seguridad pública del orden estatal y federal para generar entornos universitarios más seguros, promover la cultura de la denuncia y fortalecer la confianza ciudadana en las autoridades.

Durante la reunión se contó con la participación de la Fiscalía del Estado (FE), la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas (SIBP) y la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), así como con representantes de las Mesas de Paz del gobierno federal y de las Policías de Guadalajara y Zapopan.

Por parte de las instituciones educativas participó la Universidad de Guadalajara (UdeG), Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), Tecnológico de Monterrey, Universidad Panamericana (UP), Universidad Tecnológica de Guadalajara (UteG), TecMilenio, Universidad del Valle de Atemajac (Univa), Colegio Nacional de Educación Profesional (Conalep), CLEU y Universidad Enrique Díaz de León (Unedl).

## Perfilan multa por no canjear

Costaría \$3 mil la multa y el pago de las nuevas placas vehiculares

FRANCISCO DE ANDA

Inicia la cuenta regresiva. Si usted no ha realizado el canje de placas de su vehículo, tendrá que pisarle al acelerador.

Si quiere evitar pagar 3 mil pesos de multa junto con sus placas o que su vehículo no pueda circular el próximo año, deberá apresurarse para realizar el cambio de láminas en los casi tres meses que le restan al año.

Luis García Sotelo, Secretario de la Hacienda Pública estatal, recordó que el reemplacamiento que lanzó el Gobierno de Pablo Lemus mediante el programa 3x1 no tiene fines recaudatorios, sino que se busca contar con un padrón vehicular más seguro.

“Aún tenemos todo el mes de octubre, noviembre, diciembre, para terminar nuestros procesos

de 3x1, emplacamiento y verificación (vehicular) porque si no lo hacemos este año, debo recordar que la verificación vehicular, a pesar de ser gratuita, que no le cuesta a la persona, es obligatorio”, detalló el funcionario estatal.

“Quien no haya hecho la verificación vehicular este año, el próximo año tendrá una multa por incumplir una obligación fiscal. Quien no haya hecho la sustitución de placas este año va a tener que cubrir una multa por el incumplimiento del canje de placas y va a tener que pagar la placa, porque el próximo año no hay subsidio para la placa”.

García Sotelo compartió los resultados del Programa 3x1 del periodo que comprende de enero a septiembre de 2025, destacando un incremento de 34 por ciento en la recaudación del refrendo vehicular, al pasar de mil 887 millones de pesos durante el año pasado a 2 mil 535 millones de pesos en lo que va del ejercicio actual.



**Registra 72% de avance en su modernización**

# SIOP abre circulación parcial en Camino Real a Colima

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) reporta un avance del 72% en la modernización de la avenida Camino Real, en la que se habilitaron parcialmente dos tramos para optimizar la conectividad en la zona sur del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

La dependencia informó que abrieron dos carriles por senti-

do desde la calle José Guadalupe Gallo hasta Independencia, antes del Periférico Sur y permitió la circulación parcial en el cruce de avenida Ramón Corona y Camino Real a Colima, en el acceso a Santa Anita, mientras continúan las obras en redes y trabajos complementarios en otros segmentos.

La SIOP destaca que el proyecto avanza según lo progra-

mado, con labores simultáneas en diversos puntos. Al concluir, la avenida contará con tres carriles por sentido, cruces seguros, y un entorno urbano más funcional y organizado. La obra incluye la renovación total de redes hidrosanitarias y pluviales, instalación de alumbrado, señalización, mobiliario urbano y áreas verdes. Además, se construyen banquetas amplias

y accesibles, junto con una ciclovia, para mejorar la movilidad peatonal y ciclista, creando una vía inclusiva y eficiente.

La dependencia resaltó que la renovación de 11.2 kilómetros, desde avenida López Mateos Sur (San Agustín) hasta Periférico Sur, fortalecerá la conexión entre Guadalajara y Tlajomulco de una manera más eficaz.

## Reabren carriles de avenida

MAGGIE URZÚA

Un tramo más fue liberado la tarde de ayer sobre la Avenida Camino Real a Colima, tras las obras de repavimentación.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado (SIOP) informó la reapertura de dos carriles por sentido en el frente seis de la obra, es decir, el que está cercano a Periférico Sur.

Los cuatro carriles funcionan de la Calle Guadalupe Gallo hasta la Calle Independencia (confluencia de la plaza Centro Sur), en el Municipio de Tlaquepaque.

Asimismo, reabrieron parcialmente el crucero de la Avenida Ramón Corona, también conocido como el ingreso al pueblo de Santa Anita.

Quedan pendientes, con un carril por sentido, los frentes de Punto Sur a San Agustín y de San Agustín a la intersección con la



La obra de la Avenida Camino Real a Colima registra un avance del 72 por ciento.

Avenida López Mateos Sur.

En general, la SIOP aseguró que los trabajos llevan un avance de 72 por ciento y mantiene su plazo de terminar en diciembre de este año. Para entonces, serán tres los carriles por sentido.

“Los trabajos se desarrollan conforme al calendario previsto, con labores simultáneas en varios frentes. Al finalizar, el proyecto permitirá contar con tres ca-

rriles por sentido, cruceros seguros y modernizados, y un entorno urbano más ordenado y funcional”, destacó la SIOP.

De acuerdo con información previa de la misma Secretaría, los frentes con mayor retraso son los dos que se van de Guadalupe Gallo a Bulevar Punto Sur.

La intervención comprende alrededor de 11 kilómetros.



## REABREN CARRILES EN CAMINO REAL A COLIMA

● **PROYECTO.** La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) informó ayer que se abrieron de manera parcial dos tramos de la avenida Camino Real, actualmente en intervención. En la vialidad se habilitaron dos carriles por sentido en el tramo de la calle José Guadalupe Gallo hasta la calle Independencia, antes de Periférico Sur. Además, se abrió de manera parcial la circulación en el cruce de la avenida Ramón Corona y Camino Real a Colima, en el ingreso a Santa Anita. Los trabajos tienen un avance general de 72 por ciento. *Redacción*

### **Avanzan las obras del Camino Real a Colima**

Con un avance del 72% en la modernización del Camino Real a Colima, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), anunció la apertura de dos carriles por sentido en el tramo que va de José Guadalupe Gallo a Independencia, antes del Periférico Sur.

También se habilitó parcialmente el cruce de Ramón Corona y Camino Real a Colima, en el ingreso a Santa Anita, lo que busca agilizar la movilidad en la zona Sur del Área Metropolitana de Guadalajara.

Cuando el proyecto de infraestructura concluya, cubrirá 11.2 kilómetros entre López Mateos Sur y Periférico Sur. La obra contempla la renovación total de redes hidrosanitarias, alumbrado, señalización y banquetas amplias con ciclovía, consolidando una vialidad más moderna, segura y funcional.



## En Camino Real a Colima, avanzan

La SIOP informa que las mejoras en la avenida tienen 72 por ciento de avance. Se habilitaron dos carriles por sentido.

# Avanza 72% la modernización de Camino Real

Redacción/Quadratin Jalisco

Con un avance general del 72 por ciento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) informó la apertura parcial de dos tramos de la avenida Camino Real, con el objetivo de mejorar de manera significativa la conectividad en la zona sur del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

De acuerdo con la dependencia, ya se encuentran habilitados dos carriles por sentido en el tramo comprendido entre las calles José Guadalupe Gallo e Independencia, previo al Periférico Sur.

Asimismo, se reabrió de forma parcial la circulación en el cruce de avenida Ramón Corona y Camino Real a Colima, en el ingreso a Santa Anita, mientras continúan los trabajos de redes y labores complementarias en otros puntos de la vialidad.

La Siop destacó que las obras avanzan conforme al calendario previsto, con labores simultáneas en varios frentes, y que al concluir, el proyecto contará con tres carriles por sentido, cruces seguros y modernizados, así como un entorno urbano más ordenado y funcional.

La intervención incluye la renovación

total de redes hidrosanitarias, drenaje pluvial, alumbrado público, señalización, mobiliario urbano y nueva vegetación, además de la construcción de banquetas amplias y accesibles y una ciclovía que promoverá una movilidad más segura y sustentable.

El proyecto integral contempla una longitud total de 11.2 kilómetros, desde avenida López Mateos Sur hasta el Periférico Sur, con el propósito de fortalecer la conexión entre GDL y Tlajomulco y ofrecer una alternativa más eficiente.



**Beneficio.** Una vez concluido el proyecto contará con tres carriles por sentido. / CORTESÍA

# Presenta 72% de avance las obras del Camino Real a Colima

**Avances.** La obra abarca 11.2 km entre López Mateos y Periférico Sur, e incluye redes nuevas, alumbrado, banquetas accesibles y ciclovía

## Mariana Sánchez

La modernización del Camino Real a Colima sigue tomando forma. Con un avance total del 72%, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOOP) informó que ya fueron abiertos dos carriles por sentido en uno de los tramos más transitados del sur metropolitano.

no.

La habilitación de estos nuevos carriles mejora de manera notable la conectividad en la zona, que en los últimos años ha registrado un crecimiento urbano acelerado y una alta carga vehicular diaria.

De acuerdo con la SIOOP, ya está abierta la circulación de dos carri-

les por sentido, en el tramo que va desde la calle José Guadalupe Gallo hasta la calle Independencia, antes del Periférico Sur.

Asimismo, se habilitó de manera parcial el cruce entre la avenida Ramón Corona y Camino Real a Colima, justo en el ingreso a Santa Anita, una de las áreas donde históricamente se formaban cuellos de botella.

Sin embargo, en otros puntos de la vialidad aún se mantienen trabajos en redes y obras complementarias, por lo que la circulación sigue siendo con precaución. Las autoridades recomiendan a los automovilistas respetar la señalización y reducir la velocidad en las zonas donde continúan los trabajos.

## Una obra que avanza

Según lo compartido por las autoridades estatales, estos avances se han logrado gracias a un plan de trabajo que contempla labores simultáneas en varios frentes, con el objetivo de cumplir en tiempo y forma el calendario establecido.

## Siapa reporta más de mil tapas de registros dañadas en la ZMG

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**A**punto de concluir la temporada de lluvias, el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua y Alcantarillado (Siapa) informó que en las últimas semanas se han registrado daños y falta de tapas en bocas de tormenta y pozos de visita, principalmente por la presión del agua durante las precipitaciones y, en algunos casos, por robo.

Durante lo que va del año, mil 194 reportes relacionados con esta problemática han sido atendidos:

4

### ATENCIÓN

El Siapa hizo un llamado a la ciudadanía para reportar cualquier daño, vandalismo o irregularidad en la infraestructura hidráulica

718 corresponden a reposición de tapas de pozos de visita y 476 a reparación de rejillas de boca de tormenta, detalló el organismo.

El Siapa hizo un llamado a la ciudadanía para reportar cualquier

daño, vandalismo o irregularidad en la infraestructura hidráulica, ya que la colaboración de los usuarios es clave para prevenir accidentes, ponchaduras de llantas y afectaciones en el servicio. Los reportes se pueden realizar a los teléfonos 3338 180528 o SIAPATEL 3336 682482, con marcación rápida 073.

Y aunque la dependencia no informó dónde se están concentrando la mayoría de las afectaciones, insistió en que busca garantizar la seguridad vial y el buen funcionamiento del sistema de agua y alcantarillado, especialmente en zonas donde los registros suelen ser afectados por las lluvias y el paso constante de vehículos.



Los daños han sido por las lluvias y en algunos casos se registran robos.

Visar Metropolitano

17 y 18 de octubre

# Anuncian Game Conference MX en CCD

La edición 2025 del Game Conference MX (GCMX), el único evento en México enfocado exclusivamente en el desarrollo profesional de videojuegos, reunirá talento, innovación y oportunidades de negocio en Jalisco, diseñado por y para desarrolladores.

Alfredo Aceves Fernández, Director General de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales, subrayó que GCMX es clave para consolidar a Jalisco como un centro de innovación en América Latina.

"Jalisco, desde hace muchos años, ha hecho una tarea importante a favor de la innovación y el desarrollo tecnológico; y en ese sentido, hoy dentro de las Industrias Creativas, la de los videojuegos es sin duda una de las más relevantes y con un potencial importantísimo para Jalisco y para todo el país", afirmó Aceves Fernández.

"Game Conference MX se suma a una agenda que estamos impulsando desde CCD para posicionar, darle prioridad y fortalecer



a un ecosistema que sin duda en Jalisco es prioritario", agregó.

El evento, que se llevará a cabo en Ciudad Creativa Digital espera recibir a más de 500 profesionales de América Latina, con 20 conferencias internacionales, 15 horas de contenido especializado y

la presentación de más de 40 proyectos independientes, además de áreas dedicadas a negocios.

Mariana Orozco Rosales, Directora de Emprendimiento y Promoción Económica de Guadalajara, destacó el impacto del evento en la formación de nuevos talentos.

"En México tenemos alrededor de 90 estudios de videojuegos, pero la realidad es que solo una decena puede ofrecer empleo competitivo de forma sostenida. GCMX ayuda a llenar ese vacío ofreciendo conocimiento aplicable en áreas críticas como nego-

cio, publishing, finanzas y marketing", señaló la Directora.

Abner Sable, Fundador y CEO de GCMX, resaltó que el evento es el primero en México en ser reconocido internacionalmente en plataformas de eventos especializados en la industria de videojuegos.

"Nuestra meta es que GCMX sea la plataforma preferida de negocios en videojuegos para México y Latinoamérica", afirmó Abner Sable.

GCMX 2025 contará con la participación de delegaciones de Brasil, Perú, Uruguay, Argentina, Canadá y la Embajada Británica, consolidándose como un puente clave para conectar a la industria mexicana con el ecosistema global. Entre las actividades destacadas están la zona B2B, el Premio Campeón Indie Spot —que promueve la competitividad y visibiliza proyectos independientes—, 23 charlas de alto nivel, cuatro talleres especializados y la exhibición de más de 40 proyectos de desarrolladores nacionales e internacionales.



***Industria de videojuegos***  
*La Game Conference MX reunirá a más de 500 profesionales de los videojuegos los días*

*17 y 18 de octubre en Ciudad Creativa Digital, habrá conferencias, exhibición de proyectos y desarrollo de negocios.*

## Va Jalisco a Semicon West

STEFANNY SORIANO

Por primera vez, Jalisco participó en Semicon West, la feria más importante de semiconductores y microelectrónica en Norteamérica, que se lleva a cabo del 7 al 9 de octubre en Phoenix, Arizona.

Este evento reúne a más de 700 empresas, así como a gobiernos, investigadores y profesionales del sector.

“Es muy importante tener presencia en ferias como Semicon para seguir exponiendo lo que tiene Jalisco en semiconductores a nivel internacional”, destacó Cindy Blanco Ochoa, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

Durante el “Jalisco Day”, la delegación busca generar alianzas y compartir casos de éxito de empresas con presencia en el Estado. También sostendrán reuniones con firmas globales como Synopsys, ARM, Tokyo Electron y SEMI Américas, para atraer inversiones y fomentar colaboración.

La comitiva está integrada por 18 representantes del Gobierno, sector privado y academia, incluyendo a Sedeco, la Asociación de Parques Industriales del Estado de Jalisco (APIEJ), universidades como el ITESO, así como empresas como Circuify y Solidigm.

## Jalisco se hace presente en la feria SEMICON West en EU

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Jalisco está presente en la SEMICON West 2025, la exposición líder en Norteamérica para la cadena de valor de semiconductores y microelectrónica que se celebra en Phoenix, Arizona, Estados Unidos. El evento reúne a empresas, investigadores, gobiernos y profesionales del sector para mostrar avances, *networking* tendencias del mercado.

Como líder en semiconductores en México, la entidad llevará a cabo el "Jalisco Day", un espacio diseñado para generar alianzas estratégicas, compartir casos de éxito de empresas de semiconductores que operan en el país y atraer nuevas inversiones.

Además, se sostendrán encuentros con representantes de instituciones académicas, entre ellas, Arizona State University y la University of Arizona, reconocidas por su liderazgo en investigación aplicada y formación de ingenieros en áreas de electrónica, inteligencia artificial y automatización.

Actualmente, Jalisco concentra 70 por ciento de la industria nacional de semiconductores, lo que lo posiciona como referente en el diseño de chips, innovación y desarrollo de talento especializado.

La comitiva de 18 representantes de Jalisco está integrada por autoridades de la Sedeco, la Asociación de Parques Industriales del Estado de Jalisco, universidades como el ITESO, y el Instituto Jalisciense de Tecnologías, y empresas del sector como Circuify y Solidigm. ■

## Jalisco confirma que estará en Semicon West 2025

Con el objetivo de consolidar su posición como epicentro de innovación tecnológica en México, Jalisco participa por primera vez en Semicon West 2025, el evento más relevante de la industria de semiconductores en Norteamérica, que se realiza del 07 al 09 de octubre en Phoenix, Arizona, Estados Unidos.

La feria reúne a los principales actores de la cadena global de valor de los chips (empresas, gobiernos, instituciones académicas e investigadores) para compartir avances tecnológicos, establecer alianzas estratégicas y promover nuevas oportunidades de inversión.

Una vitrina internacional para el talento jalisciense

Durante esta edición, la delegación de Jalisco está integrada por 18 representantes del gobierno, sector privado y universidades, quienes muestran las fortalezas del estado en infraestructura, innovación y desarrollo de talento especializado.

La titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), Cindy Blanco Ochoa, señaló que "es muy importante tener presencia en ferias como Semicon para seguir exponiendo lo que tiene Jalisco en semiconductores a nivel internacional".

MARIANA SÁNCHEZ

## MEDIO AMBIENTE

### **Semadet comenzó mesas de trabajo**

Para fortalecer la conciencia ambiental y promover una cultura de cuidado del entorno, la Semadet comenzó ayer las mesas de trabajo para la elaboración de la Estrategia Estatal de Educación y Cultura para la Sustentabilidad Magna.

Compiten con piezas de bajo precio que se venden en apps

# Desafían asiáticos a joyería de Jalisco

Apuestan a mantener calidad y precios justos de piezas tradicionales locales

STEFANNY SORIANO

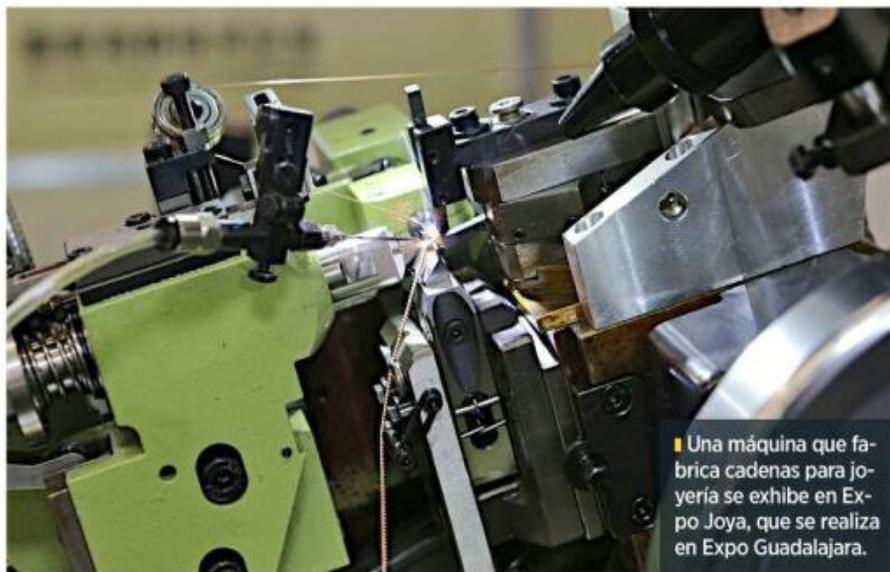
Aunque la Cámara de Joyería Jalisco reconoce que la venta de bisutería y joyería a través de plataformas asiáticas como Temu y Shein ha tenido un impacto en México, la presidenta del organismo, Lourdes Cázares Ruiz, enfatizó que esta situación no es totalmente negativa y que existen oportunidades para la industria mexicana.

“Porque ahorita muchas de las plataformas digitales como Temu y Shein ofrecen mucho tipo de bisutería y joyería. Esto llega a afectar a los de aquí de Jalisco, a la joyería mexicana, porque vemos que mucha gente a veces quiere gastar cinco pesos, pero no por una joyería de calidad”, señaló.

Este fenómeno ha provocado que algunos consumidores opten por productos más económicos, lo que representa un desafío para la joyería tradicional mexicana.

No obstante, Cázares sostuvo que el mercado global también puede impulsar la mejora continua, innovación y competitividad de los productores locales.

“Siempre es importante el



Una máquina que fabrica cadenas para joyería se exhibe en Expo Joya, que se realiza en Expo Guadalajara.

Emilio de la Cruz

mercado extranjero porque también nos permite mejorar nuestras piezas, mejorar nuestra forma de distribuirla, de vender. Siempre son oportunidades, ¿no? Creo que mientras todos nos enfocamos en dar calidad, en dar un buen precio, en ser honestos con nuestro producto, todos cabemos en un mundo para comercializar”, señaló.

Para enfrentar estos retos, la presidenta indicó que el enfoque debe estar en ofrecer calidad, precios justos y honestidad para mantener la relevancia en el mercado.

“La competencia la vamos a tener toda la vida... y enton-

ces tenemos que replantearnos que el hecho de que vemos la tendencia es nosotros también retomar ideas, cambiar estrategias para seguir en competencia”, dijo.

Aunque la temporada ha sido difícil por el aumento histórico en el precio de los metales preciosos, la industria joyera en Jalisco proyecta un crecimiento del 17 por ciento en ventas este año, apoyados por la participación activa en exposiciones y el interés de compradores.

## INICIA EXPO JOYA

La Expo Joya se realiza del 7 al 9 de octubre en la Expo Guadalajara con exhibición

y venta al mayoreo de piezas de la industria joyera local y nacional.

Entre los expositores de Expo Joya, aproximadamente el 60 por ciento venden joyería de oro, mientras que el otro 40 por ciento corresponde a piezas de plata y otros tipos de bisutería y materiales.

En Jalisco se producen cerca de 20 toneladas de oro y 70 toneladas de plata en joyería, además de alrededor de 40 millones de piezas de bisutería al año.

Esta actividad genera unos 20 mil empleos directos e indirectos, con un 70 por ciento de participación femenina.

## Escuelas de tiempo completo regresan a fines de octubre

FÁTIMA BRICEÑO  
GUADALAJARA

Avanza el proceso para las escuelas de tiempo completo. Será a finales de octubre cuando comience el programa de jornada ampliada "Tiempo completo al estilo

Jalisco", que iniciará en 20 primarias, — 60 por ciento de ellas se localizan en el área metropolitana—, con el objetivo de fortalecer la convivencia escolar y el tejido social. Así lo confirmó Juan Carlos Flores Miramontes, secretario de Educación Jalisco. "Estamos esperando los últimos procesos de licitación, se evalúan preescolares y secundarias, para próximo ciclo", concluyó. ■■

# Jalisco llega a 61 casos de sarampión

CONFIRMA PÉREZ GÓMEZ

Del total de contagios, **56 se han registrado en Arandas**, donde se ha intensificado la vacunación



ESPECIAL

Jalisco ya suma 61 casos de sarampión, de los cuales 56 corresponden a Arandas, confirmó el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Héctor Raúl Pérez Gómez.

De los casos registrados en el municipio de los Altos Sur, tres se podrían considerar nativos, aunque están relacionados con los jornaleros en los que se detectó el brote.

“Ya se habla de transmisión local, aunque con vínculos epidemiológicos a jornaleros agrícolas”, mencionó.

Por lo anterior destacó que se ha intensificado el bloqueo vacunal en la colonia La Providencia, donde se concentra la población jornalera migrante; sin embargo, el secretario reconoció que obstáculos culturales han retrasado la vacunación, ya que algunas familias requieren consultar con líderes comunitarios antes de autorizar la aplicación de los biológicos.

**EDADES.** Entre los casos confirmados hay desde recién nacidos hasta adultos de 55 años.

“Ese retraso, en la decisión, frecuentemente sí afecta y nos ha costado un poco de trabajo terminar por concretar ese tipo de acción, pero siento que lo hemos hecho ya con un cumplimiento que, podríamos decir, cercano al 85 por ciento en esta comunidad y creo que es una cifra o un porcentaje de cobertura razonablemente bueno”, agregó.

El titular de la SSJ explicó que hasta el momento no se reportan casos graves ni hospitalizaciones activas; el único paciente que requirió atención médica ya fue dado de alta. El grupo más afectado, abundó, es el de niños de entre 5 y 9 años, aunque los casos confirmados abarcan desde recién nacidos hasta adultos de 55 años.

Los casos restantes de sarampión se han registrado en Tepetitlán de Morelos, Jesús María y Zapopan; en este último es donde se detectó el primer contagio.

Pérez Gómez agregó que como parte de las acciones preventivas se han aplicado 6 mil 673 vacunas y se ha ajustado el esquema vacunal a fin de incluir una dosis anticipada a los 6 meses de edad conocida como “dosis cero”.

Por otra parte, el secretario informó que Jalisco se mantiene sin aumentos desde hace cuatro semanas en los casos confirmados de Mpox (viruela símica), por lo que suma 82 en este año. Actualmente no hay contagios activos.

Con conferencias mensuales

# Lanzan Tele-Salud CUCS: programa de apoyo a pasantes del área de la salud

El Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) lanzó el programa Tele-Salud CUCS, una iniciativa diseñada para brindar conferencias, herramientas digitales y asesoría especializada a pasantes de medicina, especialmente aquellos que realizan su servicio social en el interior de Jalisco.

En una conferencia de prensa, el rector del CUCS, doctor Eduardo Gómez Sánchez, detalló que el programa busca mantener una conexión constante con los pasantes, independientemente de su ubicación, a través de tres pilares fundamentales: Tele-Educación, que promueve un aprendizaje flexible y continuo; Telemedicina, que facilita la comunicación remota entre pasantes y profesores para mejorar la calidad en la atención a pacientes; y Tele-promoción de la Salud, que difunde información accesible para fomentar hábitos saludables en las comunidades.

"Mensualmente tendrán una conferencia. Este viernes

será la primera, en formato webinar, sobre el tema del sarampión, a cargo del secretario de Salud, doctor Héctor Raúl Pérez Gómez. Además, estamos brindando una herramienta para que los pasantes puedan comunicarse con expertos, hacer preguntas y disipar dudas sobre casos clínicos, diagnósticos, tratamientos o estrategias de intervención", explicó Gómez Sánchez.

El programa, que inicialmente beneficia a 180 estudiantes, podría expandirse para incluir a pasantes de toda la Red Universitaria y de otras instituciones educativas. El secretario de Salud de Jalisco, Héctor Raúl Pérez Gómez, destacó que esta iniciativa apoya a los estudiantes en su último año de formación, durante el servicio social, en hospitales regionales, centros de salud y casas de salud en los 125 municipios del estado.

"Muchos de estos jóvenes están asignados a hospitales regionales, centros de salud, hos-



pitales comunitarios e incluso realizan actividades en casas de salud municipales y comunitarias en los 125 municipios. Durante ese año requieren educación médica continua de calidad, ya que los principales beneficiados son los pacientes", señaló.

Pérez Gómez también resaltó la relevancia global de la tele-salud, que aprovecha los avances tecnológicos para brindar acceso a información médica valiosa. Por

su parte, el doctor Arturo Javier González Abarca, Jefe de la Unidad de Salud Digital del CUCS, enfatizó que el programa fortalece las competencias de los pasantes, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las funciones esenciales de la salud pública.

El doctor Igor Martín Ramos Herrera, colaborador y creador del programa, destacó la importancia de la colaboración entre la universidad y las instituciones de salud.

"Vamos a poner a disposición de los pasantes una serie de cursos en línea, mediante plataformas ya existentes. Trabajaremos con podcasts, cápsulas informativas de promoción de la salud para que los pasantes las difundan en las comunidades donde laboran. También generaremos infografías y otros recursos que complementen los tres ejes del programa", agregó.

# Llega Tele-Salud para pasantes

Tendrán cada mes conferencias dirigidas a alumnos del CUCS

PAULINA FONSECA

El proyecto Tele-Salud ofrecerá acompañamiento y herramientas para los prestadores de servicio social de la carrera de Médico Cirujano y Partero, en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

El secretario de Salud de Jalisco, Héctor Raúl Pérez Gómez, destacó que muchos de los estudiantes se encuentran en hospitales regionales, centros de salud comunitarios y en centros médicos al interior del Estado, y requieren de educación médica continua.

“Es muy importante que a lo largo de los últimos años la telemedicina, la salud digital, han cobrado relevancia, ya que a través de estos avances se puede acceder a una gran cantidad de información. Así como la UdeG tiene responsabilidad de dar continuidad a la educación de los jóvenes, también la Secretaría de Salud tenemos esa responsabilidad”, expresó.

El programa busca que los estudiantes tengan capacitaciones continuas, cada mes tendrán una conferencia digital para retroalimentar y actualizar sus conocimientos, así como tener comunicación con un experto.

Además, busca brindar herramientas para el egreso, seguridad para los que se encuentran lejos y desarrollo de liderazgo.

Tele-Salud se basa en el concepto de tele-educación, que facilita el aprendizaje accesible y constante, en telemedicina, como herramienta de comunicación entre pasantes y profesores que facilita la calidad de atención de los pacientes, y en tele-promoción de la salud, que busca difundir información sobre prevención y promoción de la salud, explicó Eduardo Gómez Sánchez, rector del CUCS.

Inicialmente se beneficiará a 180 estudiantes, sin embargo, el rector agregó que se proyecta extender la propuesta a los pasantes de toda la Red Universitaria, así como a todos los pasantes en centros de salud.

Este viernes se tendrá el primer Webinar sobre el rampión, impartido por el secretario de Salud.

## CUCS Y SSJ

# Lanzan Tele-Salud para pasantes de medicina

**E**l Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) en colaboración con la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) presentó el proyecto Tele-Salud, una innovadora iniciativa destinada a fortalecer la formación de los pasantes de medicina durante su servicio social en comunidades de los 125 municipios del estado.

El secretario de Salud de Jalisco, Héctor Raúl Pérez Gómez, destacó que este programa beneficiará directamente al estudiantado que se encuentra en su último año de formación, el cual presta servicio en zonas rurales, hospitales comunitarios y centros de salud alejados de la capital.

Tele-Salud se compone de tres ejes fundamentales y el primero es Tele-Educación, que contempla conferencias mensuales impartidas en tiempo real por expertos; la primera sesión abordará el tema del sarampión y contará con la participación especial del secretario de Salud.

El segundo eje es Tele-Medicina, que será una plataforma digital que permitirá a los pasantes consultar casos clínicos directamente con especialistas del CUCS. El objetivo es brindar apoyo diagnóstico, terapéutico y estratégico en tiempo real para garantizar decisiones clínicas seguras.

El último eje es la Tele-Promoción de la salud, componente que busca impulsar actividades de prevención y promoción en las comunidades atendidas por los pasantes, como campañas de vacunación, educación sobre enfermedades respiratorias y otros temas de salud pública.

Por su parte, el rector del CUCS, Eduardo Gómez Sánchez, anunció que el programa podría ir más allá de la Red Universitaria de la UdeG, es decir, se implementaría en otras instituciones educativas que envían pasantes a centros de salud en Jalisco.



Foto: Marcos Moisés Gómez Alcaraz

## Hospitales Civiles de Guadalajara conmemoran el Día de los Cuidados Paliativos

**Angélica Villanueva**  
metropoli@cronica.com.mx

Con motivo del Día de los Cuidados Paliativos, que se celebra el 11 de octubre, el Hospital Civil de Guadalajara presentó el programa de actividades de las III Jornadas de Medicina Paliativa y del Dolor para Pasantes del Área de la Salud, así como de la Unidad de Cuidados Paliativos Pediátricos (PediPali).

El objetivo principal de estos eventos es concientizar sobre la importancia de los cuidados paliativos, especialmente para pacientes con enfermedades terminales o crónicas. Las doctoras Nidia Rosales González, Yuriko Nakashima Paniagua, Adriana Covarrubias Sánchez y Laila Zulema García Ulloa coincidieron en que se debe atender al paciente de forma integral, considerando aspectos emocionales, psicológicos, familiares y culturales.

### UN DERECHO RECIENTE EN MÉXICO

El derecho a recibir cuidados paliativos fue incorporado a la Ley General de Salud en 2009, reconociendo que todas las personas mexicanas tienen derecho a esta atención especializada en etapas avanzadas de enfermedad.

Desde hace tres años, el Hospital Civil de Guadalajara ha impulsado estas jornadas para formar profesionales con enfoque humanista, capaces de acompañar a los pacientes hasta el final de su vida con empatía y respeto.

### MÁS ALLÁ DEL CÁNCER

Los especialistas aclararon que los cuidados paliativos no son exclusivos para pacientes con cáncer, sino



que también benefician a personas con enfermedades crónicas como diabetes o problemas lumbares.

### ACTIVIDADES Y REGISTRO

Las jornadas incluirán conferencias sobre el manejo del dolor, cómo dar malas noticias, y cómo entender las diferentes formas de sufrimiento en pacientes en estado crítico. Los interesados pueden registrarse mediante un código QR disponible en el flyer publicitario.

### PEDIPALI: ATENCIÓN PEDIÁTRICA INTEGRAL

La unidad PediPali, del Hospital Civil "Dr. Juan I. Menchaca", es reconocida a nivel nacional e internacional por su atención a niños, niñas y adolescentes

con enfermedades graves. Su enfoque incluye terapia asistida con perros y un equipo multidisciplinario que acompaña a los pacientes y sus familias. Entre las actividades de PediPali destacan charlas sobre cómo comunicar noticias difíciles, la inauguración de un mural en memoria de pacientes pediátricos, y el concurso de fotografía "Reflejos de vida". Todas las actividades son gratuitas y se realizarán en el Hospital Civil "Dr. Juan I. Menchaca".

### PREOCUPACIÓN POR DESABASTO DE MEDICAMENTOS

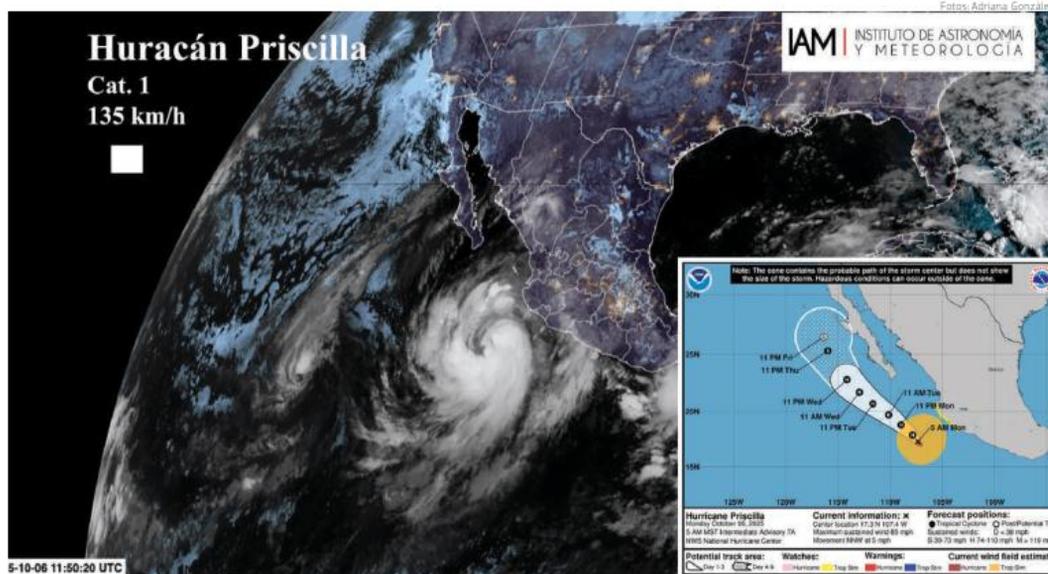
Las autoridades del hospital alertaron sobre una posible escasez de medicamentos opioides, esenciales para el tratamiento del dolor en cuidados paliati-

vos. Aunque actualmente hay existencias, la situación nacional es delicada debido a la crisis de opioides en Estados Unidos, que ha afectado la producción y distribución de fármacos como la morfina y el fentanilo.

Los especialistas señalaron que existe "opiofobia", es decir, miedo injustificado hacia estos medicamentos, a pesar de que son fundamentales para garantizar una muerte digna y sin dolor.

En el caso de los pacientes pediátricos, preocupa que ya no se produce jarabe de morfina, y que otros tratamientos podrían dejar de estar disponibles. Por ello, se evalúa cada caso con comités de ética hospitalaria para tomar las mejores decisiones posibles. (Con información de la UdeG)

## Octubre con lluvias y un invierno más frío en Jalisco



**Angélica Villanueva**  
metropoli@cronica.com.mx

Especialistas del Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM) de la Universidad de Guadalajara informaron que las lluvias continuarán durante octubre, especialmente desde el centro del estado hasta la zona costera. En el resto de Jalisco, se esperan menos precipitaciones.

El meteorólogo Mauricio López Reyes explicó que la tormenta tropical "Priscila", aunque no tocará tierra en Jalisco, ha dejado lluvias en zonas montañosas y costeras. Estas lluvias seguirán durante los próximos días.

También recordó que la temporada de lluvias termina en octubre, mientras que la temporada de ciclones concluye en noviembre, por lo que es normal que se presenten fenómenos como "Priscila", que podría llegar a ser huracán categoría 2, pero sin riesgo directo para Jalisco.

El huracán se moverá hacia el mar y podría tocar tierra entre Baja California y Baja California Sur hacia el viernes o sábado. Aun así, seguirá provocando lluvias ligeras y cielos nublados en Jalisco, con temperaturas frescas.

**TEMPERATURAS MÁS FRÍAS EN OCTUBRE**  
Para la segunda mitad de octubre, se esperan temperaturas más frías de lo normal en las regiones de Los Altos y Ciégnega, mientras que en el



Desde el centro del estado hasta la zona costera se esperan más precipitaciones del promedio

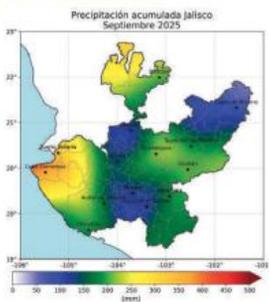
resto del estado estará ligeramente más cálido.

### INVIERNO MÁS SECO Y FRÍO

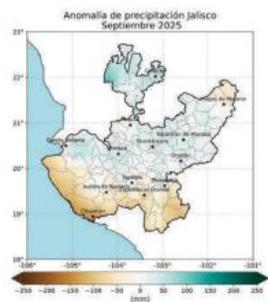
El meteorólogo Julio Zamora Salvador adelantó que entre diciembre y febrero se espera un invierno más frío que en 2024, debido al fenómeno de La Niña. Esto traerá menos lluvias y más aire polar, lo que podría provocar frío intenso por momentos.

Finalmente, Zamora señaló que no se puede saber cuántos ciclones faltan por formarse, pero lo importante es dar seguimiento a cada uno cuando aparezca. Por ahora, "Priscila" sigue activa y hay que estar atentos a lo que ocurra en octubre y noviembre. (Con información de la UdeG)

### Situación actual



### ANOMALIA DE PRECIPITACIÓN



**Zamora Salvador dio a conocer que para diciembre y hasta febrero del próximo año se esperan temperaturas más bajas que en 2024.**

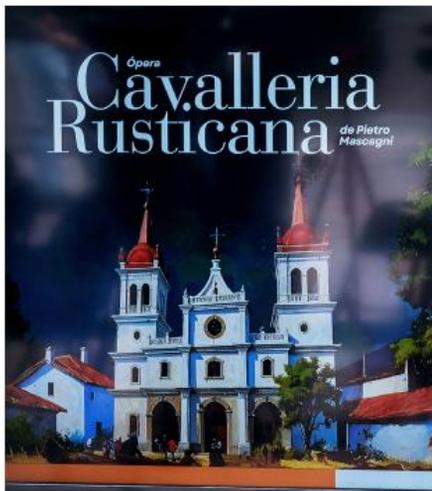
**Impulsa descentralización**

# Cultura lleva la ópera Cavalleria Rusticana a municipios de Jalisco

La ópera Cavalleria Rusticana llevará las intensas pasiones sicilianas del siglo XIX, marcadas por traiciones y duelos de honor, a Mazamitla, Lagos de Moreno, Zapotlán el Grande y Guadalajara, en una gira que involucra a 76 artistas locales en una producción original de la Secretaría de Cultura de Jalisco (SC). Bajo la dirección musical de Grace Echauri, la puesta en escena reúne al Estudio de Ópera, el Coro del Estado y la Orquesta Sinfónica para la Escena, comenzando su recorrido el 11 de octubre en Mazamitla como parte de un esfuerzo por descentralizar la oferta cultural.

Gerardo Ascencio Rubio, Secretario de Cultura, destacó que esta iniciativa busca llevar espectáculos de alto nivel a los municipios del interior del estado, acercando el arte a comunidades que de otra manera tendrían un acceso limitado.

"Esto es parte de nuestro compromiso por descentralizar la oferta artística y por poner este tipo de manifestaciones al alcance de públicos que muy difícilmente lo tendrían de otra manera", comentó.



La gira iniciará el 11 de octubre a las 20:00 horas en la Parroquia de San Cristóbal de Mazamitla, continuará el 18 de octubre a las 19:00 horas en la Basílica de Nuestra Señora de la Asunción en Lagos de Moreno, llegará el 26 de octubre a las 19:00 horas a la

Parroquia de San Antonio en Zapotlán el Grande, y culminará el 1 de noviembre a las 19:00 horas en el Templo de San Sebastián, en el barrio de Analco, Guadalajara.

En el anuncio estuvieron presentes Allen Vladimir Gómez, Director de Desarrollo Cultural y Artístico; Astrid

- **Mazamitla**  
11 de octubre – 20:00 horas  
Parroquia de San Cristóbal
- **Lagos de Moreno**  
18 de octubre – 19:00 horas  
Parroquia Basílica de Nuestra Señora de la Asunción
- **Zapotlán el Grande**  
26 de octubre – 19:00 horas  
Parroquia de San Antonio
- **Guadalajara**  
1 de noviembre – 19:00 horas  
Templo de San Sebastián de Analco

Meza Olvera, Directora de Operación y Programación Cultural; y Grace Echauri, Directora Musical. Meza Olvera resaltó que las cuatro funciones son gratuitas y resultan de la colaboración entre la Secretaría, los municipios, el sector empresarial, turístico y los templos que sirven como sedes y

escenografía, aliados clave en la difusión de estas actividades.

Cavalleria Rusticana, obra de Pietro Mascagni, presenta un drama verista que retrata con crudeza las emociones humanas –amor, celos, traición y honor– en una comunidad rural siciliana del siglo XIX, conectando con el público a través de personajes y conflictos universales. El elenco principal incluye a Vanessa Jara Robles y María de Lourdes Escutia Romero alternando como Santuzza, Jesús Miguel Frausto Zamora y Christofer Iván Hernández Carrasco como Turiddu, Carlos Alberto López Santillán como Alfio, Teresa Banderas como Mamma Lucia y Diana Beatriz Martínez González como Lola. La ópera, con una duración aproximada de 57 minutos, narra un trágico triángulo amoroso que desencadena un duelo fatal.

Esta producción, señala la SC, no solo garantiza un alto nivel técnico y artístico, sino que refuerza el compromiso de la dependencia con la formación y proyección de jóvenes talentos jaliscienses para enriquecer la vida cultural del estado.

## CELOS, TRAICIÓN Y DUELOS

# Llegará *Cavalleria Rusticana* a cuatro municipios de Jalisco

Las pasiones sicilianas del siglo 19 harán escala en Jalisco con la gira de *Cavalleria Rusticana*, una ópera que reunirá a 76 artistas locales en una producción propia de la Secretaría de Cultura del Estado. Bajo la batuta de Grace Echaury, cantantes del Estudio de Ópera, el Coro del Estado y la Orquesta Sinfónica para la Escena darán vida al clásico de Pietro Mascagni, que retrata un intenso triángulo amoroso lleno de celos, traición y duelos de honor.

El recorrido arranca el 11 de octubre en Mazamitla, sigue el 18 en Lagos de Moreno, el 26 en Zapotlán el Grande y culmina el 1 de noviembre en Guadalajara, con presentaciones gratuitas en templos que se convertirán en escenografía natural.

El secretario de Cultura, Gerardo Ascencio Rubio, destacó que esta gira

**REALISMO.** Con una duración de 57 minutos, la historia de Turiddu, Santuzza y Lola promete emocionar al público.



ESPECIAL

forma parte de la estrategia para descentralizar la oferta artística y acercar la ópera a públicos que normalmente no tendrían acceso a este tipo de espectáculos.

Con una duración de 57 minutos, la historia de Turiddu, Santuzza y Lola promete emocionar al público con su realismo y su intensidad dramática.

El elenco principal está integrado por Vanessa Jara Robles y María de Lourdes Escutia Romero, quienes

alternan el papel de Santuzza; Jesús Miguel Frausto Zamora y Christhofer Iván Hernández Carrasco en el rol de Turiddu; Carlos Alberto López Santillán como Alfio; Teresa Banderas en el papel de Mamma Lucia; y Diana Beatriz Martínez González como Lola.

Además, la producción cuenta con el apoyo de municipios, patrocinadores y comunidades religiosas que prestaron sus templos para convertirlos en escenario de este viaje lírico por Jalisco.



www

ntrguadalajara.com

**NTR**  
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

### EVENTO

# El Festín de los Muñecos cumple 20 años; anuncian el cierre de un ciclo

## EN IMÁGENES | Escenas de los hilos que resisten

Por dos décadas, Guadalajara ha sido testigo de cómo los títeres, esos seres animados que despiertan la imaginación y la reflexión, se han convertido en símbolo de resistencia, creatividad y comunidad. Este 2025, el Festín de los Muñecos (Festival Internacional de Títeres) celebra su vigésimo aniversario y su edición 13, del 20 de octubre al 2 de noviembre, bajo el lema "Los hilos que tejen las imágenes".

El encuentro reunirá a compañías nacionales e internacionales en una programación que se desplegará por teatros, plazas públicas y espacios universitarios, con sedes como el Conjunto Santander de Artes Escénicas, el Teatro Experimental de Jalisco, el LARVA, el Jalisco Paseo Interactivo (JAPI) y el ITESO.

Este año, el festival presentará 15 montajes con estéticas que van del teatro sin palabras a las propuestas que combinan animación, circo y tecnología.

Para Miguel Ángel Gutiérrez, fundador y director del Festín, este vigésimo aniversario tiene un sabor agri dulce. "Es muy satisfactorio llegar a los 20 años, pero también ha sido el año más difícil de todos para la organización del festival", reconoce en entrevista con **EL INFORMADOR**. Y explica. "Las instituciones públicas, en todos los niveles, no solo no apoyan, sino que se han convertido en grandes obstáculos. En treinta años de carrera, es una de las etapas más oscuras que me ha tocado vivir".

El creador lamenta que, pese a los logros culturales alcanzados, la relación entre los gestores y las instituciones atraviese un momento crítico. "Lo que percibo es una total falta de respeto y de sensibilidad hacia las actividades culturales. No existen políticas claras, diagnósticos ni continuidad. Todo se mueve por improvisación, recortes presupuestales y favoritismos políticos".

Aun así, el festival ha logrado sostenerse gracias al compromiso de su equipo y de aliados que, como él dice, "siguen creyendo en la fuerza transformadora del arte". Este año, el Festín se levanta sin becas institucionales, pero con la misma pasión que lo ha caracterizado desde su origen.

### El cierre de un ciclo y la búsqueda de nuevos caminos

Lejos de rendirse, Gutiérrez y su equipo han decidido convertir las dificultades en un punto de inflexión. "Este será el último festival que hagamos con esta estructura", adelanta. "Creemos que se ha cumplido un ciclo. Vamos a hacer una pausa, evaluar y reorientar los objetivos de acuerdo con los nuevos retos que vemos en la sociedad y en las artes escénicas".

El director explica que los objetivos fundacionales del Festín —visibilizar y resignificar el arte de los títeres— se han alcanzado. "Hace veinte años, la gente tenía una noción muy vaga sobre lo que eran los títeres. Hoy, gracias al trabajo de muchos colegas y al propio festival, el público reconoce su valor artístico y simbólico. Incluso en las convocatorias de be-



"THE STORYVILLE MOSQUITO".



CULTURA.



ARTE.



TEATRO EN MINIATURA.



MONTAJE.

cas ya existe un rubro específico para teatro de títeres. Eso es un avance enorme", celebra.

Cabe señalar que, pese a la precariedad, la programación 2025 promete ser una de las más ricas en la historia del festival. "Vamos a cerrar con broche de oro", asegura Gutiérrez. Entre los invitados internacionales destacan compañías de Canadá y España, países con los que el Festín mantiene lazos culturales estrechos.

"Particularmente Cataluña y la región de Quebec son referentes mundiales del teatro de títeres. Hemos trabajado con ellos durante

años y su presencia en esta edición es muy significativa", comenta.

El "plato fuerte" del encuentro será la presentación de Kid Koala, proyecto canadiense reconocido mundialmente que combina música, animación y teatro visual. "Llevábamos cinco años intentando traerlo, y por fin se lo gró", dice el director con orgullo.

Además, habrá talleres y actividades académicas en colaboración con instituciones. "Queremos ofrecer espacios de reflexión, formación y encuentro entre artistas y público", afirma.

## Los aliados del arte

Aunque Gutiérrez es crítico con las estructuras gubernamentales, reconoce el valor de las personas que desde dentro de las instituciones han apoyado el proyecto. "Para hacer este tipo de proyectos se necesitan aliados, y hemos tenido grandes compañeras de camino", dice.

Entre ellas menciona a María Luisa Meléndrez, directora del Conjunto Santander, "una aliada desde el primer Festín, cuando estaba en el Teatro Diana". También reconoce el apoyo de Isela Ruvalcaba Benítez, directora de JAPI; Abigail Vázquez, del foro LARVA; y Daniela Yoffe Zonana, coordinadora de Cultura UdeG. "Son artistas, gestoras y promotoras que creen en lo que hacen. Ellas representan el espíritu del trabajo colectivo que sostiene este festival".

Para Gutiérrez, el éxito del Festín no puede entenderse sin ese entramado de colaboración. "Sin un trabajo colectivo, este festival no existiría. Todo el grupo de Luna Morena Títeres, con o sin boca, ha estado ahí. Trabajamos a contracorriente, pero seguimos adelante porque creemos en el valor de lo que hacemos".

## Cultura y educación

Una parte esencial del Festín es su vocación formativa. Desde sus inicios, ha impulsado el diálogo entre arte y educación, y en esta edición, esa alianza se refuerza. "Para nosotros es indisoluble la relación entre educación y arte", subraya Gutiérrez. "Estamos colaborando con la Universidad de Guadalajara, el ITESO y otros espacios porque creemos que esa mancuerna es la que genera solidez social. Arte y educación deben caminar juntos para ayudarnos a repensarnos como sociedad".

El director sostiene que el teatro de títeres es, además de una manifestación artística, un acto ancestral que conecta con lo más humano. "El teatro viene desde el paleolítico, cuando las personas se reunían para contar sus miedos y sus mitos. Es un rito que nos recuerda nuestra esencia y puede ayudar a equilibrar esta vida tan artificiosa que llevamos hoy".

## De un sueño a un legado

Al mirar hacia atrás, Gutiérrez recuerda con cariño los primeros años del proyecto y la necesidad que lo originó. "Cuando empezamos, casi nadie sabía qué eran los títeres. La gente pensaba en los Muppets o en programas de televisión, pero desconocía su profundidad artística", relata.

Junto con Ana Zatarain, cofundadora de Luna Morena, comenzó una labor casi pedagógica para mostrar la riqueza del arte títerero. "Queríamos demostrar que los títeres son un arte integral, un medio de comunicación poderoso. Al principio fue un acto temerario, pero tuvo una respuesta tan buena que decidimos hacerlo cada año. Luego lo volvimos bienal porque era demasiado trabajo, pero nunca dejamos de hacerlo".

Dos décadas después, ese sueño se ha convertido en uno de los festivales más emblemáticos de América Latina. "Hemos vivido de todo: demandas, crisis, enfermedades, recortes. Pero también hemos construido comunidad y visibilidad para un arte que merecía su lugar", finaliza Gutiérrez con emoción.



Con 20 equipos

# Promueven el deporte con la primera Copa Jalisco Infantil

El Gobierno de Jalisco, a través de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, CODE Jalisco y la Secretaría de Educación, lanzó la primera edición de la Copa Jalisco Infantil de Fútbol, un proyecto diseñado para promover el deporte, la convivencia escolar y el desarrollo integral de niñas y niños.

Andrea Blanco Calderón, Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social, resaltó que esta iniciativa busca inculcar hábitos saludables y valores como la colaboración, la disciplina y el sentido de pertenencia a la comunidad.

"Queremos que los niños encuentren en el deporte un camino de oportunidades y de desarrollo (...) El deporte nos aleja de situaciones de riesgo y les da sentido de pertenencia", señaló la Coordinadora.

Además, destacó que la copa contribuye a combatir la obesidad infantil, alineándose

con las políticas públicas del estado para mejorar la calidad de vida de la niñez jalisciense.

"La Copa Jalisco Infantil fomenta que las y los participantes puedan mostrar habilidades físicas, mentales y emocionales", agregó.

Juan Carlos Flores Miramontes, Secretario de Educación, explicó que el torneo está dirigido a niñas y niños nacidos en 2014 o años posteriores, inscritos en quinto o sexto grado de primaria en escuelas públicas o privadas de Jalisco. Subrayó que la educación trasciende las aulas, ocurriendo también en espacios de convivencia como la familia, entre amigos o en actividades deportivas.

"El Gobernador ha querido que Jalisco tenga el mejor sistema educativo de México, y para conseguir eso, tenemos que formar de manera integral a las personas, y pocas cosas provocan una formación tan integral, una formación de carác-

ter profundo, arraigada, como el deporte", refirió.

La Copa Jalisco Infantil se disputará en categorías femenil y varonil, con equipos de 20 participantes, incluyendo dos porteros o porteras, y dos entrenadores, quienes podrán ser docentes o personal capacitado. Cada equipo representará a una escuela primaria del estado.

Luis Fernando Ortega, Director General de CODE Jalisco, enfatizó que el torneo va más allá de la competencia deportiva.

"La Copa Jalisco no es sólo un torneo de fútbol, es una política pública y a través del fútbol queremos generar identidad, oportunidades, promoción de los municipios, y hoy queremos que impacte en las niñas, los niños y en las familias", dijo Ortega Ramos.

Vicente José Matías Vucso, exfutbolista y padrino de la Copa Jalisco Infantil 2025, destacó el valor de esta ini-



ciativa. "Esta política que está impulsando el Gobernador, Pablo Lemus, me ha hecho pensar que ojalá hubiera tenido esta posibilidad de tener esta política para que los chicos puedan tener ese lugar que quizás muchos chicos en otros estados no los tienen y por qué no pensar que uno de estos chicos puede ser los futuros 'Chicharito' o Andrés Guardado", expresó.

La Gran Final está programada para el 4 de enero de 2026 en el Estadio Jalisco, como parte de los eventos previos a la Copa Pacífica, que incluirá partidos de equipos profesionales. En la presentación también participaron Pedro Díaz Arias, Subsecretario de Educación Básica, y José Luis Pineda Sierra, Director de Deporte Municipal de CODE Jalisco.

## Esperan participación de 250 mil niños y niñas en Copa Infantil de Fútbol



El torneo estará dirigido a estudiantes de quinto y sexto grado de primaria.

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de fomentar el deporte, la convivencia escolar y el desarrollo integral de niñas y niños, fue presentada la primera edición de la Copa Jalisco Infantil de Fútbol 2025, un torneo dirigido a estudiantes de quinto y sexto grado de primaria en escuelas públicas y privadas del Estado.

Se espera la participación de 250 mil niños y niñas, quienes competirán en seis etapas: municipal, regional, estatal, cuartos de final, semifinales y la gran final.

Los partidos tendrán dos tiempos

de 30 minutos, con un descanso de 10 minutos, y los equipos estarán conformados por 20 participantes, incluidos dos porteros y dos entrenadores capacitados. La competencia contará con ramas femenil y varonil, y cada equipo representará a su escuela.

La Gran Final se realizará el 4 de enero de 2026 en el Estadio Jalisco, como antesala de los partidos de la Copa Pacífica con equipos profesionales. Los campeones vivirán experiencias especiales, como asistir a entrenamientos del Club Deportivo Guadalajara, presenciar partidos

oficiales desde cancha y participar en un viaje deportivo-cultural a la Ciudad de México.

La iniciativa busca promover hábitos de vida saludable, valores como trabajo en equipo, disciplina y sentido de pertenencia, así como combatir la obesidad infantil y generar espacios de participación segura e incluyente para la infancia. Además, se pretende que los niños puedan desarrollar habilidades físicas, mentales y emocionales del deporte.



## **UJRM irrumpe con violencia en elecciones de la UdeG**

Durante el proceso de votación para elegir representantes estudiantiles en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara, integrantes de la Unión de Juventudes Revolucionarias de México (UJRM) irrumpieron en las instalaciones y violentaron a estudiantes y personal universitario.

De acuerdo con videos y testimonios difundidos en redes sociales, los hechos ocurrieron en medio de la jornada electoral, cuando integrantes de dicho grupo ingresaron al plantel y comenzaron a agredir a alumnos que participaban en las votaciones, además de destruir urnas, lonas y material de propaganda.

Las elecciones se desarrollaban con normalidad y una amplia participación del estudiantado cuando inició la confrontación. Las agresiones provocaron la suspensión temporal de las votaciones y la intervención de personal universitario para restablecer el orden y la seguridad en el campus.

Diversos sectores de la comunidad universitaria condenaron los hechos; exigieron una investigación del caso y pidieron que se garantice el derecho a participar libremente en los procesos democráticos, sin amenazas ni actos de violencia. Tras los hechos, la UdeG no había emitido una postura oficial, aunque se espera que se revisen los mecanismos institucionales para evitar que se repitan situaciones similares.

### CUCSH COMICIOS ESTUDIANTILES



UDEG. Integrantes de la UJRM irrumpen en el CUCSH durante las elecciones.

## Integrantes de la UJRM irrumpen con violencia

Durante el proceso de votación para elegir representantes estudiantiles en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara, integrantes de la Unión de Juventudes Revolucionarias de México (UJRM) irrumpieron en las instalaciones y protagonizaron actos de violencia contra estudiantes y personal universitario.

De acuerdo con videos y testimonios difundidos en redes sociales, los hechos ocurrieron en medio de la jornada electoral, cuando integrantes del grupo ingresaron al plantel y comenzaron a agredir a alumnos que participaban en las votaciones. Además, destruyeron urnas, lonas y material de propaganda, interrumpiendo el desarrollo normal del proceso electoral.

Las elecciones se desarrollaban con normalidad y registraban una amplia participación del estudiantado cuando inició el altercado. Las agresiones provocaron la suspensión temporal de las votaciones y la intervención de personal universitario para restablecer el orden y garantizar la seguridad en el campus.

Diversos sectores de la comunidad universitaria condenaron los hechos y exigieron una investigación formal para determinar responsabilidades. Académicos y estudiantes demandaron que se

garantice el derecho de la comunidad a participar libremente en los procesos de representación estudiantil, sin amenazas ni actos de violencia, y señalaron que este tipo de incidentes afecta la confianza en las instituciones universitarias y en los mecanismos democráticos internos.

En redes sociales, estudiantes documentaron las agresiones y llamaron a la Universidad de Guadalajara a actuar con firmeza, sancionando a los responsables y reforzando las medidas de seguridad para proteger los derechos del estudiantado.

Hasta el momento, la Universidad de Guadalajara no ha emitido un comunicado oficial sobre los incidentes ni detallado las acciones que tomará para restablecer la normalidad en el CUCSH. La comunidad universitaria continúa a la espera de pronunciamientos oficiales y medidas que garanticen la integridad física y el derecho a participar en elecciones estudiantiles de manera segura.

Este incidente pone en evidencia los retos que enfrentan los centros universitarios para preservar la seguridad y la democracia interna en procesos estudiantiles, reforzando la necesidad de protocolos claros y sanciones efectivas frente a actos de violencia en espacios educativos.

Egresado de Medicina Veterinaria, se convirtió en profesor investigador en el CUCBA, donde durante tres décadas vivió el crecimiento de la casa de estudios y compartió su conocimiento

## Mario Alberto López, profesor retirado

# “La universidad me dio grandes satisfacciones”

### Historia

JOSEFINA RUIZ  
GUADALAJARA

En una oficina cálida, decorada con recuerdos familiares y pasiones personales, Mario Alberto López Amezcua conserva intacta la esencia de una vida dedicada a la Universidad de Guadalajara (UdeG), con la que comparte más de tres décadas de historia.

De 1989 a 2024 formó parte de la casa de estudios. Ahí, estudió la licenciatura en Medicina Veterinaria, se desempeñó como profesor asociado e investigador hasta su jubilación, comparte con orgullo y nostalgia.

Su vínculo con la universidad empezó antes de culminar su carrera, “terminando la licenciatura, en diciembre del 87, para febrero del siguiente año me promueven mi nombramiento, primero como técnico académico en la Clínica de Pequeñas y Grandes Especies”, cuenta a MILENIO.

Su vocación, sin embargo, nació mucho antes: “A mí me gustaban mucho las ciencias biológicas; tenía la idea de estudiar medicina humana o medicina veterinaria, pero el dolor humano no me gustó, ver sufrir a la gente en rehabilitación no fue algo que me agradara, y como siempre hubo animales en mi casa, decidí estudiar veterinaria, ahí encontré lo que necesitaba”.

Hijo de un músico pianista, Mario creció entre acordes y animales, “tuve hasta un gallo, aves, y un vecino que era amigo de mi hermano estudiaba veterinaria; me gustaba ver cómo hacía cirugías, suturas; cuando tuve la oportunidad de inscribirme, puse en orden mis pensamientos y me fui por la medicina veterinaria”.

Sus primeros pasos dentro de la Facultad de Medicina Veterinaria fueron como voluntario en la Clínica de Pequeñas Especies, bajo la tutela del doctor Ricardo Díaz Villalobos, que promovió su nombramiento como técnico.

Por más de tres décadas formó generaciones de médicos veterinarios,



El médico veterinario (izquierda) con sus estudiantes. CORTESÍA

aunque no estaba en sus planes, “nunca pensé estudiar la carrera para dedicarme a dar clases. Mi idea era ejercer, como lo sigo haciendo actualmente, pero pude hacer las dos cosas”, comparte. De voluntario pasó a técnico, de técnico a profesor y, más tarde, a director del Hospital Veterinario de Pequeñas Especies del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), “algo que se veía muy lejano y finalmente se cumplió”, relata con satisfacción.

A lo largo de su carrera presenció la creación de los centros universitarios, la diversificación académica y la presencia de mujeres en carreras antes dominadas por hombres. “Cuando yo estudié éramos muchos hombres y muy pocas mujeres; ahora la carrera se empieza a feminizar, tuve un grupo con 22 mujeres y cuatro hombres, hay más oportunidad ahora para las mujeres”, comenta.

### A lo largo de su carrera presenció la creación de centros universitarios y la diversificación académica

Su paso por la universidad no se limitó a las ciencias, también pudo explorar otra de sus pasiones: el fútbol. “Jugué fútbol profesional con los Tecos de la Universidad de Guadalajara en Tercera División, y después en Segunda con Jaguares de Colima; también participé en el primer torneo de reservas nacionales, por azares del destino no pude llegar más lejos, pero gané dinero, jugué”.

Hasta hace unos años continuaba en la liga universitaria, junto con compañeros del CUCBA y de la

Preparatoria 3, “es uno de mis hobbies, y sí, esos balones que ves son réplicas de los Mundiales, hasta el de Rusia, también tengo balones de la Champions League de Europa, que me gusta coleccionar”, apunta a una de sus repisas.

En retrospectiva, su vida parece un espejo del espíritu universitario: compromiso, aprendizaje y amor por el conocimiento. “Fui muy feliz, muy contento con lo que hice. Me enamoré de mi carrera”, afirma con convicción.

Después de 35 años de servicio y 62 de vida, Mario cerró su ciclo como profesor, pero no como veterinario ni escritor. Hoy alterna entre consultas, música y letras, convencido de que la pasión por aprender nunca se jubila: “La universidad me dio grandes satisfacciones. Me retiré de la docencia para dedicarme a escribir, escuchar música y seguir ejerciendo, pero siempre muy apegado a mi alma máter”.

## M+

### CUCS

#### Anuncian Tele-Salud del CUCS

El programa Tele-Salud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) beneficiará a 180 estudiantes que realizan su servicio social en el interior del estado, mediante conferencias, herramientas de apoyo y asesoría de un grupo de especialistas para atender casos específicos. El programa ofrecerá capacitación continua basada en tres ejes: Tele-Educación, aprendizaje y la actualización constante; Tele-medicina, herramienta de comunicación remota entre pasantes y profesores, y Tele-promoción de la Salud, difusión masiva y accesible de información preventiva y de bienestar.

### CUCEA

#### Alista Jornada de Salud Mental

El Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) prepara la cuarta Jornada de Salud Mental “Construyendo bienestar en comunidad”, que se realizará del 13 y 14 de octubre en sus instalaciones. El Centro Universitario de Ciencias de la Salud, en conjunto con el CUCS, y otras asociaciones civiles y clínicas de salud mental, serán las encargadas de ofrecer conferencias, talleres y stands de acompañamiento psicológico, con el objetivo de otorgar información para el cuidado de la salud mental de los jóvenes estudiantes, los adultos y otros sectores de la población.

### CUCBA

#### Abre inscripciones nuevo doctorado

El Centro Universitario de Ciencias Biológico Agropecuarias (CUCBA) abrió inscripciones para el nuevo doctorado en Ciencias en Bioprospección de Productos Naturales (Biopronat), que formará profesionistas en ámbitos como la industria farmacéutica, biotecnológica, agrícola y alimentaria. Tendrá cinco líneas de investigación: bioinspección, para la búsqueda de microorganismos y genes; tecnología biológica vegetal sostenible; interacción planta y medio ambiente; biología molecular y celular; y la tecnología biológica ambiental que vincula la ciencia con la ingeniería.

## Desconoce plan para reestructurar Siapa

ABRAHAM ACOSTA

A pesar de que el pasado 3 de octubre el Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, indicó que un máximo de 10 días se presentaría el plan para reestructurar el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) ante la Junta de Gobierno del organismo, el Alcalde de Tonalá, Sergio Chávez, dijo no haber recibido la propuesta.

“Hasta ayer por la tar-

de que estuve en mi oficina no había llegado (...) No ha llegado ningún proyecto del Gobernador para el tema del rescate de Siapa”, señaló el Alcalde de Tonalá.

“Necesitamos tener una plática honesta (...) Ya escuchamos la (propuesta) que Tlaquepaque presentó hace ya algunas semanas. Yo fui el primero de nosotros que presentó hace tres meses (una propuesta)”.

El Mandatario estatal di-

jo en esa ocasión que la propuesta ya había sido remitida a los Alcaldes para su estudio.

Chávez añadió que únicamente en los inmuebles del Ayuntamiento de Tonalá, se tiene una cartera vencida con el Siapa de aproximadamente 87 millones de pesos.

“De inmuebles patrimonio del Ayuntamiento debemos 87 millones de pesos, estuvimos revisando la semana pasada. Hay predios que ya no son del Ayuntamiento, que

están dados en comodatos a la Iglesia Católica, a diferentes agrupaciones deportivas, pero que no tienen un censo real. A lo mejor son 20 o 30 millones reales los que debemos”, indicó.

El Alcalde dijo que estar a la espera del llamado del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), para resolver el tema del “Siapa de la basura”.



■ El Siapa tendría próximamente una reestructura para mejorar su operación.

“Con Todo Cerca de Ti”

# Tlajo arranca en Hacienda de Los Eucaliptos macrobrigada para transformar comunidades

El Gobierno de Tlajomulco lanzó la primera macrobrigada “Con Todo Cerca de Ti”, liderada por el presidente municipal Gerardo Quirino Velázquez Chávez para atender de forma integral las necesidades de las colonias en una sola jornada.

El inicio se llevó a cabo en el fraccionamiento Hacienda de los Eucaliptos, donde se realizaron tareas de limpieza, reparación de baches, mantenimiento de áreas verdes, arreglo de luminarias, desazolve y retiro de cacharros, con la participación de maquinaria, camiones, cuadrillas y vecinos.

El alcalde enfatizó que esta macrobrigada no solo mejora los servicios públicos, sino que también impulsa la participación ciudadana para transformar los entornos de las comunidades.



“También están presentes los servicios públicos con alumbrado, vialidades, parques y jardines, además de los bacheos con intervención integral. Viene Obras Públicas también; ya lo dijo Celso: efectivamente llevamos ocho obras

aquí en Eucaliptos, que nos van a permitir intervenir 20 mil metros cuadrados, con una inversión de casi 21 millones de pesos. Hoy arrancamos la calle Caobas, donde tenemos el canal; es decir, no vamos a detenernos hasta que la inver-

sión llegue a todos los lugares posibles. En particular aquí, en Eucaliptos, había muchas demandas derivadas de las fuertes lluvias, pero ahora vamos a entrarle con todo y con mucha fuerza”, destacó.

En la jornada participaron cerca de 200 brigadistas y 150 trabajadores de áreas como Servicios Públicos, Obras Públicas, Agua Potable, Parques y Jardines, Aseo Público, Bacheo y el programa “Siempre Hay Chamba”, quienes aportaron esfuerzo y compromiso comunitario.

Patricia Sandoval Martínez, Coordinadora de Cercanía y Corresponsabilidad, resaltó la importancia de la colaboración vecinal: “Es un trabajo en equipo: ustedes nos ayudan a hacer lo que nos corresponde y, al mismo tiempo, fortalecemos la

economía solidaria de la zona y del municipio”, explicó.

Además, se dio inicio a la rehabilitación de siete vialidades con una inversión de 20.8 millones de pesos, abarcando 19,800 metros cuadrados. Celso de Jesús Álvarez, director de Obras Públicas, detalló: “Comenzamos con la de Caobas, porque tenemos un canal muy complejo que deriva en el vaso regulador de La Noria. Seguiremos trabajando en limpieza, desazolve y, sobre todo, en la intervención de las vialidades”, puntualizó.

Las calles intervenidas son Valle de los Arces, Valle de los Manzanos, Valle de los Álamos, Valle de los Aguacates, Valle de los Alerces, Valle de los Zapotes y Avenida de la Caoba, con trabajos de asfaltado, bacheo, desazolve y señalización.

## Limpian y bachean Eucaliptos

MAGGIE URZUA

El Gobierno de Tlajomulco inició ayer en el Fraccionamiento Los Eucaliptos el programa “Con todo cerca de ti”, donde involucran a la ciudadanía junto con trabajadores para hacer labores de limpieza y bacheo.

Con la llamada “macrobrigada”, 350 personas -150 trabajadores y 200 voluntarios- realizaron labores sobre la Calle Caoba, mismos que corresponden a Obras Públicas, Alumbrado y Parques y Jardines, tales como bacheo, mantenimiento de áreas verdes, desazolve, descacharrización y reparación de luminarias.

Durante la misma visita, el Alcalde, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, anunció que arreglarán ocho calles

este año en el fraccionamiento. Destacó que los proyectos representan 20 mil metros cuadrados de bacheo y renivelación de la carpeta asfáltica, para un total de 21 millones de pesos.

Estas calles son Valle de los Arces, Valle de los Manzanos, Valle de los Álamos, Valle de los Aguacates, Valle de los Alerces, Valle de los Zapotes y Avenida de la Caoba.



Cortesía

■ Serán 8 las calles que se intervendrán.

## Comenzó programa Con todo cerca de ti en Los Eucaliptos, en Tlajomulco

La macrobrigada que concentra, en un solo operativo, el trabajo conjunto de todas las dependencias municipales para atender y resolver, en una

jornada, las principales necesidades de las colonias en Tlajomulco, arrancó ayer en Hacienda Los Eucaliptos con una inversión de casi 21 mdp.

Gerardo Quirino puso en marcha el programa, cuya primera macro brigada se realizó en el fraccionamiento Hacienda de los Eucaliptos

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el propósito de mejorar los servicios públicos de Tlajomulco de Zúñiga y atender de forma integral las necesidades de las colonias, el presidente municipal Gerardo Quirino Velázquez Chávez puso en marcha el programa Con Todo Cerca de Ti, cuya primera macro brigada se realizó en el fraccionamiento Hacienda de los Eucaliptos.

Durante la jornada participaron más de 350 personas, entre brigadistas y trabajadores de distintas dependencias, quienes realizaron labores de bacheo, limpieza, mantenimiento de áreas verdes, reparación de luminarias, desazolve y descacharrización.

El presidente municipal explicó que esta estrategia busca acercar los servicios a las comunidades y promover la corresponsabilidad ciudadana para mantener en mejores condiciones los espacios públicos.

"No vamos a detenernos hasta que la inversión llegue a todos los lugares

# Lanza Tlajo programa Con Todo Cerca de Ti

posibles. En Eucaliptos había muchas demandas derivadas de las lluvias, pero ahora vamos a entrarle con todo y con mucha fuerza", señaló.

Como parte de esta intervención, el gobierno municipal inició la rehabilitación de siete vialidades con una inversión total de 20.8 millones de pesos, que abarcan 19 mil 800 metros cuadrados. Las calles intervenidas son Valle de los Arces, Valle de los Manzanos, Valle de los Álamos, Valle de los Aguacates, Valle de los Alerces, Valle de los Zapotes y Avenida de la Caoba.

La coordinadora de Cercanía y Corresponsabilidad, Patricia Sandoval Martínez, destacó que la estrategia combina trabajo operativo y participación vecinal para lograr resultados sostenibles.

"Nuestros brigadistas y vecinos colaboran para dejar los espacios en buenas condiciones y fortalecer la economía solidaria de la zona", explicó.

Por su parte, el coordinador de Fortalecimiento de los Servicios Públicos, Lucio Miranda Robles, indicó que se desplegaron cuadrillas de bacheo emergente, balizamiento en escuelas y mantenimiento de parques y jardines.

De acuerdo con el director de Obras Públicas, Celso de Jesús Álvarez, la



Realizaron labores de bacheo, limpieza y mantenimiento de áreas verdes.

intervención en Los Eucaliptos incluye la renovación de la calle Caobas, donde se localiza un canal que conecta con el vaso regulador de La Noria.

El programa Con Todo Cerca de Ti se replicará en otras colonias y

fraccionamientos de Tlajomulco, con la participación coordinada de todas las áreas municipales, para mejorar la calidad de vida de las familias y mantener una atención constante en los espacios públicos.



## Aguanta dolor con la lectura

Mientras esperaba la atención de los paramédicos, mejor se puso a leer. Fue el caso de un hombre lesionado tras una riña con vecinos en Villa Fontana, Tlajomulco. El afectado presentó un golpe en la cabeza.

# Asesinan a tres en la metrópoli

EN NINGUNO DE LOS CASOS HUBO PERSONAS DETENIDAS

Los crímenes ocurrieron en Industrial Belenes y Arenales Tapatíos, en Zapopan, y en Hacienda Santa Fe, en Tlajomulco de Zúñiga



**EX VILLA MAICERA.** La primera víctima fue asesinada mientras conducía su automóvil, el cual quedó en prolongación Belenes y Periférico Norte.

**E**n distintas zonas de la metrópoli, tres hombres fueron asesinados entre la noche del lunes y el transcurso del martes. En ninguno de los casos se reportaron personas detenidas.

El primer hecho ocurrió en Zapopan, donde un automovilista de aproximadamente 28 años murió tras ser atacado a balazos por los ocupantes de otro vehículo que le cerró el paso.

La agresión armada ocurrió en el cruce de prolongación Belenes y Periférico Norte, en Industrial Belenes.

De acuerdo con los primeros reportes de la Policía de Zapopan, varios sujetos que viajaban en un automóvil le cerraron el paso a la víctima, se aproximaron y le dispararon en al menos 10 ocasiones. El vehículo del hoy occiso quedó encendido y detenido sobre el camellón central.

En la escena se localizaron al

menos 10 casquillos percutidos de arma corta, los cuales fueron asegurados como parte de las investigaciones de la Fiscalía del Estado (FE) y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Luego, en la colonia Arenales Tapatíos, en Zapopan, fue localizado el cuerpo sin vida de un hombre con visibles huellas de violencia.

El hallazgo se registró en el cruce de la avenida Del Arroyo y la calle Puerto Mazatlán. Elementos de la Policía municipal acudieron al lugar tras un reporte al 911 que alertó sobre una persona tirada en la vía pública.

A su llegada, los oficiales localizaron a un hombre adulto inconsciente, quien presentaba múltiples golpes

en diversas partes del cuerpo. Paramédicos municipales confirmaron después su fallecimiento.

El occiso no fue identificado y su cuerpo fue trasladado al Servicio Médico Forense para las investigaciones correspondientes.

El segundo caso se registró en el cruce de Circuito Lima y Santa Ana, en la colonia Hacienda Santa Fe, en Tlajomulco de Zúñiga.

Tras reportes anónimos, policías municipales encontraron el cuerpo de un hombre de aproximadamente 40 años con múltiples huellas de violencia y cubierto con una bolsa negra. Debido al estado en que fue localizada la víctima, las causas exactas de la muerte no fueron confirmadas.

## FISCALÍA

### Cae presunto feminicida

● La Fiscalía del Estado (FE) informó que el presunto responsable de la muerte de una mujer, cuyo cuerpo fue localizado en el rancho Las Cañadas, en Tlajomulco, fue detenido e imputado por el delito de feminicidio.

Según las investigaciones, José Antonio N es el presunto responsable del feminicidio de una mujer localizada el 24 de septiembre en dicho rancho con diversas heridas en diferentes partes del cuerpo producidas por arma de fuego.

El sujeto permanecerá en prisión preventiva oficiosa hasta el 9 de octubre, fecha en que se realizará la audiencia para determinar si será vinculado a proceso. *David González Jáuregui*

## Localizan cadáver en Tlajo

MURAL / STAFF

Dentro de una bolsa de plástico fue localizado el cuerpo de un hombre de entre 35 y 40 años, atado de pies y manos, en la Colonia Hacienda Santa Fe, en Tlajomulco.

El hallazgo fue reportado alrededor de las 7:40 horas de ayer en el cruce de las calles Brasil y Circuito Lima.

Oficiales de la Policía municipal confirmaron que presentaba evidentes signos de agresión; por su parte, paramédicos calcularon que tendría una hora de evolución cadavérica.

La zona fue acordada para la preservación de posibles indicios. La Fiscalía del Estado indaga el caso bajo el protocolo de homicidio.



## Operativos. Revisan centros de rehabilitación

Elementos de la Fiscalía del Estado continúan con operativos de revisión en anexos. El pasado 2 de octubre, localizaron a una persona con reporte de desaparición desde 2024 en un centro de Tonalá; al día siguiente, rescataron a otro que estaba en contra de su voluntad en un establecimiento de Tlaquepaque. CORTESÍA

Con inversión de 250 MDP

# Sergio Chávez inaugura Nuevo Hospitalito en Tonalá

El presidente municipal, Sergio Chávez Dávalos, anunció la apertura del Hospitalito Tonalá, un proyecto histórico que transformará la atención médica en el municipio. Esta obra, financiada con 250 millones de pesos de recursos municipales sin recurrir a créditos ni apoyos externos, es el resultado de una gestión financiera responsable en los últimos años, dijo el alcalde.

En conferencia de prensa, Chávez Dávalos destacó: "Con este hospital, Tonalá está ofreciendo 60 camas censables, si sumamos la Cruz Verde norte de la colonia Jalisco, Cruz Verde Sur de Santa Paula, Cruz Verde Poniente, son 60 camas que pueden estar en esta misma



red; ya que mañana o pasado esperemos que no, un problema fuerte de necesidad podemos tener esta red y que Tonalá innove en esta parte, aun así, con carencias tenemos que en temas de salud no haya regateos, ni limitar presupuestos".

Construido en tres años, el hospital se desarrollará en cinco etapas. La primera, ya operativa, ofrece servicios de urgencias generales y pediátricas, sala de choque, tomografía, rayos X, laboratorio clínico y odontología, disponibles las

24 horas, además de consulta externa de 7:00 a 22:00 horas de lunes a domingo.

La segunda etapa, prevista para enero, incluirá una Unidad de Prevención de Diabetes e Hipertensión con especialistas en endocrinología, cardiología, oftalmología, ginecología y nutrición. La tercera etapa incorporará una Unidad de Nefrología con tecnología avanzada, seguida por la cuarta etapa con un área de maternidad que incluirá sala de partos y quirófano para cesáreas. La quinta etapa permitirá al hospital operar al 100%, ofreciendo cirugías de rodilla, hombro, codo, vista y otras intervenciones de urgencia.

Chávez Dávalos señaló que operar el hospital al máximo requiere 350 millones de pesos anuales, de los cuales Tonalá aportará 60 millones. Para cubrir el resto, planea dialogar con el gobernador de Jalisco, el subsecretario de Salud y la rectora de la Universidad de Guadalajara, proponiendo una colaboración tripartita: 10 millones del estado, 10 millones de la federación, 5 millones de los Hospitales Civiles de Guadalajara y 5 millones del municipio.

El Gobierno Municipal subrayó que esta obra refleja la colaboración entre la ciudadanía y la administración, para otorgar servicios de salud dignos y accesibles a todos los habitantes.

Inauguran nosocomio en la zona Centro

# Tiene Tonalá nuevo hospital

Ofrece, por ahora, laboratorios, urgencias y servicios dentales

ABRAHAM ACOSTA

Tonalá mejora su oferta de atención a enfermos.

Con una inversión municipal de 250 millones de pesos y tras tres años de construcción, ayer comenzó a operar el Hospital Tonalá Centro.

“Fueron recursos propios que durante tres años (...) estuvimos ahorrando, estuvimos direccionando (el dinero). Gracias también al apoyo y al pago de las contribuciones de los tonaltecas, se le invirtió esta cantidad de 250 millones”, indicó Sergio Chávez, Alcalde de Tonalá.

“Arrancamos esta primera etapa con 48 personas (...), para que estén funcionando el laboratorio y todo el área de tomografía las 24 horas. Estas personas ya están trabajando incluso desde la semana pasada haciendo las pruebas y errores de todo el complejo médico”, agregó el Presidente Municipal durante la inauguración.

El nosocomio comprende una superficie de 2 mil 800 metros cuadrados, se ubica en las inmediaciones del Cerro de la Reina y su operación total se dará en cinco etapas, la última pensada para junio del próximo año.

Desde ayer ofrece atención de urgencias generales y pediátricas, sala de choque, tomografía, rayos X, laboratorio clínico y servicio de odontología, todos con operación las 24 horas, además de consulta externa, en esta primera etapa.

Chávez informó que se



■ Cuenta con una ambulancia con terapia intensiva.



■ El área de cuneros también ya está lista para operar.

proyecta que para que el hospital funcione al 100 por ciento se requieren 25 millones de pesos mensuales (300 millones anuales) y desde el Ayuntamiento se otorgarán 60 millones.

Por ello, buscará apoyo de la Federación, del Gobierno del Estado y de la Universidad de Guadalajara.

El Alcalde dijo que planea hablar con la Rectora de la UdeG, Karla Planter, y el Gobernador, Pablo Lemus, para que a futuro este nosocomio pase a formar parte del patrimonio de los Hospitales Civiles de Guadalajara.

“Migrará (el hospital) del gobierno municipal al patrimonio del organismo público descentralizado El Hos-

pitalito para que el consejo, cuando así sea el acuerdo, se lo pase directamente al patrimonio del organismo público del Hospital Civil para que esté blindado”, señaló Chávez.

Además, se espera que para finales del año la Unidad de Hemodiálisis pueda empezar a ser operada por los hospitales civiles.

“Me decía la Rectora que había la posibilidad de que antes de que terminara este año la Unidad de Hemodiálisis, ellos ya la empiecen a operar con algún acuerdo, esto urge. Todos los días escuchamos personas que fallecen, todos los días hay personas que resultan dañados sus riñones”, añadió.

ATENDERÁ PACIENTES DE LA ZONA ORIENTE DE LA METRÓPOLI

# Inauguran el Hospital Tonalá Centro



**NOSOCOMIO.** El presidente municipal, Sergio Chávez Dávalos, inaugura el Hospitalito de Tonalá, que atenderá urgencias y consultas médicas en la zona Oriente.

El presidente municipal de Tonalá, Sergio Chávez Dávalos, anunció la puesta en marcha del nuevo Hospitalito Tonalá, un proyecto histórico para la atención médica del municipio. La obra, largamente anhelada por la población, se realizó con una inversión municipal de 250 millones de pesos, sin recurrir a créditos ni apoyos extraordinarios del gobierno estatal o federal.

En rueda de prensa, Chávez Dávalos destacó: "Con este hospital, Tonalá está ofreciendo 60 camas censables; si sumamos la Cruz Verde Norte de la Colonia Jalisco, Cruz Verde Sur de Santa Paula y Cruz Verde Poniente, esta red permitirá atender emergencias de manera coordinada. En temas de salud no debe haber regateos ni limitaciones presupuestales".

El Hospitalito Tonalá se construyó durante tres años y está planeado en cinco etapas. La primera, que ya entró en funciones, ofrece atención de urgencias generales y pediátricas, sala de choque, tomografía, rayos X, laboratorio clínico y odontología, con operación las 24 horas, además de consulta externa de lunes a domingo de 07:00 a 22:00 horas.

La segunda etapa, programada para enero, incluirá la Unidad de Prevención de Diabetes e Hipertensión, con especialistas en endocrinología, cardiología, oftalmología, ginecología y nutrición. La tercera etapa contará con la Unidad de Nefrología, equipada con tecnología y personal especializado; la cuarta, el área de maternidad con sala de partos naturales y quirófano para cesáreas; y la quinta permitirá que el hospital opere al 100%, ofreciendo cirugías de rodilla, hombro, codo, vista y otras intervenciones de urgencia.

Chávez Dávalos señaló que para operar al 100% se requieren 25 millones de pesos mensuales, es decir, 350 millones anuales. Por ello, buscará acuerdos con el gobernador de Jalisco, la subsecretaría de Salud y la Universidad de Guadalajara para dividir la inversión entre Estado, Federación, el sistema de hospitales civiles y el municipio.

El Hospitalito Tonalá se consolida como un organismo público descentralizado, ejemplo de eficiencia, planeación y compromiso social. Su infraestructura y equipamiento colocan a Tonalá a la altura de cualquier municipio del área metropolitana, garantizando atención médica digna y de calidad para todos los tonaltecas.

El Gobierno Municipal reiteró que esta obra es el resultado del trabajo conjunto entre ciudadanía y administración pública, y representa un paso firme hacia un futuro con mejores servicios de salud para la población.



El nosocomio, a un costado del Cerro de la Reina, beneficiará a 720 mil habitantes. DIANA BARAJAS

## Arrancan labores en el Hospital Tonalá Centro

**Salud.** La operación se activará en cuatro etapas desde ayer hasta junio; el costo para su funcionamiento es de 3 mdp al mes

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

El Hospital Tonalá Centro abrió sus puertas este martes, se trata del segundo nosocomio municipal en el estado, que podrá beneficiar a 720 mil tonaltecas, así como habitantes de los municipios de El Salto, Zapotlanejo, Juana-catlán y Acatic.

La operación será de manera

gradual, y se activará en cuatro etapas. "Vamos a ir por partes, hoy se apertura la primera etapa que es urgencias y consulta externa, radiografía, tomografía y laboratorios; a finales de este año estaremos abriendo consulta de especialidades, hemodiálisis, maternidad, hasta llegar al cien por ciento, que calculamos entre ocho y nueve meses", dijo el alcal-

de Sergio Chávez.

Señaló que son 32 camas ensambles, dos quirófanos, sala de expulsión, unidad de prevención de diabetes e hipertensión, una unidad de hemodiálisis, "eso es muy importante por tantos problemas renales que hay en el oriente de la zona metropolitana".

La unidad de hemodiálisis co-

### LAS CLAVES

#### Etapas

La primera comenzó a operar ayer con sala de urgencias y consulta familiar; la segunda arranca entre diciembre y enero, con especialidades de ginecología, cardiología, endocrinología, psiquiatría, pediatría y nutrición. La tercera en febrero, con la unidad de hemodiálisis; la cuarta en mayo, con el área materno-infantil; y en junio estará hospitalización.

menzará su operación en una tercera etapa, entre febrero y marzo. De acuerdo con el ayuntamiento beneficiará a más de 5 mil tonaltecas que padecen enfermedad renal. La cuarta etapa que comprende el área materno-infantil operada entre mayo y junio; mientras que hospitalización estará funcionando para junio.

El presidente municipal tonalteca aseguró que con la Cruz Verde colonia Jalisco, Cruz Verde Poniente, Cruz Verde Carretera Libre a Zapotlanejo y el Hospitalito se tiene cobertura en todo el municipio: "Y con este hospital tenemos cubierto el 100 por ciento del municipio; vean cuántas camas ensambles tenemos ya sumadas con este sistema municipal de salud, son 60 camas ensambles para atención las 24 horas los 365 días del año".

La inversión fue de 250 millones de pesos y el costo de operación será de 3 millones de pesos mensuales. ■

CON 250 MILLONES DE PESOS

## Hospital Tonalá Centro arranca operaciones en su primera etapa

**E**l Hospital Tonalá Centro inició operaciones este martes y así el municipio llegará a 60 camas censables al considerar la red de la Cruz Verde que existe en la misma demarcación.

El presidente municipal Sergio Chávez Dávalos resaltó que el nuevo hospital es una obra construida con una inversión del ayuntamiento de 250 millones de pesos (mdp), producto de ahorros en las finanzas municipales y sin necesidad de créditos o apoyos extraordinarios del gobierno estatal o federal.

“Con este hospital, Tonalá está ofreciendo 60 camas censables si sumamos la Cruz Verde Norte de la colonia Jalisco, Cruz Verde Sur de Santa Paula, Cruz Verde Poniente, son 60 camas que pueden estar en esta misma red”, dijo.



**FASES.** El nosocomio se construyó durante tres años y está planeado en cinco etapas.

El Hospital Tonalá Centro se construyó durante tres años y está planeado en cinco etapas. La primera, fue la que entró en funciones esta semana y ofrece atención de urgencias generales y pediátricas, sala de choque,

tomografía, rayos X, laboratorio clínico y servicio de odontología, todos con operación las 24 horas del día. También cuenta con consulta externa de lunes a domingo de las 7 de la mañana a las 10 de la noche.

La segunda etapa, programada para enero de 2026, contempla la Unidad de Prevención de Diabetes e Hipertensión con especialistas en endocrinología, cardiología, oftalmología, ginecología y nutrición.

Posteriormente, la tercera etapa incluirá la Unidad de Nefrología, equipada con tecnología y personal especializado; la cuarta, el área de maternidad con sala de partos naturales y quirófano para cesáreas, y, finalmente, la quinta etapa permitirá que el hospital opere al 100 por ciento de su capacidad y ofrezca cirugías de rodilla, hombro, codo, vista y otras intervenciones de urgencia.

ESPECIAL

## EN TONALÁ

### Hallan en anexo a desaparecido

● La Vicefiscalía en Personas Desaparecidas realizó un operativo el 2 de octubre en un centro de rehabilitación ubicado en la colonia Rancho de la Cruz, en Coyula, Tonalá, con el objetivo de localizar personas con denuncias de desaparición. Gracias a 62 revisiones de internos, ahí se logró localizar a una persona que contaba con denuncia de desaparición desde el 2024.

El 3 de octubre, la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Concertación Social realizó otro operativo en un anexo de la colonia Loma Bonita Ejidal, en San Pedro Tlaquepaque. En esta diligencia se revisó la información de 67 personas internas, sin encontrar coincidencias con desapariciones u órdenes de aprehensión. *David González Jáuregui*



## Operativos. Revisan centros de rehabilitación

Elementos de la Fiscalía del Estado continúan con operativos de revisión en anexos. El pasado 2 de octubre, localizaron a una persona con reporte de desaparición desde 2024 en un centro de Tonalá; al día siguiente, rescataron a otro que estaba en contra de su voluntad en un establecimiento de Tlaquepaque. CORTESÍA

En La Azucena

# El Salto estrena programa “Vive Saludable, Vive Feliz”

El Salto se convirtió en el primer municipio de Jalisco en implementar el programa federal “Vive Saludable, Vive Feliz”, enfocado en fomentar hábitos saludables desde la infancia en escuelas de educación básica.

El lanzamiento se llevó a cabo el lunes en la Primaria Juan José Martínez “El Pipila”, en el fraccionamiento La Azucena,

con una jornada que reunió a autoridades federales, estatales y municipales. La actividad incluyó dinámicas recreativas, talleres educativos y acciones de concientización sobre la salud.

La alcaldesa, María Elena Farías, agradeció el respaldo del Gobierno Federal y el de Jalisco y reconoció el trabajo del personal médico, de enfermería

y de promoción a la salud que con compromiso y cariño hacen posible estas jornadas.

El programa contempla talleres de nutrición, activación física, salud emocional y actividades para involucrar a las familias, con el objetivo de promover estilos de vida saludables desde la niñez. Esta iniciativa busca mejorar la calidad de vida de las comunidades, transformando los entornos desde las escuelas.

Además, con el consentimiento de las familias, los estudiantes serán trasladados a centros de salud del IMSS Bienestar para chequeos médicos integrales, diagnóstico y seguimiento personalizado. Para facilitar el acceso, el Gobierno Municipal de El Salto proporcionará transporte escolar gratuito, asegurando que ningún menor quede sin atención médica por barreras económicas o de movilidad.



## Impulsan estilos de vida sanos

PAULINA FONSECA

Con el inicio del programa “Vive Saludable, Vive Feliz”, el municipio de El Salto se convierte en el primero en Jalisco en arrancar el proyecto del Gobierno federal, cuyo objetivo es promover estilos de vida sanos en escuelas de educación básica.

Por medio del programa se realizarán talleres de nutrición, activación física, salud emocional y dinámicas para padres de familia, para brindar información sobre la construcción de una vida más saludable y feliz en niñas y niños.

Los estudiantes también serán llevados a centros de salud del IMSS Bienestar, con autorización



Cortesía

■ El programa contará con talleres y actividades físicas.

de sus familias, para recibir un chequeo general, generar un diagnóstico, evaluación y seguimiento en un expediente de cada menor.

El arranque del programa se llevó a cabo en la Escuela Primaria Juan José Martínez “El Pipila”.

“Sabemos que la salud

es la base de todo: sin salud no hay aprendizaje, no hay desarrollo, y no hay futuro. Por eso, en El Salto estamos convencidos de que cuidar a nuestra niñez es invertir en un mañana más justo, más humano y más feliz”, expresó la Alcaldesa, María Elena Farias.

El programa del Gobierno Federal busca promover estilos de vida sanos desde la infancia en las escuelas de educación básica

# Arranca en El Salto Vida Saludable, Vive Feliz

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de promover estilos de vida sanos desde la infancia en las escuelas de educación básica, el Gobierno de El Salto se convierte en el primer municipio de Jalisco en dar inicio al nuevo programa del Gobierno Federal, Vida Saludable, Vive Feliz.

El arranque oficial tuvo lugar en la Escuela Primaria Juan José Martínez El Pipila, ubicada en el fraccionamiento La Azucena, donde autoridades federales, estatales y municipales encabezaron una jornada llena de actividades recreativas, educativas y de concientización en salud.

"Sabemos que la salud es la base de todo: sin salud no hay aprendizaje, no hay desarrollo, y no hay futuro. Por eso, en El Salto estamos convencidos de que cuidar a nuestra niñez es invertir en un mañana más justo, más humano y más feliz", dijo la presidenta municipal, Nena Farías.



El arranque oficial tuvo lugar en la Escuela Primaria Juan José Martínez El Pipila.

"Quiero agradecer al Gobierno Federal, al de Jalisco y a las autoridades educativas por su respaldo, y reconocer el trabajo del personal médico, de enfermería y de promoción a la salud que con compromiso y cariño hacen posible estas jornadas", añadió la primera edil.

Durante el evento, se anunció que se realizarán talleres de nutrición, activación física, salud emocional y dinámicas para padres de familia, todo con el objetivo de sembrar en las niñas y niños las bases de una vida más saludable y feliz. El programa busca impactar directamente en la calidad de

**“Sabemos que la salud es la base de todo: sin salud no hay aprendizaje, no hay desarrollo, y no hay futuro”**

Nena Farías

vida de las comunidades, impulsando una transformación desde las aulas.

Los estudiantes también serán llevados a centros de salud del IMSS Bienestar, con autorización de los familiares, para que reciban un chequeo general, generar un diagnóstico, evaluación y seguimiento de cada uno de los expedientes de los menores.

En apoyo a esta iniciativa, el Gobierno Municipal de El Salto donará el servicio de transporte escolar para que las niñas y niños participantes puedan acudir a las clínicas donde recibirán sus valoraciones médicas integrales, garantizando así que ningún menor se quede sin acceso a atención por razones económicas o de movilidad.



## Un 31.5% en su primer año **GDL reduce los delitos de alto impacto**

El Gobierno de Guadalajara ha reducido los delitos de alto impacto en un 31.5% durante el primer año de la administración. Según un análisis de las carpetas de investigación de la Fiscalía del Estado, entre el 1 de octubre de 2023 y el 28 de septiembre de 2024 se registraron 5,828 casos por delitos patrimoniales, en contraste con las 8,514 del periodo anterior. Esto abarca delitos como robo a bancos, cuenta-habientes, negocios, personas, vehículos particulares, casas habitación y motocicletas.

Las reducciones más significativas se observaron en el robo a personas, con una disminución del 39.7% (de 3,022 a 1,942 casos); robo a negocios, con un descenso del 46.5% (de 1,565 a 837); y robo de vehículos, que bajó un 24% (de 2,673 a 2,020). Estos resultados se atribuyen a la estrategia de cuatro ejes implementada en conjunto con diversas áreas del municipio: 1) Seguridad y Proximidad, 2) Servicios y Espacios Públicos de Calidad, 3) Política Social con Enfoque de Cuidados y 4) Corresponsabilidad como pilar transversal.

# Disminuyen los delitos patrimoniales en GDL

Con la estrategia La Ciudad que te Cuida se han logrado disminuir un 31.5 por ciento los delitos de alto impacto en el primer año de la administración

Redacción/Quadratin Jalisco

Con la estrategia de seguridad La Ciudad que te Cuida del Gobierno de Guadalajara, se han logrado disminuir un 31.5 por ciento los delitos de alto impacto en el primer año de la administración.

Esto de acuerdo con un comparativo de carpetas de investigación de la Fiscalía del Estado en el periodo que comprende del 1 de octubre del 2023 y el 28 de septiembre del 2024 cuando

se registraron 8 mil 514 carpetas de investigación por delitos patrimoniales, contra el mismo periodo de esta administración cuando se registraron 5 mil 828.

Esto incluye los delitos de robos a bancos, a cuentahabientes, a negocios, a personas, a vehículos particulares, a casa habitación y de motocicletas.

Las mayores disminuciones fueron en robo a persona que bajaron un 39.7 por ciento al pasar de 3 mil 22 carpetas, a mil 942.

En robo a negocios con una reducción del 46.5 por ciento al bajar de mil 565 a 837 y en robo de vehículos que disminuyeron un 24 por ciento al bajar de 2 mil 673 a 2 mil 20.

Esto se logró lo la estrategia de cuatro pilares que se implementa en coordinación con las diferentes áreas del Municipio, el primero es Seguridad y Proximidad, el segundo Servicios y Espacios Públicos de Calidad; el tercero la Política Social con Enfoque de Cuidados y el último el pilar transversal de la corresponsabilidad.



En robo a negocios se logró una reducción del 46.5 por ciento.

## EDICIÓN 69

### GDL será sede de Congreso de la UIA

● La Unión Internacional de Abogados (UIA) realizará en Guadalajara la edición 69 de su congreso anual, un encuentro que reunirá a más de mil juristas de todo el mundo del 29 de octubre al 2 de noviembre.

El evento, que se llevará a cabo en Expo Guadalajara, consta de 45 actividades que abarcan todas las áreas legales con ponentes y participantes de más de 80 países, quienes centrarán el debate en el presente y futuro de la resolución de conflictos relativos a la inversión extranjera y la agroalimentación, así como a la sostenibilidad y el comercio global.

Al dar a conocer los detalles del eje temático y el programa, Arturo Pueblita Fernández, presidente del Congreso 69 de la UIA, precisó que éste abordará aspectos clave como los mecanismos alternativos de resolución de conflictos en inversiones transfronterizas.

Asimismo, agregó que se explorarán de manera especial temas como la agroalimentación, la sostenibilidad y el comercio internacional con ejemplos como el caso del tequila en México, que sirve como modelo regulatorio a nivel global. *Lauro Rodríguez*

## Arranca campaña para cumplir deseos de Navidad

Redacción/Quadratin Jalisco

Con la entrega de 500 misivas escritas por niñas, niños y adolescentes, arrancó la campaña del DIF Guadalajara titulada Cartitas con ilusión, que tiene el objetivo de cumplir los deseos de los menores rumbo a la Navidad.

Como parte del evento, se realizó un banderazo de salida en el auditorio del Centro de la Amistad Internacional (CAI), donde las y los padrinos recibieron las cartas.

En su mensaje inicial, la presidenta del DIF Guadalajara, Gabriela Barragán, resaltó la importancia

de compartir el espíritu navideño a través de acciones solidarias como lo es Cartitas con ilusión.

"Dando inicio a una campaña con causa, navideña, donde la ilusión y la esperanza se convierten en un objetivo en común de generosidad, que se suman a hacer realidad los deseos de niñas, niños y adolescentes", externó Barragán.

También destacó que cada carta fue escrita directamente por cada uno de las y los menores, un gesto que simboliza el vínculo directo y cercano entre ellos y sus padrinos en esta Navidad.

"Cada persona que dé un regalo, podrá leer la cartita tal cual la escribieron cada uno de nuestros niños con su puño y letra", detalló.



Gobierno de Jalisco

Fueron entregadas 500 misivas escritas por niñas, niños y adolescentes.



## Ya remodelan en Prisciliano Sánchez

Con remoción de asfalto, comenzó la obra en Prisciliano Sánchez, al cruce con 16 de septiembre, en Guadalajara.

## CONTRA INCENDIOS

### **Alistan Expo Fire & Safety en GDL**

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco (UEPCBJ) anunció que el encuentro tendrá lugar en Expo Guadalajara, del 27 al 29 de octubre; esperan hasta 5 mil asistentes.

Entrada libre

## MAZ y Estación MAZ celebran octubre con arte, cine y más

El Museo de Arte de Zapopan (MAZ) y Estación MAZ inician octubre con un programa cultural gratuito y diverso, diseñado para acercar a la población al arte contemporáneo mediante exposiciones, proyecciones de cine, talleres y actividades para todas las edades. En Estación MAZ se presenta la obra *Las piedras saben dormir* de José Dávila, artista originario de Guadalajara, mientras que el MAZ exhibe cinco exposiciones: *Cuentos del presagio* de Chantal Peñalosa, *Detrás del Ártico se esconde un paraíso*, *Tiempo en pantalla*, *El tiempo se siente menos y nos quedamos quietos*, y *Por fin algo bueno*. Angélica Santana, directora de Servicios Educativos de los Museos de Zapopan, expresó que el objetivo es que la comunidad haga

suyos estos espacios para convivir, aprender y disfrutar del arte contemporáneo.

Para las familias, el Club de Niños destacará con el programa *Viernes de Recreo*, que se llevará a cabo cada viernes de consejo técnico escolar, incluyendo un especial de Halloween donde las niñas y niños podrán asistir disfrazados y participar en actividades lúdicas inspiradas en las exposiciones. El sábado 25 de octubre, el Día Familiar ofrecerá la proyección de *Los Mitchell* contra las máquinas, visitas animadas y el taller *El dibujo se equivoca*, con el propósito de fomentar el aprendizaje del arte a través del juego y la observación.

El cine será un componente clave de la programación. Los domingos al mediodía, Cine Ma-

tiné presentará películas como *Dónde viven los monstruos*, *Frankenweenie* y *Las Brujas*. Los jueves a las 19:00 horas, el Ciclo de Cine de Terror Mexicano proyectará cintas como *Hasta el viento tiene miedo* y *El castillo de la pureza*. Además, el 30 de octubre se celebrará la Fiesta de Disfraces, con proyección de cine y una convivencia temática.

El programa también incluye talleres y actividades relacionados con las exposiciones, como *La vida privada de las piedras* con Edgar Mondragón el 16 de octubre, *Cartas para Xin Xin*, vinculada a la obra de Chantal Peñalosa, el 23 de octubre, y *La luz se disuelve* con Isaza Carrillo el 30 de octubre. Se realizarán visitas a los estudios de artistas como Renata Petersen el 4 de octubre y Lino Ble el 9 de oc-



tubre, así como un encuentro con José Dávila y Monero His en Estación MAZ, acompañado de música en vivo, el 16 de octubre.

Santana destacó que todas las actividades son gratuitas y abiertas al público, buscando

que el arte sea accesible a través de diversas experiencias. Los Museos de Zapopan extenderán su horario los jueves de 10:00 a 22:00 horas, mientras que de martes a domingo abrirán de 10:00 a 18:00 horas.

## Presentan museos de Zapopan programación gratuita

Redacción/Quadratin Jalisco

El Museo de Arte de Zapopan (MAZ) y Estación MAZ dieron inicio a octubre con una agenda cultural amplia, gratuita y para todas las edades, con el propósito de acercar a la ciudadanía al arte contemporáneo a través de exposiciones, cine, talleres y actividades familiares.

Actualmente, Estación MAZ alberga la exposición Las piedras saben dormir, del artista tapatío José Dávila, mientras que el MAZ ofrece

cinco muestras en exhibición: Cuentos del presagio de Chantal Peñalosa, Detrás del Ártico se esconde un paraíso, Tiempo en pantalla, El tiempo se siente menos y nos quedamos quietos y Por fin algo bueno.

### ACTIVIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y FAMILIAS

El Club de Niños y el programa Viernes de Recreo regresan este mes con actividades especiales de Halloween, donde las y los pequeños podrán acudir disfrazados y participar en dinámicas relacionadas con las exposiciones.

Además, el Día Familiar se celebrará el sábado 25 de octubre, con la proyección

de la película Los Mitchell contra las máquinas, visitas animadas y el taller El dibujo se equivoca.

“Queremos que la gente se apropie de estos dos espacios culturales y encuentre en ellos una opción para convivir, aprender y disfrutar del arte contemporáneo”, señaló Angélica Santana, directora de Servicios Educativos de los Museos de Zapopan.

Todas las actividades son de acceso gratuito y abiertas al público. Los Museos de Zapopan abrirán en horario extendido los jueves, de 10 a 22 horas, y de martes a domingo, de 10 a 18 horas.



Octubre ofrece una agenda cultural amplia, gratuita y para todas las edades.

Gobierno de Zapopan



## Inauguran cuarta Colonia Simi en Zapopan, Jalisco



• Grupo Por Un País Mejor, en conjunto con el gobierno municipal, celebró la apertura de la cuarta Colonia Simi en Agua Fria y Nueva España.

Con el objetivo de impulsar el desarrollo integral de familias en situación vulnerable, Grupo Por Un País Mejor inauguró la Colonia Simi Jalisco en Agua Fria y Nueva España en Zapopan. La ceremonia fue presidida por Víctor González Herrera, presidente ejecutivo de Farmacias Similares; Juan José Frangie Saade, alcalde de Zapopan, y Astrid García Gallegos, directora de la Fundación del Dr. Simi, quienes después de una conferencia de prensa pasaron a la ceremonia del corte de listón que concluyó con un recorrido por las nuevas instalaciones.

"Buscamos dignificar las comunidades marginadas y crear un modelo para no sólo transformar la colonia físicamente, sino elevar el bienestar y la felicidad de las personas que viven en esta zona", declaró Víctor González Herrera durante la ceremonia de inauguración. "Por ello, este proyecto atiende a la salud física, emocional y hasta espiritual", añadió.

El proyecto Colonia Simi adopta comunidades con altos índices de marginación para promover el desarrollo integral de sus habitantes. En este caso, serán beneficiadas alrededor de 500 familias de la zona, a través de siete líneas de acción que abarcan alimentación, salud física y emocional, vivienda, deporte, recreación, medioambiente y acceso a servicios básicos.

Entre las amenidades instaladas se encuentran un comedor con para

atender a 24 personas en tres turnos, consultorio médico y psicológico con atención gratuita, juegos infantiles, ejercitadores al aire libre y un huerto comunitario con un sistema de captación de agua de lluvia. Estas acciones forman parte de las obras de mejoramiento urbano que han significado una inversión superior a los 20 millones de pesos.

"Nuestro mayor reto es el combate a la desigualdad. Para esto es indispensable recuperar estos espacios públicos donde convivían las familias, los niños y niñas", declaró Juan José Frangie, presidente de Zapopan, durante su intervención en el evento.

Como distintivo de la iniciativa, se pintaron dos murales gigantes con la cara del Dr. Simi en las fachadas de 500 casas, visibles desde distintos puntos de la colonia. Para ello se utilizaron más de 11 mil litros de pintura y mil de impermeabilizante, cubriendo una superficie superior a los 200 mil metros cuadrados.

Con esta apertura, Colonia Simi Jalisco se suma a las de Ecatepec (Estado de México), Mérida (Yucatán) y Guadalupe (Nuevo León). Para finales de año, se prevé la inauguración de una más en Torreón, Coahuila, así como la primera colonia internacional en Bogotá, Colombia. "El futuro está en las sinergias. Cuando nos unimos, dejamos las diferencias y nos ponemos a trabajar en conjunto: gobierno, iniciativa privada, fundaciones y habitantes", puntualizó González Herrera.



## Urgen en Bugambilias atender socavón

ABRAHAM ACOSTA

A pesar de que vecinos de la Colonia Bugambilias, en Zapopan, han realizado reportes ante distintas dependencias por un socavón que apareció hace alrededor de un mes, ninguna autoridad les ha dado una respuesta.

“Yo creo que ya vamos como para el mes, nos dimos cuenta porque uno de los días que llovió fuertísimo, un vecino que colinda con la barda de Avenida Azaleas nos avisó que se le había metido el agua, fuimos a checar y nos dimos cuenta que el agua se le metía por debajo de la barda que colinda con (esa vía)”, compartió Patricia Naranjo, vecina de la colonia.

El socavón se ubica sobre la banqueta de la Avenida Azaleas, a la altura del Con-



Denuncian vecinos que las autoridades no han atendido el problema.

dominio Azaleas. A pesar de que los vecinos ya han realizado reportes al Sistema Intermunicipal de Agua Potable

y Alcantarillado (Siapa) y a Protección Civil, el socavón sigue sin ser atendido.

Naranjo comentó que al

lugar sí acudió el personal de Protección Civil del municipio, quienes quedaron de pasar el reporte al Siapa, sin embargo, el problema no ha sido atendido.

“Solo tomaron fotos, acordonaron lo que nosotros ya habíamos acordonado y nos dejaron un papel que está en administración como el número, como el reporte o como la constancia de que vinieron, y pues dijeron que lo iban a pasar al Siapa”, añadió.

Dijo que el agua traspasó la barda del condominio y llegó a una de las casas de los vecinos.

“Fue tanta el agua que salió que se metió por abajo de la barda colindante entre la calle y el condominio y se le metió a la casa de un vecino toda el agua. No sabemos cómo pasó eso”, expresó.

Cortesía

## Virgen de Zapopan, vestida de esperanza para promover la fe

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

La Virgen de Zapopan será vestida con sus mejores galas el próximo 12 octubre, cuando emprenda su peregrinar de la Catedral de Guadalajara a la Basílica de Zapopan. La vestimenta en cuestión incluye varias figuras bordadas en dorado y cada una tiene particular significado, de acuerdo con la fe cristiana católica. El ancla, por ejemplo, representa esperanza; los tres círculos son evocación de la Santísima Trinidad (Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo); la imagen de fuego hace alusión al emblema franciscano a "El cántico de las criaturas"; las 18 flores, en honor al día de la Virgen, y se añadió el escudo del papa León XIV.

Fray Raúl Robledo, quien es cronista provincial encargado del archivo historia, destacó que "La esperanza es un tema que tiene que ver con la iglesia universal, el papa Francisco, a quien extrañamos mucho, nos convocó a un



Cada uno de los elementos tiene significado especial. SEBASTIÁNCANO

jubileo de la esperanza, entonces, en la Virgen, va el ancla de la fe, de la esperanza, que está anclada o pesada por el Padre, Hijo y Espíritu Santo, la Trinidad; en la parte de enfrente, llevará los emblemas franciscanos que corresponden a "El cántico de las criaturas", a 800 años de que San Francisco compuso esa oración".

Por otra parte, Enrique Valencia, diseñador del vestido de la Virgen de Zapopan, apuntó que el vestido también tiene bordados los astros y elementos como sol, luna, estrellas, fuego, agua, flores y tierra. Las piedras preciosas no pueden faltar en la tradición de fe católica: "Este año son zirconias y me gusta porque brillan, son muy elegantes". Las joyas fueron donadas y las autoridades religiosas mantienen en anonimato a los donadores.

### Rosa palo, color de devoción

El vestido de la Romería 2025 será rosa palo, color que fue por los Franciscanos. "Lo elegimos por su sencillez, hace referencia a esa entrega de humildad, de devoción", manifestó Fray Roberto Ibarra, quien es rector de la Basílica de Zapopan. El rebozo fue hecho por un diseñador de los Altos de Jalisco. No pueden faltar los accesorios que todos los años porta la Virgen, como el sombrero, las llaves de la ciudad y el bastón de mando. ■

Presentan vestido de la Virgen de Zapopan

# Vestirá la Generala color de esperanza



El vestido de la Virgen de Zapopan es de color palo de rosa, que simboliza la esperanza.

Contiene vestuario símbolos del Jubileo y del Cántico de las Criaturas

PAULINA FONSECA

Con la fiesta de la Romería cada vez más cerca, los preparativos para la peregrinación este domingo continúan, incluyendo la revelación del vestuario de la Virgen de Zapopan, que este año es de color rosa, símbolo de la esperanza.

El vestido rosa claro, con bordados en hilo de oro, contiene símbolos del Jubileo de la Esperanza, celebrado este año, y del Cántico de las Criaturas, compuesto por San Francisco de Asís, orden sacerdotal de la Basílica de Zapopan, donde reside la Virgen.

“Son símbolos importantes que vamos a descubrir en el vestido que transmiten una evangelización tanto de nosotros como frailes, como seguidores de San Francisco de Asís que nos muestra la creación y sobre todo esta armonía y esta paz en todo lo creado. Y especialmente también el Jubileo de la Esperanza que nos ha hecho el Papa Francisco el favor de inaugurar y continuar con nuestro Papa León XIV”, expresó Fray Roberto Ibarra, Rector de la Basílica de Zapopan.

El vestuario fue realizado por el artesano Enrique Valencia, quien dedicó dos meses y hasta ocho horas al día en el bordado y confección



En el manto sobresale la Santísima Trinidad.



El vestido tiene bordadas 18 flores, en alusión a la festividad de San Francisco de Asís.

del vestido que diseñó para la Virgen.

“Tenemos como principio el color palo de rosa que es caridad, alegría también para la Virgen. Estamos en el

año de la esperanza, por eso el ancla nos representa. En medio tenemos tres círculos donde tenemos a Dios Padre, Dios Hijo, Dios Espíritu Santo, que es la Santísima Tri-

nidad. Continuamos con el Cántico de las Criaturas que también se están cumpliendo 800 años que San Francisco creó esa bonita oración”, describió Valencia.

En el vestido hay símbolos de la luna, el sol, el fuego y el agua, que se plasman en la oración de San Francisco de Asís, tiene 18 flores bordadas ya que el día de su fiesta es el 18 de diciembre y el escudo del Papa Leo XIV, por su primer año de pontificado.

El artesano Oscar Armando Vázquez, originario de Tepatitlán y ganador del Galardón Jalisco y Arte Indígena 2024, donó un rebazo realizado con la técnica antigua de telares de cintura.

La casa orfebre Artessa donó el juego completo de joyería con el relicario, bastón de mando, sable, las llaves de la ciudad de Zapopan y Guadaluajara y un cetro de reina. El sombrero fue realizado por Juan Quintero.

## PADECE ACCIDENTE EN MOTO

Una motociclista quedó herida luego de ser embestida por el conductor de un vehículo del transporte público en Avenida Mariano Otero y Pléyades, en la Colonia La Calma, en Zapopan. El tráfico se vio afectado en las inmediaciones, en lo que los agentes viales deslindaron responsabilidades. **Staff**



## DETIENEN A PRESUNTO AGRESOR

Un hombre de 72 años de edad fue detenido por oficiales de Zapopan, ya que agredió con un arma blanca a una persona en el cruce de las calles Ocampo y de la Hacienda, en el Centro de Zapopan. Las autoridades informaron que le aseguraron un cuchillo al sujeto señalado. **Staff**

## CIRCULA EN COCHE ROBADO

Un hombre que tripulaba un automóvil con reporte de robo fue detenido por elementos de la Policía de Zapopan en la Avenida Obreros de Cananea y la Calle General González, en la Colonia La Palmita. Las autoridades aseguraron el Volkswagen Gol que fue robado el 3 de octubre. **Staff**

## Aíslan a Alexander en pabellón

NOÉ MAGALLÓN

Luego de ser vinculado a proceso por el asesinato de la nutrióloga Daniela Julieth Ríos, Marco Alexander "N" fue ingresado a la Comisaría de Sentenciados y actualmente se encuentra aislado en el pabellón psiquiátrico.

Fuentes penitenciarias sostuvieron que presenta una psicosis alta y que por el momento no puede convivir con la población.

El imputado lleva un proceso penal por el delito de homicidio calificado, después de que fue detenido por el crimen ocurrido en la Colonia Paseos del Sol, en Zapopan.

De acuerdo con las indagatorias, el 23 de septiembre vecinos lograron retener a Marco Alexander y entregarlo a la Policía municipal, luego de que salió del domicilio que la víctima rentaba en la Calle Pegaso.

July, como conocían a la nutrióloga en su círculo cer-



■ Marco Alexander "N" enfrenta un proceso penal.

cano, se encontraba en su casa cuando el asesino se metió y la agredió con una navaja.

Tras escuchar los gritos, habitantes cercanos vieron que el victimario salió por la ventana y fueron tras él.

Las autoridades encontraron el cuerpo de la joven, también instructora, con múltiples heridas, entre ellas una en la pierna.

Tras vincularlo a proceso,

el juez le dictó un año de prisión preventiva como medida cautelar al imputado.

La víctima tenía poco más de un año de haberse mudado a la Ciudad, proveniente de Puerto Vallarta.

Vivía sola y, además de ser instructora en un gimnasio, daba consultas de nutrición. Parte de su rutina la registraba en sus redes sociales.

## Homicidio

■ Vecinos llamaron al 911 para reportar a una persona tirada sobre la Calle Arroyo Seco, cerca del cruce con la Avenida Puerto Mazatlán. El hombre no fue identi-

El cadáver de la víctima fue abandonado durante la madrugada, indicaron autoridades.

cado por los habitantes de la zona; tampoco portaba documentos, por lo que permaneció en calidad de desconocido.

■ Algunos colonos comentaron

que recientemente el sitio ha sido utilizado para abandonar otros cuerpos o personas lesionadas que no son de la zona.

■ Personal de la Fiscalía acu-

dió a la escena del crimen para iniciar las indagatorias; además, solicitó la fijación de indicios y el levantamiento del cuerpo para determinar la causa de muerte.



## Abandonan cadáver

Con marcas de golpes, un hombre de entre 30 y 35 años fue encontrado sin vida al borde de un canal, cerca de las 6:00 horas de ayer en la Colonia Arenales Tapatíos, en el Municipio de Zapopan.

## Asesinan a hombre dentro de auto

MURAL / STAFF

A balazos fue asesinado un hombre de entre 25 y 30 años mientras se encontraba a bordo de su vehículo, un Volkswagen Golf GTI, en la Colonia Industrial Los Belenes, en Zapopan.

El ataque ocurrió cerca de las 23:00 horas del lunes sobre la Calle Enrique Díaz de León, a unos metros del Anillo Periférico. En el interior del automóvil, autoridades localizaron al conductor inconsciente, con heridas de arma de fuego en el cráneo y el torso.

Paramédicos municipales acudieron al sitio y confirmaron que el hombre ya no contaba con signos vitales. La zona fue acordonada por oficiales de Zapopan, quienes localizaron varios casquillos y ojivas esparcidos en torno al vehículo.

De acuerdo con reportes policiales, la víctima no fue identificada en el lugar. El cuerpo fue trasladado a las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, donde sería sometido a la necropsia de ley.

El caso quedó bajo investigación del agente del Ministerio Público, quien ordenó la recolección de indicios y el análisis de cámaras de videovigilancia cercanas para tratar de identificar a los responsables del homicidio.

## Descartan víctimas en narcorrancho

Hasta el momento no han identificado un solo caso, sostuvo la FGR

NATALIA VITELA  
Y CLAUDIA GUERRERO

El titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero, afirmó que no se ha identificado ninguna víctima en los peritajes realizados en el Rancho Izaguirre, ubicado en Teuchitlán, Jalisco.

“Hasta este momento no ha habido ninguno, ni por parte de las periciales locales, ni las nuestras federales nos han dado un solo caso”, señaló.

Durante “La Mañanera” presidencial de ayer, el funcionario precisó que las diligencias continúan.

Explicó que la investiga-



■ Alejandro Gertz Manero, titular de la FGR.

ción ha sido pormenorizada y que, como resultado, se logró procesar a 19 personas por delitos federales, entre ellas al Presidente Municipal de Teuchitlán y al jefe

de la Policía de un municipio cercano.

“Los hallazgos de Teuchitlán, todos los hallazgos fueron identificados porque estuvieron a disposición de todas las personas víctimas.

“De ahí se establecieron una serie de responsabilidades muy claras y obtuvimos datos fundamentales que nos permitieron localizar personas que se habían incorporado a esos grupos delictivos o que habían sido víctimas de ellos”, indicó.

El Fiscal sostuvo que el inmueble permanece asegurado y que la reducción de delitos en la región podría estar relacionada con los resultados de esta operación.

El hallazgo del Rancho Izaguirre fue revelado por activistas en marzo de 2025 como presunto sitio de ope-

raciones y adiestramiento del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Colectivos localizaron cientos de prendas, zapatos y posibles restos óseos calcinados.

Meses después, la FGR acusó a la Fiscalía de Jalisco de no haber realizado los peritajes necesarios y de haber dejado el lugar sin resguardo, lo que impidió recuperar indicios clave para el caso.

Por su parte, integrantes del colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco señalaron que en el sitio había crematorios clandestinos y defendieron el hallazgo de fragmentos de huesos.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos pidió protección para buscadoras, luego de que se hizo pública la existencia del narcorrancho.

## Hay 19 procesados por el rancho Izaguirre en Teuchitlán, señala FGR

ARMANDO MARTÍNEZ  
GUADALAJARA

Hay 19 personas procesadas por su presunta relación con el rancho Izaguirre, en Teuchitlán, identificado como un centro de reclutamiento criminal, informó el titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero.

En la mañana, recordó que entre los aprehendidos se encuentra el presidente municipal de Teuchitlán y un jefe policiaco de Tala. “El caso de Teuchitlán ha sido un trabajo muy pormenorizado, muy completo. Tenemos 19 personas procesadas por delitos de carácter federal, entre las cuales está el presidente municipal de Teuchitlán y el jefe de la policía de un municipio cercano, obtuvimos la información de esa relación con asuntos de huachicol y de Jalisco Nueva Generación”, señaló Gertz Manero.

Desde Palacio Nacional, el fiscal atribuyó la baja de delitos en esa zona de Jalisco, a la atención del caso del rancho Izaguirre, donde el 5 de marzo el colectivo Guerreros Buscadores ingresó al predio, que anteriormente había sido asegurado por la Fiscalía estatal y halló miles de prendas de vestir, zapatos y artículos personales.

“Aseguramos el inmueble, se establecieron las consecuencias de lo que estaba ocurriendo en esa zona y evidentemente con ese inmueble asegurado,

con todos los datos que nos ha dado, creemos y eso sería cuestión que la Secretaría de Seguridad nos diera su punto de vista, la baja en el número de delitos que se cometían en esa zona de Jalisco está vinculada con estos éxitos que se tuvieron en esa zona”, explicó fiscal general.

Sobre si han tenido resultados de restos en dicho predio respondió: “No ha habido ninguno (identificado), no nos han dado un solo caso”.

Con información de: Alan Castellanos

### Y ADEMÁS

### Van 371 bolsas en fosas de Zapopan

Más de 300 bolsas con restos humanos han sido localizadas en fosas clandestinas de Zapopan. Ayer, Manos Buscadoras informó el hallazgo de nueve bolsas en Camino al Alemán, donde suman 84 recuperadas desde el pasado 6 de septiembre. En Arroyo Hondo van 17 bolsas con restos humanos, mientras que en Las Agujas las labores dieron por concluidas con 270 localizadas. Entre los tres puntos de inhumación ilegal, se arroja un total de 371 bolsas con restos humanos.



Archivo Quadratin

A los procesados se les vincula con delitos del crimen organizado.

## Suman 19 personas procesadas por caso Teuchitlán: FGR

Adrián Núñez/Quadratin México

**E**l Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, dio a conocer que hasta el momento se han procesado a 19 personas vinculadas con la investigación del Rancho Izaguirre en Teuchitlán, Jalisco.

"Las personas fueron procesadas por delitos de carácter federal, se

les vincula con delitos de crimen organizado y robo de combustible", señaló el funcionario.

Reiteró que dentro de los involucrados se encuentra el expresidente municipal de Teuchitlán, José Ascensión N y sin especificar el nombre, también mencionó que está involucrado el titular de un municipio cercano.

Ascensión N fue detenido el

pasado 3 de mayo por su presunta participación en el caso del Rancho Izaguirre, predio utilizado por el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) como campo de adiestramiento.

"Creemos que la baja del número de delitos en la zona está vinculada con los éxitos en esa localidad", agregó Gertz Manero y subrayó que, tras el aseguramiento del inmueble, se mantiene la indagatoria.

## Suman más de 283 toneladas de droga aseguradas y 34 mil 690 detenidos en todo el país: García Harfuch

Se dio el reporte de logros de la estrategia general de combate al delito; armas y droga, entre lo decomisado

**Samantha Lamas**  
nacional@cronica.com.mx

Durante la Conferencia del Pueblo, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, presentó un balance nacional de las acciones en materia de seguridad al 30 de septiembre, destacando un golpe al narcotráfico con el aseguramiento de más de 283 toneladas de droga y la detención de 34 mil 690 personas vinculadas con delitos de alto impacto, entre ellos homicidio, secuestro, extorsión, tráfico de armas y narcotráfico.

El funcionario detalló que los decomisos incluyen más de 3 millones de pastillas de fentanilo y 17 mil armas de fuego aseguradas en distintos puntos del país, resultado del trabajo coordinado entre fuerzas federales, estatales y municipales.

En cuanto a los resultados de seguridad en los estados, uno de los avances más notables se registró en Guanajuato, donde los homicidios dolosos disminuyeron 61% entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025. En la entidad fueron capturados varios líderes de alto perfil, entre ellos Marco Antonio "N", alias El Flaco; Christian Alejandro "N", alias Cholo; Pedro "N", alias El Gato; y José Francisco "N", alias Alfa 1, todos considerados objetivos prioritarios por su vinculación con el narcotráfico y la violencia regional.

En el Estado de México, los homicidios bajaron 43%, al pasar de 6.63 a 3.77 casos diarios, mientras que en Nuevo León se registró una disminución del 61% tras la captura de Ricardo "N", alias El Ricky, considerado un operador clave del crimen organizado.

Jalisco también reportó una baja del 62% en homicidios dolosos, con la detención de tres líderes criminales, mientras que en Tabasco la reducción fue del 59%, acompañada igualmente de la captura de tres objetivos prioritarios. En Sinaloa, los homicidios descendieron 42%, con la detención de cinco líderes vinculados al narcotráfico.

García Harfuch destacó, además, varias operaciones emblemáticas que evidencian la eficacia de la estrategia federal. En Baja California, fue detenido José Luis "N", alias Mickey, presunto integrante del Cártel del Pacífico, a quien se le aseguraron mil 200 kilos de metanfetamina.

En Baja California Sur, se logró la



Omar García Harfuch en la mañana.

captura de cinco integrantes del Cártel de Sinaloa, además del aseguramiento de armas largas, equipo táctico, vehículos y droga.

En la Ciudad de México, fueron detenidas tres personas, entre ellas uno de los líderes del grupo delictivo Tren de Aragua, responsable de delitos de extorsión y trata de personas en el país.

En Guerrero, se arrestó a un integrante del Cártel Independiente de Acapulco, además de la detención de cinco

personas en un navío cargado con huachicol y cocaína, lo que representó un importante decomiso marítimo.

Por su parte, en Sonora, se capturó a seis presuntos narcotraficantes, cuatro pertenecientes a la célula de Los Rusos y dos al grupo de Los Chapitos. En el operativo se aseguraron más de mil 200 kilos de droga.

El secretario subrayó que la disminución de delitos y los aseguramientos no son hechos aislados, sino resultado de la

coordinación interinstitucional entre la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Marina (Semar), la Guardia Nacional y las fiscalías estatales.

Finalmente, destacó que las detenciones de alto perfil y la reducción de homicidios en entidades como Guanajuato, Jalisco, Tabasco y Nuevo León confirman el avance de la estrategia nacional de seguridad, centrada en inteligencia, prevención y colaboración.

## FGR: van 19 implicados por hallazgo en Rancho Izaguirre

Durante la conferencia matutina de este 7 de octubre de 2025, el fiscal general Alejandro Gertz Manero ofreció avances sobre la investigación del caso Teuchitlán, relacionado con el hallazgo sucedido en el Rancho Izaguirre, en el municipio del mismo nombre, en el estado de Jalisco.

El caso salió a la luz el 5 de marzo, cuando el colectivo Guerreros Buscadores acudió al lugar y realizó un descubrimiento estremecedor: restos óseos y más de mil objetos personales, entre ellos prendas de vestir, zapatos y juguetes. El sitio se ubica en una zona bajo control del Cártel Ja-

lisco Nueva Generación (CJNG).

De acuerdo con las investigaciones, la Fiscalía de Jalisco y la Guardia Nacional ya habían intervenido el rancho desde septiembre de 2024, sin que se hubieran revelado mayores detalles en aquel momento.

En su intervención de hoy, Gertz Manero informó que hasta la fecha 19 personas han sido detenidas y procesadas, entre ellas el presidente municipal de Teuchitlán y el jefe de la policía local, señalados por presunta colaboración con redes del CJNG y por su omisión en las actividades ilícitas que se desarrollaban en el lugar.

El fiscal explicó que las detenciones se derivaron de una investigación más amplia sobre huachicol y narcotráfico, y que los primeros resultados apuntan a una estructura de complicidad entre autoridades locales y grupos criminales.

Asimismo, Gertz señaló que tras estos arrestos los índices delictivos en la zona han disminuido, lo que refuerza la hipótesis de que los funcionarios detenidos tenían vínculos directos con las operaciones del crimen organizado en la región.

El caso continúa abierto y bajo investigación, mientras los colectivos de búsqueda en Jalisco han pedido mayor transparencia y acompañamiento federal para garantizar que los hallazgos en el Rancho Izaguirre se traduzcan en verdad y justicia para las víctimas y sus familias. (Samantha Lamas)

## ESTATALES

# Aseguran un tigre en Villa Hidalgo

Elementos de la Policía Regional dependientes de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) localizaron un predio donde presuntamente mantenían en cautiverio a un tigre de bengala, una especie protegida y en peligro de extinción.

Los oficiales realizaban un patrullaje ordinario en la colonia La Villita cuando al circular por las calles Otilia Tostado y Alfonso González López observaron lo que parecía ser un felino con las características de un tigre dentro de un predio cercado.

Al aproximarse, confirmaron que se trataba de un ejemplar de tigre de bengala. El sitio se encontraba cerrado con candado, pero momentos después llegó un joven que aseguró que le pagaban para alimentar al animal.

El hallazgo fue notificado a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) debido a que esta especie está protegida al encontrarse en peligro de extinción en México.

A nivel internacional se prohíbe el comercio con fines lucrativos del tigre de bengala y su manejo se permite únicamente con propósitos de conservación o investigación.

### Aseguran predio con un tigre de Bengala

Mediante un recorrido de vigilancia, elementos de la Policía Regional adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado aseguraron un predio donde presuntamente habitaba un tigre de Bengala, especie en peligro de extinción y que en México es protegida por la NOM-059 de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El animal fue localizado en el cruce de las calles Otilia Tostado y Alfonso González López, en la Colonia La Villita. Los oficiales se acercaron al sitio cuando poco después llegó un joven, quien aseguró que le pagaban para alimentar al tigre.

El hallazgo fue notificado a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), al tratarse de una especie en peligro de extinción y protegida por el apéndice I de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES).

Las operaciones de compra y venta están prohibidas, salvo para fines no comerciales.

De acuerdo con el Código Penal Federal, las sanciones por comerciar con animales protegidos pueden ir desde uno a nueve años de prisión, y hasta tres mil días de salario mínimo.



---

## Hallan tigre en predio de Villa Hidalgo

**JUAN CARLOS MUNGUÍA**  
GUADALAJARA

Elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco resguardan el predio en donde fue encontrado un tigre de bengala en el municipio de Villa Hidalgo.

Oficiales de la Policía Regional realizaban un patrullaje ordinario en la colonia La Villita, cuando en las calles Otilia Tostado y Alfonso González López detectaron lo que a simple vista parecía ser un felino con las características de un tigre de bengala dentro de un predio cercado, por lo que notificaron a las autoridades estatales.

Al aproximarse al lugar, corroboraron que se trataba de una especie protegida y que en el ingreso al sitio había un can-

dado; poco después, al punto llegó un joven, quien aseguró que le pagaban por alimentar al animal.

El hallazgo rápidamente fue notificado a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, pues se trata de una especie en peligro de extinción en México, protegida por la NOM-059-SE-MARNAT-2010.

A nivel internacional, el felino está protegido por el Apéndice I de la Convención Sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES), también como especie en peligro de extinción.

Mientras tanto, las autoridades estatales continúan con las investigaciones para garantizar la protección del tigre y determinar la legalidad del sitio donde se encontraba. ■

# Fiscalía recibe a madre de Alejandro, fallecido tras ingresar en anexo

**Caso.** Las autoridades le dieron medidas de protección y acordó el cambio de policía de investigación para esclarecer el hecho

FÁTIMA BRICEÑO  
GUADALAJARA

Después de tres meses, las autoridades de la Fiscalía de Jalisco recibieron a Georgina Velasco, madre de Alejandro Garín, el joven que salió con muerte cerebral de un anexo de Guadalajara y fue declarado sin vida en la Cruz Roja.

La señora denunció que golpearon brutalmente a su hijo dentro del centro de rehabilitación "Redescúbrete", hasta ocasionarle la muerte y exhibió documentos forenses que describen los daños en el cadáver como hematomas, hemorragias, pulmones cortados y pérdida de piezas dentales.

Por primera vez desde el deceso, ocurrido el 8 de julio, la mañana de este martes el vicefiscal de Jalisco, Alfonso Gutiérrez Santillán, le mostró el expediente del caso y le ofreció integrarse a un equipo de trabajo para dar seguimiento a la investigación de la carpeta 43154/2025.

La madre de Alejandro dijo a MILENIO, al término del encuentro, que solicitó que se cambie el cuerpo de investigadores que lleva a cabo las indagatorias del caso, el cual descarta huellas de violencia y que el hombre de 35 años haya recibido alguna golpiza.

"Pedí el cambio de Policía investigadora porque yo en lo personal en este momento estoy desconfiada con las contradicciones que ya hubo, entonces en los

acuerdos que hubo hoy (ayer) fue que me hagan ese cambio y quiero confiar; quiero creer y quiero confiar que esto va a tomar un buen rumbo, y que las cosas van a ser diferentes, y siempre para mejor para poder esclarecer el caso de Alejandro, pero esto también como le explicaba al vicefiscal, sienta un precedente", aseguró.

En el encuentro en las oficinas de la Fiscalía de Jalisco, Georgina le habló al vicefiscal sobre las contradicciones y omisiones en las versiones oficiales. Recordó que la Fiscalía primero sostuvo que su hijo había caído de una litera y, después, que no presentaba lesiones, mientras que el propio gobernador declaró públicamente que no existían signos de violencia, lo que para ella representa un acto aterrador.

"No solamente es molesto, si no aterrador el escuchar que la Prensa de la misma Fiscalía viene y nos

dice que se cayó de la cama de una litera y que después nos digan... bueno que el gobernador salga y nos diga que ni siquiera presentaba lesiones, esto quiere decir que después del llamado tan insistente que le hemos hecho al señor gobernador por Facebook, ir a su oficina, buscar audiencia, nomás no encontramos respuesta", aseguró.

Tras el encuentro privado, también recibió una "pulsera de vida" y medidas de protección, luego de denunciar presuntos actos de vigilancia e intimidación cerca de su domicilio.

La madre de Alejandro aseguró que, tras hacerse público su testimonio, otras víctimas del mismo centro se han acercado para denunciar abusos, lo que ha revelado un patrón de negligencia y posibles encubrimientos; ante esta revelación, el vicefiscal se comprometió a brindarles atención y seguimiento.

La madre de Alejandro Garín adelantó que su lucha por justicia y por evitar que esto le pase a más personas buscará acercarse a diputados en el Congreso de Jalisco para impulsar reformas en Jalisco, para regular de manera estricta los centros de rehabilitación y evitar nuevos casos de maltrato o violencia contra personas con adicciones. "Quiero justicia para Alejandro. No sé si algún día sabré por qué lo mataron, pero no voy a permitir que su muerte quede impune", aseguró. ■

## ASÍ LO DIO

"Quiero justicia para Alejandro. No sé si algún día sabré por qué lo mataron, pero no voy a permitir que su muerte quede impune"

Georgina Velasco  
Madre de Alejandro

-  
3  
-  
r  
)  
s  
3  
-  
3  
-  
)

## PREVENCIÓN

### Lanzan protocolo contra delitos

Con el propósito de fortalecer la prevención y atención ante delitos cibernéticos, el C5 Escudo Jalisco encabezó reunión con universidades para compartir estrategias para prevenir delitos.



## Rescatan a tigre

Policías del Estado rescataron a un tigre de bengala que estaba en un campo de fútbol de la Colonia La Villita, en Villa Hidalgo. Fue entregado a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

## LOCALIZAN CUERPO DE NANCI; ESTUVO EN MORGUE ¡20 MESES!

GABRIELA ALEGRÍA

Este 2025 ha sido una pesadilla para Viviana, quien buscó durante nueve meses a su hija Nanci Yadit Hernández Carrillo, sin saber que su cuerpo llevaba desde enero de 2024 bajo resguardo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Durante un año entero, una persona logró ocultarle la muerte de Nanci y se mantuvo en comunicación con ella por medio de mensajes, haciéndose pasar por la joven.

Fue hasta que el contacto se interrumpió repentinamente, el 22 de enero de 2025, cuando Viviana se dio cuenta que algo pasaba y denunció en la Fiscalía de Tabasco la desaparición de su hija, esperando que ésta exigiera a Jalisco investigar.

Pero las dependencias se

limitaron a turnarse la responsabilidad una a otra, hasta que ambas se declararon incompetentes en abril.

Ninguna autoridad cruzó la información ni confirmó la identidad de la víctima localizada la mañana del 24 de enero de 2024, en las inmediaciones del Estadio Akron, en Zapopan.

En mayo, la FGR atrajo el caso y por fin se pudo detener a un sujeto que Viviana señaló desde el inicio. Él se encuentra en prisión preventiva en Puente Grande, vinculado por la desaparición de Nanci.

El sábado pasado, Viviana recibió una llamada de su agente ministerial federal. Le informó que había localizado el cuerpo de su hija. Nanci tenía 20 meses en una gaveta en la morgue metropolitana.

**JUSTICIA PÁG. 5**

Termina la búsqueda de Nanci Yadit

# El colmo: siempre estuvo en morgue

Alguien suplantó a la muchacha durante un año, según la madre

GABRIELA ALEGRÍA

Durante más de ocho meses, Viviana recorrió calles, templos, oficinas y despachos en busca de su hija.

Vendió sus pertenencias y propiedades y se fue a vivir en un cuarto pequeño con un solo propósito: tener recursos para poder trasladarse desde Tabasco a Jalisco para encontrar a Nanci Yadit Hernández Carrillo.

Este 4 de octubre, por fin obtuvo una respuesta. Pero no era la que esperó durante tanto tiempo.

El pasado fin de semana, autoridades federales que atrajeron la investigación le informaron que habían localizado el cuerpo de su hija.

El cadáver estaba en las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) desde el 24 de enero de 2024, es decir, un año antes de que la reportara como desaparecida.



■ Nanci Yadit Hernández Carrillo

Según registros de MURAL, el cuerpo de una mujer fue localizado en aquella fecha, en las inmediaciones del Estadio Akron, en Zapopan. La víctima estaba envuelta en una toalla y bolsas, atada de manos y tenía golpes evidentes en la cabeza. Sin embargo, hasta el momento no se ha confirmado que ese haya sido el cuerpo de Nanci.

Entre enero de 2024 y enero de 2025, Viviana creyó que su hija seguía viva, pues seguía recibiendo mensajes

desde el número de la muchacha. Intercambiaba palabras de afecto con alguien y ella creía que era la joven.

El 22 de enero de 2025, cuando los mensajes cesaron repentinamente, la mujer comenzó a sospechar que algo estaba mal y decidió reportarla como desaparecida.

La denuncia activó una investigación en Tabasco y, posteriormente, en Jalisco. Ambas Fiscalías estatales se estuvieron rebotando el caso y, en medio de ello, quedó la ineficiencia en la investigación.

Al parecer ninguna de esas autoridades cruzó los datos de la joven con reporte de desaparición con los registros del IJCF, donde el cuerpo de Nanci llevaba un año bajo resguardo.

A pesar de los indicios y de los reclamos de la madre, la Fiscalía estatal se negó a atraer el caso y desestimó la información que ella misma reunió.

La Fiscalía General de la República (FGR) atrajo la investigación en mayo de 2025. En pocas semanas logró la vinculación a proceso de una

persona relacionada con la desaparición, pero ni siquiera entonces se advirtió que Nanci ya había sido encontrada sin vida desde el año anterior, hasta que el ministerio público federal asignado al caso lo descubrió.

La noticia de su localización se conoció públicamente este fin de semana, cuando el influencer Josh Palma, miembro de la comunidad de Lomitas, donde creció la joven, publicó un mensaje de despedida en redes sociales: "Después de más de 270 días de búsqueda, el martirio ha llegado a su fin, Nanci Yadit... Que tu alma no tenga duda que dejas una huella imborrable".

El caso de Nanci Yadit expuso una cadena de errores y omisiones forenses y ministeriales que prolongó el sufrimiento de una madre y evidenció la fragilidad de los protocolos de identificación de personas fallecidas en Jalisco.

Hoy, Viviana enfrenta la verdad más cruel: su hija no estaba desaparecida, estaba en una gaveta en la morgue, olvidada por el Estado.

## Buscan se haga justicia por muerte de Alejandro

TANIA CASILLAS

Después de que la familia de Alejandro Garín Velazco acusó que hubo falta de investigación tras su muerte en un anexo, fue recibida por la Fiscalía.

“Quedamos en hacer una mesa de trabajo donde se me va a permitir acceder a la información, revisarla junto con ellos, aportar la información que yo pueda tener y trabajar en conjunto”, explicó la madre, Julieta Velazco Landeros.

Alejandro murió en un anexo el 8 de julio tras 36 horas de haber sido internado.

Su familia aseguró que fue asesinado y se basó en

peritajes del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, comentarios de personal de la Cruz Roja donde fue atendido y testimonios de otros internos. El caso es investigado como homicidio.

“Esta lucha no solamente es por mi hijo, sino que es para sentar un precedente para hacer un cambio y demostrar que en Jalisco sí hay justicia, que este tipo de crímenes no pueden seguir siendo pasados por alto”, aclaró la madre.

Ella está recibiendo atención en el Instituto Jalisciense de Salud Mental (Salme) y buscando que ahí se atienda a personas con adicciones.